

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE BARAJAS, DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA
13 DE ENERO DE 2016**

PRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz

VICEPRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Higuera Garrobo (AM)

CONCEJALES VOCALES:

Ilma. Sra. Mercedes González Fernández (PSOE)

Ilma. Sra. Almudena Maillo del Valle (PP)

VOCALES VECINOS:

D. Gonzalo Bueno Gallardo (C'S)

D. Alberto Bustamante Pastor (PP)

D^a. Julia Cortés Macho (AM)

D. Damián Cuesta Lionel (C'S)

D^a. Amparo Estévez Pérez (AM)

D. Jorge Fernández Corrales (AM)

D. Juan Pedro Fiscer Arcones (PSOE)

D. Diego Gonzalez Toribio (AM)

D^a. Leticia Herrera Seminario (AM)

D^a. Asunción Higuera Avia (PP)

D. Constantino López García (PSOE)

D^a. Isabel Marcos Carro (PSOE)

D^a. Belén Ortiz Calle (C'S)

D^a. Ruth Pastor López (PP)

D. Juan Peña Ochoa (PP)

D^a. Soledad Pérez Fernández (PP)

D^a. Beatriz del Pino Manzano (PP)

D^a. Francisca Rodríguez Zamorano (AM)

D. Daniel Sanchez Garcia (AM)

D^a. María Vieyra Calderón (AM)

D. Antonio Villacorta Saucedo (PP)

D^a. M^a. Carmen Yuste Mora (PP)

GERENTE:

D^a. Nuria García Zarza

SECRETARIO:

D. Javier Benito de la Torre

A las dieciocho horas tres minutos, del día 13 de enero de 2016 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, N° 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referido,

se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

La Sra. Concejala Presidenta da inicio a la sesión del Pleno Ordinario saludando a los presentes e informando que entre la “Parte Resolutiva” y la de “Control y Fiscalización de los Órganos de Gobierno” se hará un receso para la intervención de los vecinos, informando del procedimiento para realizar las intervenciones.

PRIMERO.- Proponiendo aprobar las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria de presupuestos celebradas el 9 de diciembre de 2015.

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que precede.

I.- PARTE RESOLUTIVA

PROPUESTA DE LA CONCEJALIA PRESIDENCIA

SEGUNDO.- “Aprobar inicialmente la modificación del Acuerdo de fecha 4 de marzo de 2015 del Pleno de la Junta Municipal de distrito de Barajas, por el que se aprobó la relación de situados aislados en la vía pública y puestos de mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2016, a fin de incluir en la misma el siguiente situado (Exp. 121/2015/00201):

Situado para la instalación de una churrería como enclave fijo de carácter no desmontable.

- Situado: Plaza del Navío***
- Superficie: máximo 18 metros cuadrados.***
- Período de ocupación: Del 31 de octubre al 31 de diciembre de 2016.***
- Período de presentación de solicitudes: Del 1 al 30 de junio de 2016.***

En sustitución de:

Feria del Chocolate

- Situado: Plaza del Navío***
- Superficie: 18 metros cuadrados***
- Período de ocupación: 1 de enero al 30 de abril de 2016 y del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2016”.***

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta** para informar que se trata de incluir la denominada “Feria del Chocolate” como situado aislado para que se instale ya a finales de 2016.*

Informa el Secretario que se trata de un periodo de ocupación estacional del 31 de octubre al 31 de marzo.

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. Gonzalez Fernandez:***

“Entiendo que al ser un situado paga la tasa correspondiente de ocupación de vía pública y se elimina eso que había, vamos a calificarlo, como “anormal”.

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta** indicando que es así y que uno de los esfuerzos que se está haciendo es ir regularizando algunos aspectos “anormales” o arbitrarios.*

*Tras ello solicita el sentido del voto a los diferentes grupos, manifestando el Portavoz del Grupo Popular, **Sr. Peña Ochoa** antes de manifestar el sentido de su voto “aclarar que no existía arbitrariedad ninguna. Se hacía un concurso y se adjudicaba al que más ofrecía, más bien al contrario, el Ayuntamiento sacaba más dinero para él, fue un recurso que en época de crisis funcionó bien y que ayudó a financiar cosas”.*

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que precede

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

TERCERO.- Proponiendo tratar una, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Adecantar la calle Bureta (portales 24 al 28 y viviendas individuales num. 2 al 12) con las siguientes medidas:

- Iluminar adecuadamente el callejón, instalando farolas.***
- Pavimentar nuevamente sin escalones que no supongan barreras para las personas mayores.***
- Acondicionar las tuberías de desagües hasta la calle Bureta”.***

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Esta proposición nace de la necesidad de atender a determinados vecinos de la C/ Bureta, efectivamente portales 24, 26 y 28 y las viviendas individuales de los números del 2 al 12, pues viven en unas condiciones de abandono en cuanto a los servicios de su calle. Tienen una evidente carencia de iluminación y su calle se encuentra en un claro mal estado. Esta situación afecta a 21 viviendas. Se conoce que es un callejón privado, pero es cierto que no hay promotora privada alguna que pueda hacerse cargo en estas condiciones de abandono pues la construcción de estos inmuebles data de varias décadas atrás. Además varios de estos vecinos tienen movilidad reducida siendo impracticable el acceso a las viviendas en silla de ruedas, condición que agrava aún más la necesidad de actuar cuanto antes para acondicionar este callejón. Por ello solicitamos adecentar esta calle con las siguientes medidas previo estudio de personal técnico que detalle estas actuaciones: iluminar adecuadamente el callejón, instalando farolas que el técnico considere más adecuadas, pavimentar nuevamente sin escalones, que no supongan barreras para las personas más mayores y acondicionar las tuberías de desagüe hasta la calle Bureta”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sr. Fernández Corrales

“Volvemos otra vez a hacer propuestas, que si bien en este caso la exposición es clara, pero la propuesta....no sabría como calificarla.

Estamos hablando de un callejón privado el Ayuntamiento no puede intervenir en una zona privada y eso lo saben ustedes y lo sabemos todos. Si ahora mismo el Ayuntamiento interviniese en ese callejón, en la Alameda, en el distrito en sí tiene bastantes más zonas privadas que incluso han llegado a ser de uso público. Imagíñese ustedes, supongo que han paseado por la Alameda, y seguro que ustedes han dado una vuelta por los jardines de la Urbanización Embajada, porque es un recorrido que hace la gente. La Urbanización Embajada es privada de uso público, todo el mundo la usa, los dueños de la Urbanización Embajada pagan muchísimo dinero, cerca de 200.000 € por mantener esos jardines que disfrutamos todos los vecinos de la Alameda. ¿Con que cara les decimos a los dueños de “Embajada” que vamos a arreglar el callejón de Bureta pero no vamos a pagar esos jardines que disfrutamos todos.?. No podemos hacerlo.

Pero claro, queda muy bien, aquí seguro que entre el público hay alguno de los vecinos del callejón de Bureta, con total seguridad, que ahora mismo nos está viendo y está diciendo, ¿cómo? El Grupo Municipal de Ciudadanos se preocupa por

sus problemas y los expone en el Pleno y el Grupo de Ahora Madrid tiene la obligación de decir “no podemos intervenir en ese callejón en esas circunstancias. No podemos hacerlo”. Ese callejón es una reivindicación, aquí hay vecinos que han planteado la misma reivindicación que ustedes y que nos la han expuesto en el Plan Participativo. Saben ustedes que hay una serie de comisiones, en las cuales pueden participar todos, yo les invito a ustedes a que participen en esas comisiones, de igual forma que invito a los señores del Partido Popular a que participen en estas comisiones. Ésta, tiene un número dentro de todas las peticiones, no se si es la noventa y tantos, hay cerca de 100 peticiones de actuaciones en el ámbito de urbanismo en la Alameda; y ésta es una de ellas. Discutámosla allí, sin tiempos tasados, prioricémosla, efectivamente hay que arreglar el callejón de Bureta eso no lo pone en duda nadie, pero no lo sé, ¿conocen ustedes el bloque de Ezequiel Peñalver, al fondo del distrito? Sí, también hay que arreglarle. Muchas cosas hay que hacer en el distrito porque ese gran legado que nos indicaba la representante del Partido Popular en su discurso de inicio de curso, que teníamos que preservar, tiene muchas luces, efectivamente tiene que tenerlas después de veinte años, pero también tiene sus sombras, esta es una de ellas y otras muchas más.

Entonces, insisto, no es un callejón, no es una propiedad municipal, habrá que analizar con los vecinos, habrá que estudiar la forma de cesión, esa puede ser una salida, discutámosla. Puede ser una salida, que los vecinos de alguna manera, cedan al Ayuntamiento, que el Ayuntamiento se haga cargo de ello de alguna otra forma, pero hoy por hoy, en este Pleno no podemos votar sí, porque no podemos hacer ninguna actuación en una zona privada, luego el voto de Ahora Madrid va a ser “no”. Muchas gracias Sra. Presidenta”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. Marcos Carro:

“Buenas tardes a todos los presentes. La verdad es que el Grupo Socialista lamenta mucho oírte decir eso Jorge, sinceramente lo lamentamos muchísimo. Primero porque no es posible comparar ni el tema de la “Embajada” con este callejón, ni el Bloque de Ezequiel Peñalver con este callejón. Yo creo que no es comparable en ningún caso. Nosotros sí vamos a apoyar la proposición de Ciudadanos, nos parece tremenda la situación en la que estos vecinos están viviendo. La mayoría de la gente, son gente muy mayor, con movilidad reducida y la verdad es que es tremendo, el desagüe se ven las tuberías que caen a la calle, no hay iluminación, entonces nos parece que no es razonable que unos ciudadanos vivan en estas condiciones. Empezando por la entrada, la entrada que tienen estas viviendas, primero, las viviendas son un fondo de saco, si ocurriese algo la entrada es tan estrecha que no puede entrar ni una ambulancia ni un coche de bomberos. Hace poco me han comentado que se puso enfermo

un señor tuvieron que sacarle en silla de ruedas, no le terminaron de rematar por el camino de puro milagro, porque la ambulancia no pudo entrar allí. Con lo cual, creo que aquí es donde hay que discutirlo, en el Pleno, donde se discute el tema, porque si nosotros estamos esperando a que se discuta en el Plan Participativo, lo que entiendo es que esto se puede alargar y alargar, y ya bastante alargado está el tema.

Aparentemente, insisto, aparentemente hay un chalet al lado donde se ha cogido parte de esa entrada, no se si el Ayuntamiento querrá ver que es lo que ha pasado allí, no lo sé. Pero desde luego, esto, los vecinos lo tenemos que solucionar y es aquí donde tenemos que solucionar este problema que los vecinos tienen. Insisto, no se si será una calle privada, si por otro lado se ha consentido por parte del Ayuntamiento anterior, si esta situación se ha consentido, pero los vecinos no tienen culpa de que su calle este en estas condiciones. Sea privada o no sea privada, el Ayuntamiento debe de intervenir inmediatamente, solucionar este tema y si después quieren ellos ver que ha pasado allí, que lo vean. Pero, sinceramente, creemos que este tema hay que solucionarlo inmediatamente, es un tema muy urgente. Muchas gracias”.

Interviene la vocal vecina del Grupo Popular Sra. Higuera Ávia.

“Buenas tardes, queremos comenzar diciendo que nuestro Grupo apoya la intención de esta proposición.

Con relación a la misma consideramos que el estado actual en que se encuentra el desagüe, la iluminación y la pavimentación de la calle Bureta en los números ya referidos del 2 al 12 y del 24 al 28, obliga al acometimiento de mejoras.

Les voy a exponer con más detalle, aunque algunas cosas ya se han dicho aquí, con relación al desagüe no existe un sistema de tuberías que permita drenar el agua de lluvia, provocando humedades en las viviendas; uno, con el consiguiente deterioro y dos, con el perjuicio para la salud de los ocupantes y vecinos, que aprovechamos para decir que la mayor parte de ellos, son vecinos de muy avanzada edad. Respecto a la iluminación, en esta parte de la calle en la actualidad no dispone de ninguna farola y por la longitud de ese tramo, cuando anochece la visibilidad es nula o prácticamente nula. En la anterior legislatura, se mejoró la iluminación con la instalación de una farola a la altura del número 29 de Bureta, pero lamentablemente no es suficiente.

Por último queremos hacer mención a la pavimentación, al día de hoy el terreno no es firme, al contrario, está soportado tan solo por ladrillos con una capa de tierra y en la actualidad cuenta con agujeros que se van agrandando cada vez más,

cada vez que llueve. Si tenemos en cuenta que varios de los vecinos tienen movilidad reducida, es decir, como han dicho antes, van en silla de ruedas, el tránsito diario por la calle resulta muy complicado.

Dicho esto, debemos ser honestos con los vecinos afectados, ya que conocemos que la calle es titularidad privada, es una realidad y votar a favor de esta propuesta tal y como está planteada no va a hacer realidad esas mejoras tan necesarias. Es más, a finales de la legislatura pasada ya se planteó el problema y desde la Junta se hicieron esfuerzos por intervenir en la zona sin éxito dado que llegaron informes del Área confirmando que el suelo es privado. En este sentido como nuestro ánimo, nuestro deseo, es empezar a plantear soluciones viables, para los vecinos que lo necesitan, proponemos la siguiente transaccional:

“Que la Junta Municipal realice todos los esfuerzos necesarios y estudie las diferentes formulas posibles (como podría ser la adquisición del suelo o bien a través del otorgamiento de ayudas), la manera más rápida y efectiva para que los vecinos puedan disponer, cuanto antes, de esas mejoras en la pavimentación, iluminación y acondicionamiento de acometidas”.

Gracias”.

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta** preguntando al Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía si aceptan la enmienda transaccional propuesta.*

*Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos, **Sra. Ortiz Calle** aceptando la reformulación de la propuesta de acuerdo a la enmienda transaccional presentada.*

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta** solicitando que se indique el texto definitivo de la transaccional presentada para su consideración y votación.*

*Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos, **Sr. Bueno Gallardo** dando lectura a la transaccional presentada y aceptada. Tras ello interviene para puntualizar lo siguiente:*

“Que la Urbanización Embajada no está en un estado precario, por lo que no nos sirve de ejemplo y por último que “hay más cosas para poder arreglar” para privar a estos vecinos de un mínimo estado de conservación me parece de muy poco peso”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sr. Fernández Corrales:

“Bueno, podemos interpretar las intervenciones como queramos, es decir, en ningún momento en mi intervención he dicho que eso no hubiera que hacerlo, lo que he dicho es que no podíamos intervenir de esa forma. El Grupo Popular que obviamente conoce, después de todos los años que llevaba mandando en este distrito, conoce perfectamente cuales son las situaciones de las cosas, hace una transaccional que nosotros aceptamos sin ningún tipo de problema. Ya no es, hacerle al Ayuntamiento iniciar unas acciones para las que no tenía ningún mandato, sino intentar llegar a un acuerdo con los vecinos de alguna forma. Y efectivamente he comentado el Plan Participativo, porque en el Plan Participativo está la propuesta de los vecinos, pero este Grupo acepta perfectamente la transaccional que presenta el Grupo Popular. Gracias”.

La Junta acordó por unanimidad aprobar la siguiente proposición transaccional presentada:

“Que la Junta Municipal realice todos los esfuerzos necesarios y estudie las diferentes formulas posibles (como podría ser la adquisición del suelo o bien a través del otorgamiento de ayudas), la manera más rápida y efectiva para que los vecinos puedan disponer, cuanto antes, de esas mejoras en la pavimentación, iluminación y acondicionamiento de acometidas”.

CUARTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Solicitar la instalación de aparatos de ejercicio para adultos mayores en tres de los parques infantiles más frecuentados del Distrito, que no dispongan de ello (Calle Bande num. 14 junto a Bahía de Almería 15; C/ Ayerbe num. 11 y Plaza Goleta, tras el Hotel Tryp Diana Alameda) con el fin de facilitar la conciliación de la actividad física de la tercera edad con el cuidado de los nietos”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos Sr. Cuesta Lionel:

“Buenas tardes a todos. Para que nuestra tercera edad disfrute de un envejecimiento saludable, debe realizar ejercicio moderado de forma regular, los beneficios que puede aportar el deporte a los más mayores también redundan en ventajas para la sociedad porque contribuyen a reducir significativamente los costes en sanidad y en cuidado asistenciales. Por ello, desde Ciudadanos consideramos importante fomentar las zonas de mantenimiento al aire libre, concebidas para la

tercera edad y que cada vez más adultos utilizan. También es una realidad en los últimos años y a causa fundamentalmente de que con una frecuencia cada vez mayor, se ha necesitado que los abuelos ejerzan el rol social de cuidador de los nietos mientras los padres están trabajando, esto es debido en gran parte a causa de la mala conciliación de la vida laboral con la vida familiar de los progenitores, así como por el precio de algunos servicios a la infancia.

Esta función social ha llegado a convertirse en algunos casos en obligatorio y permanente, llegando a ocupar gran parte de las jornadas de las personas mayores. Es una estampa habitual observar, bajo la vigilancia de los abuelos, a niños en el parque, donde estos socializan y queman energías.

Por todo lo expuesto consideramos importante el facilitar la conciliación de la actividad física de la tercera edad con el cuidado de los nietos y el aprovechamiento del tiempo que ambas generaciones pasan en el parque. Proponemos desde Ciudadanos la instalación de aparatos de ejercicio para mayores en tres de los parques infantiles más frecuentados del distrito que no disponen de ellos, estos son: en Coronales el de la Calle Bande 14, junto a Bahía de Almería; en Barajas en la Calle Ayerbe 11; y en la Alameda de Osuna, la Plaza Goleta tras el Hotel Tryp Madrid Diana. Muchas gracias”.

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sr. **Fernández Corrales:***

“Estamos de acuerdo. Es otra de las propuestas que también están en el Plan Participativo y que nos han pedido los ciudadanos: el que instalemos aparatos para mayores. Lo que no terminamos de ver es que haya que meterlos en los mismos parques que los de los niños. Entendemos que se pueden buscar, que se puede discutir buscar parcelas en el distrito, donde hagamos recorrido para que las personas mayores puedan realizar sus ejercicios. Pero en principio estamos de acuerdo obviamente con la instalación de aparatos para mayores. Insisto en que son propuestas que están en el Plan Participativo y nos encantaría que se pusieran ustedes en las comisiones y que pudiéramos discutir las con más tranquilidad y sin tiempos tasados. Muchas gracias”.

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández:***

“Nosotros no podemos apoyar esta proposición en estos términos. Primero por una cuestión de lógica porque yo, en los últimos años en concreto, me he hecho muchas horas de parque y es absolutamente incompatible cuidar a un niño en un área

infantil y ponerte a hacer ejercicio. Cuando una madre o un padre deja a sus hijos con un mayor, lo dejan para que lo cuide y en un área infantil pasan muchas cosas, los niños tienen la manía de comerse la arena, se caen de los toboganes, se caen de los columpios, empujan a otros...entonces a nosotros nos parece incompatible lo que ustedes solicitan de disponer de aparatos de gimnasia para mayores en áreas infantiles.

Y en segundo lugar, que es lo más importante para nosotros por ideología, nosotros sabemos perfectamente que nuestros mayores están, y sobre todo nuestras mayores, están condenadas a ser cuidadoras de sus nietos. Pero es que nosotros consideramos que hay que fomentar los servicios públicos, y la conciliación familiar, y que la gente no se vea abocada a “colocar” a sus hijos constantemente con sus abuelos. Defendemos un envejecimiento activo, defendemos que nuestros mayores en esa etapa de su vida, que además ahora se alarga mucho, hagan un desarrollo vital completamente distinto al convertirse en cuidadores.

Sí que compartimos lo que ha dicho el vocal representante de Ahora Madrid. Podríamos, si quieren, hacer una transaccional para que se haga un estudio desde la Junta Municipal para ver cuales son las áreas, las zonas de confluencia, nuestros mayores caminan mucho, pues ver donde son las zonas donde se puede disponer de más aparatos. Ya hay zonas con aparatos para mayores en este distrito y hacer una serie de recorridos y alertar, que esto también es del área, pero sí que deberíamos tener en cuenta que la disposición de este tipo de aparatos sin ningún tipo de monitores, también hay que tener cuidado y también es verdad que se deberían disponer de una serie de días, porque hay todo tipo de aparatos que generan lesiones, ha habido lesiones de rodilla, ha habido lesiones de hombro...; por lo que nuestro Grupo, si le parece bien al Grupo Ciudadanos, considera que deberíamos replantearnos la asociación de elementos de gimnasia para mayores con áreas infantiles. Muchas gracias”.

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta** preguntando a la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández** si proponen una transaccional a la proposición del Grupo Municipal de Ciudadanos.*

*La Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández** indicando que:*

“Proponemos que se eliminara la asociación de área infantil con elementos de gimnasia para mayores, sino que se dispongan en otros recorridos, en otras zonas, que la Junta Municipal haga un estudio de donde podrían tener mayor uso..... “

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta** preguntando al Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía si aceptan la enmienda transaccional propuesta.*

*Interviene el portavoz adjunto del Grupo Ciudadanos- Partido para la Ciudadanía, **Sr. Cuesta Lionel**:*

“No la aceptamos porque de hecho sería una nueva propuesta que está rebatiendo lo que estamos proponiendo nosotros”.

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta** indicando que, por tanto se continúa el debate del texto inicial de la propuesta.*

*Interviene Portavoz Adjunta del Partido Popular **Sra. Pérez Fernandez**:*

“La proposición que presenta el Grupo Ciudadanos nos parece muy interesante en tanto en cuanto está dirigida a todas las personas mayores del distrito. Efectivamente, en España, como en otros países occidentales, las personas mayores cada vez están más preocupadas en llevar una vida activa, donde practicar deporte se ha convertido en una ocupación diaria. En este sentido el Partido Popular siempre ha estado implicado en este tipo de iniciativas dirigidas a todas las personas mayores ya que durante la anterior legislatura el Área de Servicios Sociales y Familia, hizo una importante inversión en nuestro distrito instalando aparatos para mayores en zonas próximas a centros de mayores, parques infantiles y otras zonas de interés, como los que se instalaron en la calle Alas, junto a la Escuela Municipal de Adultos y las pistas de petanca o en el Barrio del Aeropuerto, cercanas al centro de mayores y en la Plaza de Cristina Arce y Rocío Oña, junto al Centro de Mayores Teresa de Calcuta.

En este caso, el Partido Ciudadanos plantea instalar aparatos de gimnasia para mayores en tres parques infantiles, lo que nos parece bien, teniendo en cuenta que así estos aparatos pueden ser utilizados por un mayor número de personas. Yo misma soy usuaria de estos aparatos, los que hay en la calle Alas y he comprobado que no sólo los usan las personas mayores, mucha gente joven, cuando viene de andar o de correr, para ahí y hace sus ejercicios. Nosotros creemos que no están solamente dirigidos a personas mayores sino a todo tipo de personas adultas que tengan interés en hacer uso de estos aparatos de gimnasia.

La iniciativa de instalar aparatos de gimnasia para personas mayores supone un avance en el objetivo de conseguir un envejecimiento activo y de esta forma

contribuir desde las instituciones a llevar una vida saludable realizando ejercicios al aire libre, mientras charlan, cuidan de los niños o simplemente disfrutan de un rato al aire libre.

Esta es una propuesta social con una inversión mínima al alcance del Ayuntamiento. En nuestro afán de seguir con esta política de mayores, nuestro Grupo va a votar a favor de esta proposición. Muchas gracias”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos Sr. Cuesta Lionel:

“En primer lugar decirle al portavoz de Ahora Madrid que los Planes Participativos nos parecen estupendamente, pero ahora mismo no tienen ninguna vigencia legal, por así decirlo, no están en el Reglamento. El día que lo estén participaremos de ellos encantados. Ahora mismo la vía para elevar este tipo de propuestas es precisamente esto que estamos haciendo aquí. Eso por un lado.

Segundo, nosotros también defendemos el envejecimiento activo, de hecho es lo que estamos proponiendo. Que mientras los abuelos que tienen que, o quieren, porque no siempre tienen, a veces quieren, no solo es una obligación como usted está planteando, pues tengan esta posibilidad de, a la vez hacer ejercicio. No creemos que haga falta monitores ni poner cámaras...que usted está proponiendo en este sentido, porque entendemos que son actividades muy sencillas como ha expuesto la compañera del Partido Popular. Muchas gracias”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo en el turno de palabra sólo quiero decir una pequeña cosita, que son ambas vías para hacer proposiciones, por supuesto que esta es una vía totalmente, faltaría más, absolutamente legítima y legal, pero también la otra, porque desde el momento en que la Junta Municipal de Distrito ha abierto esa vía y se ha comprometido a, una vez se priorice por parte de la ciudadanía, de las vecinas y los vecinos, las propuestas, también van a formar parte del Plan de Gobierno de esta Presidencia de Distrito. Le cedo la palabra a Ahora Madrid para que complete el turno de palabra”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sr. Fernández Corrales:

“Sí, he comentado el Plan Participativo y lo volveré a comentar a lo largo de este Pleno, porque ahí es donde podemos discutir sin tiempos tasados y llegar a

acuerdos de priorización, que obviamente como acaba de comentar la Sra. Concejala, está el Pleno para lo que cada Grupo Municipal considere oportuno.

Insistimos en el argumentarlo que hemos hecho al principio, y que ha hecho el Partido Socialista en el sentido de que entendemos que deben hacerse parques específicos, no tanto parques sino recorridos, que es como lo tenemos a lo largo de otros puntos de Madrid, recorridos de paseo en donde hay elementos para que las personas mayores puedan ir realizando ejercicios. Esa es la idea que nos parece más oportuna. Gracias”.

La Junta acordó por mayoría, con catorce votos en contra de los Vocales del Ahora Madrid y del Grupo Socialista y doce votos a favor de los Vocales, del Grupo Municipal Popular y del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía no aprobar la propuesta que antecede .

QUINTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Solicitar la construcción de un parque con bancos y un parque para perros en la parcela de la Calle Bahía de Gando num. 2”.

Interviene el Secretario del Distrito, indicando que, en relación con esta proposición se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Socialista del siguiente tenor literal:

“Proponemos que dado el número de animales domésticos censados con los que cuenta nuestro distrito, que evidencian una necesidad real de zonas o parques acotadas para perros, la Junta Municipal del Distrito de Barajas realice un estudio de las parcelas disponibles en el Barrio de Corralejos-Coronaes, seleccionando las más adecuadas y destinando una a tal fin”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta preguntando al Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía si aceptan la enmienda presentada.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos, Sr. Bueno Gallardo aceptando la enmienda presentada.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta informando que se debate, por tanto, el texto de la enmienda presentada.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos, Sr. Bueno Gallardo:

“La normativa sobre tenencia de animales domésticos en Madrid y más concretamente en el apartado de circulación en vías públicas, indica que en espacios públicos y privados el uso común de los animales deben circular conducidos y acompañados de cadena. Los perros podrán estar sueltos en los parques y jardines sin perjuicio del horario de cierre de cada uno de ellos, entre las 19 y las 10 horas en horario oficial de invierno y entre las 20 y las 10 horas en horario oficial de verano. Queda exceptuadas las zonas de recreo infantil y luego también en las zonas acotadas por el Ayuntamiento que son las que aquí nos implica.

En este Distrito sólo contamos con una zona acotada por el Ayuntamiento en el parque de perros del Juan Carlos I. El Ayuntamiento de Madrid publicó por primera vez este verano el número de perros y gatos censados en diferentes distritos. En el conjunto total de perros y gatos por distritos destaca Barajas como distrito más amante de los animales con casi 13 animales domésticos por cada 100 habitantes; con un total de 5.233 perros.

Buscando la unanimidad con todos los grupos políticos, nos parece bien que se realice un estudio de parcelas disponibles para uso de parque acotado para perros en el Barrio de Corralejos-Coronaes, seleccionando las más adecuadas como propone el Grupo Municipal Socialista.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sr. Fernández Corrales:

“Nosotros asumimos la transaccional que propone el Grupo Socialista, pero fíjese, cuando yo en las dos intervenciones anteriores más he estado hablando del Plan Participativo aquí, cuando ustedes han hecho la propuesta, me imagino que habrán hablado con los ciudadanos, me imagino. Hay una asociación, o grupo de personas en el área de Corralejos que proponían en su parcela, en la parcela en la que ustedes están proponiendo hacer un parque para perros, lo que ellos proponen es crear un conjunto polideportivo y demás, en esa parcela; y hay otra parcela al lado, en la que ellos proponen la parcela para perros.

Habría una “contradicción” enténdame, ustedes hacían una propuesta mientras que los vecinos hacían otra, bueno, al hacer la transaccional estamos todos de acuerdo en ella. Muchas gracias”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. Marcos Carro:

“La parcela a la que ustedes hacen referencia en la proposición es una parcela que está calificada como equipamiento cultural, en esta parcela nosotros solicitamos en el mandato anterior, presentando una proposición para el uso y disfrute de los ciudadanos, para que se allanara la parcela, se pusieran unas porterías y unas canchas de baloncesto y se utilizara, pero el Partido Popular nos rechazó esta proposición, de ahí que nosotros pensemos que no es la parcela más apropiada para utilizarla para un parque canino; con lo cual hemos presentado esa transaccional y si ustedes la aceptan fenomenal. Muchas gracias”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora

“Buenas tardes, desde el Grupo del Partido Popular estamos de acuerdo en el espíritu de la proposición que presenta el Grupo Municipal de Ciudadanos, ya que debido al gran número de perros existentes en nuestro distrito se ha hecho necesario la construcción de un área canina que venga a complementar la ya existente en el parque Juan Carlos I y en la calle Párroco Martínez de Castro. Pero si bien, esta iniciativa nos parece bien, creemos que la ubicación de la parcela de la calle Bahía de Gando no sería la más adecuada por ser esta de uso dotacional y teniendo en cuenta la existencia de otras parcelas calificadas de zona verde situadas en los alrededores, creo que la Junta Municipal debería hacer un estudio y buscar las más adecuadas para destinarla a la construcción de un área canina.

Y si usted me lo permite un segundo, Sra. Concejala, decirle que ahora mismo, en este momento y en algunas zonas del distrito, lo digo porque viene a raíz de esto que estamos hablando de perros, están faltando bolsas en alguno de los “sane canes”. Yo sé que la empresa tiene la obligación de reponerlas, no se bien cada cuanto tiempo, pero sí es verdad que están faltando y habitualmente el fin de semana puede ser normal, pero entre semana no y por ejemplo en la parte de Timón ayer no había ninguna. Muchas gracias”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos, Sr. Bueno Gallardo:

“Simplemente, comentar que sí hablamos con los ciudadanos. De hecho es el motivo porque el que estamos aquí, no estamos aquí para proponer las cosas que se nos ocurren sino las que los ciudadanos nos proponen. Y luego comentar que estamos votando la transaccional, no esto, pero ya que están sacando todo el rato el tema del otro espacio..; considerábamos que era un espacio que estaba totalmente desaprovechado, sabíamos que de manera provisional se podría hacer algo para utilizar este espacio, compatibilizando, no ya instalación deportiva ya que hay una a 50 metros, una instalación básica deportiva, considerábamos que era bueno para el

vecindario quizás poner una parcela para perros y en otra pequeña parte una zona de bancos para recreo de los ciudadanos. Esto ya no tiene ningún sentido porque en la transaccional estamos viendo la mejor zona para ponerlo, pero quería hacer este inciso.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Solo quería intervenir para decir que en el listado de inversiones financieramente sostenibles, creo que como todo el mundo sabe, ha sido particularmente importante la adjudicación presupuestaria que se ha hecho en el 2016 para este tipo de inversiones. Se ha solicitado precisamente la adecuación de esa parcela, lo que pasa que no está totalmente determinado en qué va a consistir esa adecuación, pero se ha tenido en cuenta para incluirse en las inversiones financieramente sostenibles”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sr. Fernández Corrales:

“Simplemente comentar, Sra. Ortiz, estamos en un Pleno que tiene un Reglamento, tiene unos tiempos tasados, unas intervenciones ustedes han hecho una proposición y contestamos a esa proposición. Efectivamente en medio del Pleno se introduce una modificación, pero sí le contestamos a la proposición que es la que usted ha hecho, y le hago el comentario y no pasa nada, asumimos la transaccional, sin ningún problema, pero sí le hago el comentario de que las cosas no iban por ahí, por los vecinos pero nada más. Gracias”.

La Junta acordó por unanimidad, con enmienda transaccional del Grupo Socialista, aprobar el siguiente acuerdo:

“Dado el número de animales domésticos censados con los que cuenta nuestro distrito, que evidencian una necesidad real de zonas o parques acotadas para perros, proponemos que la Junta Municipal del Distrito de Barajas realice un estudio de las parcelas disponibles en el barrio de Corralejos-Coronales, seleccionando las más adecuadas y destinando una de éstas a tal fin”

SEXTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Instar la dotación de un dispensario sanitario en el Barrio del Aeropuerto”.

Interviene el portavoz adjunto del Grupo Ciudadanos Sr. Cuesta Lionel:

“Debido a la avanzada edad de muchos vecinos del barrio del Aeropuerto, solicitamos que se dote a dicho barrio de un dispensario sanitario donde las personas de edad más avanzada puedan acudir a realizar los tramites y controles de su salud más habituales, como son la expedición de recetas o la toma de tensión. El barrio del Aeropuerto no cuenta con ninguna infraestructura sanitaria, han de desplazarse obligatoriamente al Centro de Salud de Alameda de Osuna que está en otro barrio, del que se encuentran separado por un polígono industrial. Para llegar a la Alameda de Osuna han de transitar por las estrechas aceras de vías de alta velocidad y cruzar rotondas que sólo cuentan con pasos de peatones. En autobús está disponible la línea 112. Debido a la baja frecuencia de este autobús el trayecto puede consumir tranquilamente los 30-40 minutos en cada trayecto, con lo que al tratarse de un viaje de ida y vuelta solo en traslados se consume mínimo una hora.

Proponemos entonces habilitar el Centro Municipal Polivalente del barrio del Aeropuerto y dotarlo de personal de enfermería y de un médico al menos algunas mañanas a la semana, para hacer accesible y fácil estas necesarias y periódicas gestiones a nuestra población mayor, que al sufrir patologías crónicas necesitan un mayor control. Gracias”.

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Ahora Madrid, Sra. Vieyra Calderoni:

“Buenas tardes. Yo quería comentar que esta es un propuesta que ya ha salido en el marco del Plan Participativo. Es una propuesta que se ha deliberado de forma conjunta en la Comisión de Salud y que ha tenido muy buena acogida por todos los miembros. Contamos con la suerte, además, de que uno de los miembros de la Comisión es una vecina que forma parte de la Asociación de Vecinos del Barrio del Aeropuerto y nadie mejor que los vecinos que son los que conocen sus propias necesidades.

Con la propuesta lo que se pide es que se realice un consultorio en el Barrio del Aeropuerto en el que al menos dos días a la semana haya consulta médica y un día a la semana de enfermería, eso por un lado. Por otro lado, Ciudadanos nos plantea habilitar el Centro Municipal Polivalente y por otro lado, dotarlo de personal de enfermería y médicos.

En lo que respecta a dotarlo de personal de enfermería y médicos, saben ustedes que ni esta Junta de Distrito ni el Ayuntamiento de Madrid, tienen competencia para ello, sino que es la Consejería de Sanidad de la Comunidad de

Madrid quien tiene la competencia a estos efectos. Por lo que respecta a habilitar el Centro Municipal Polivalente, es algo en lo que desde Ahora Madrid ya estamos trabajando. Fue desde el Área de Salud, Seguridad y Emergencias, algo que se nos pidió. Ya está en marcha, se está realizando un estudio de centros municipales, con el objetivo de habilitar un espacio para el dispensario, en el Barrio del Aeropuerto. Este trabajo siempre iría acompañado de instar a la Consejería de Sanidad para que dote de equipamiento y personal sanitario en este espacio.

Decirles que no podemos apoyar esta propuesta en estos términos, sobre todo por un tema de competencia y sí en los términos de habilitar un espacio municipal, hacer un estudio sí, dotarlo de personal y equipamiento sanitario, habría que instar a la Consejería de Sanidad. Muchas gracias”.

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta** preguntando si se trata de presentar una enmienda trasnacional. La Portavoz Adjunta del Grupo Ahora Madrid, **Sra. Vieyra Calderoni** responde que se trataría de modificar la propuesta, proponiendo la Sra. **Concejala Presidenta** que quede en el siguiente sentido de habilitar el centro e instar a la Comunidad de Madrid a dotarlo.*

*Interviene el portavoz adjunto del Grupo Ciudadanos **Sr. Cuesta Lionel**:*

“Entendemos que se trata de una cosa tan pequeña, de tan pequeño tamaño que el Área de Salud, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento podría hacerse cargo de ello, al menos es así como nos aseguran que se puede”.

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández**:*

“Yo no quiero ser cortante y seca, pero es que esto lo aprobamos en el Pleno anterior. Pido al Sr. Secretario que por favor el Informe de la Comisión de Necesidades Sanitarias que aprobamos en el Pleno anterior y que la Concejala aprobó y que dijo que iba a llevar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, con lo cual hizo suyo, que por favor lo reparta a todos los grupos porque yo entiendo que cuando alguien aprueba una proposición es porque se ha leído el informe de necesidades sanitarias. En la página 13 dice: “dispensario sanitario del Barrio del Aeropuerto. Por último, una de las preocupaciones más reiteradas en esta Comisión y que entronca con varios problemas expuestos previamente, es la avanzada edad de muchos vecinos del barrio del Aeropuerto, al igual que ocurre en otros lugares similares en la Comunidad de Madrid. Solicitamos que se tome en consideración, la posibilidad de dotar a dicho barrio de un dispensario sanitario

donde las personas de edad más avanzada puedan acudir a realizar los trámites mas habituales como la expedición de recetas, la toma de tensión o el control de medicamentos como el “Sintron”. Para ello se propone habilitar el Centro Municipal Polivalente de la calle Medina de Pomar 15 y dotarlo de personal de enfermería, un médico que pueda hacer accesible y fácil todas estas actividades reiterativas de nuestra población mayor con patologías crónicas”. Esto está aprobado en el Pleno anterior. Si hemos aprobado que esta Junta asume un trabajo que se hizo en la etapa anterior y que fue aprobado por unanimidad, entiendo que todas y cada una, no en proceso participativo, sino en proceso participativo que está aquí, hemos asumido todas, y las vamos a cumplir y las vamos a llevar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Yo entiendo esto. No entiendo ahora que digan que no y que propongan una transaccional, sinceramente no lo entiendo”.

Interviene la Vocal del Grupo Popular Sra. del Pino Manzano

“El Grupo Municipal del Partido Popular considera que la proposición del Grupo Municipal Ciudadanos instando a la dotación de un dispensario sanitario en el barrio del Aeropuerto es acertada, ya que los vecinos de dicho barrio deben desplazarse a la Alameda de Osuna lo que puede suponer una dificultad para muchos de los mayores que viven allí. Por tanto, estamos de acuerdo con esta proposición, y votaremos a favor. Lo único que queríamos preguntar es de qué van a prescindir en el Centro Polivalente, si van a prescindir del centro de mayores, si van a prescindir del local de “Adala” o de la Escuela de Mayores que está ahí. Gracias”.

Interviene el portavoz adjunto del Grupo Ciudadanos Sr. Cuesta Lionel:

“Eso habría que estudiarlo, lógicamente, pero que habría que estudiarlo simplemente.

Decir que está muy bien los informes, que estábamos a favor como estábamos en el Pleno anterior. Lo que estamos proponiendo ahora es una solución inmediata ya asumida, no por la Comunidad de Madrid, sino por el Ayuntamiento por el Área de Salud, que se asuma por el Ayuntamiento, eso es simplemente lo que queremos hacer. Proponer una solución urgente e inmediata a ese problema”.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos, Sra. Ortiz Calle

“Y dejar ya de elevar temas, de hacer informes y empezar a tomar soluciones de un tema tan pequeño como un dispensario sanitario dos mañanas a la semana, que lo puede asumir, entendemos el Área de salud del Ayuntamiento de Madrid, que para eso existe el Área de Salud. Muchas gracias”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Efectivamente está aprobado en el Pleno pasado y forma parte de nuestro compromiso de gobierno”.

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Ahora Madrid, Sra. Vieyra Calderoni:

“Dos matices: Por un lado esto es algo que salió en el Pleno anterior, de hecho tengo aquí la propuesta del Grupo Municipal Socialista, la leo literal: “Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, recupere el informe relativo a las necesidades sanitarias elaborado este mismo año, para negociar, sobre esta base, ante la Consejería de Sanidad y el Área de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid correspondiente, el incremento.... etc. etc. Entonces, la intervención que se hizo desde Ahora Madrid es que se recupere ese informe que también se estaba trabajando en la Comisión de salud.

Por responder a Ciudadanos, en relación a esto, salió en el Pleno pasado y se leyó también, se pidió a Madrid Salud lo que es competencia del Ayuntamiento y nos dicen: Se informa que Madrid Salud no tiene competencia alguna en la definición, desarrollo y ejecución de infraestructuras dotacionales y/o equipamientos sanitarios correspondiendo a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. En este sentido aclararles que nosotros estamos trabajando ya desde Ahora Madrid y desde el Área se está trabajando en habilitar un espacio municipal, y ya se están haciendo cosas, se han dado pasos, entonces decíamos que la transaccional tendría que ir en la línea de instar a la Comunidad de Madrid a que ponga equipos y personal, porque para que vamos a habilitar un espacio si luego no se va a realizar esta actividad, en este sentido iba la enmienda. Muchas gracias”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el siguiente acuerdo:

“Instar la dotación de un dispensario sanitario en el Barrio del Aeropuerto”.

SEPTIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Ministerio de Fomento a realizar las obras correspondientes para llevar a cabo una acera en el tramo que va desde el edificio Vodafone al Paseo de la Alameda de Osuna”

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. Marcos Carro

“La llegada de la empresa Vodafone al distrito de Barajas supuso un aumento, no solamente del tráfico rodado por la vía de servicio de la A-2 y sus alrededores, sino también una mayor afluencia de peatones circulando por la vía de servicio: Normalmente los trabajadores de Vodafone que aparcan en el parking de El Capricho o bien del Juan Carlos I entran por la parte de atrás del edificio, por el Paseo de la Alameda, pero los que dejan los coches en el aparcamiento disuasorio o en la zona de la Piovera llegan andando al edificio por la vía de servicio. No solo ocurre con los trabajadores que van a Vodafone sino que también lo hacen algunos estudiantes del IES de Barajas.

La ausencia de acera que hay en el tramo de la vía de servicio supone un riesgo considerable para la seguridad de los viandantes que acceden al edificio por esta vía. Por lo tanto el Grupo Municipal Socialista propone que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Ministerio de Fomento a realizar las obras correspondientes para llevar a cabo una acera en el tramo que va desde el Edificio Vodafone a la calle del Paseo de la Alameda. Gracias”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sr. Fernández Corrales:

“El Grupo Municipal de Ahora Madrid de la Junta de Barajas se ha puesto en contacto directo con la Concejalía de Urbanismo y dadas las dificultades que hay para que Fomento nos haga caso, tanto en esto como en la proposición que Ciudadanos hizo en el Pleno anterior sobre el semáforo, lo que hemos solicitado es que Fomento nos ceda esa parte de la autopista que, como sabéis no es calle desde el IES hasta las casetas del Paseo de la Alameda, es autopista. Aparte del IES para el fondo, para el barrio, ya es calle, es la Avda. de la Hispanidad. Lo que ha solicitado este Grupo Municipal es que Fomento ceda al Ayuntamiento esa parte, que se convierta en calle y a partir de ahí, es nuestro y entonces ya, si no somos capaces de hacer la acera y poner semáforos nos vamos. Muchas gracias”.

Interviene el portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos Sr. Cuesta Lionel:

“Es evidente que existe un grave problema con el tránsito de peatones a esa altura de la vía de servicio. Es un problema que ya existía con la presencia del instituto y que se ha agravado con la llegada de una empresa con miles de trabajadores. Conocemos la situación de abandono que sufren los peatones que por allí transitan, por ello en el anterior Pleno propusimos la instalación de dos semáforos intermitentes con el fin de aumentar la seguridad.

Sin embargo la construcción de una acera que facilitaría el tránsito de peatones hasta la Glorieta de Canillejas nos parece una buena idea, si bien gran parte del tramo que propone habilitar el Partido Socialista discurre fuera de la competencia de esta Junta Municipal en el Distrito de Hortaleza.

En cualquier caso y sin entrar en disquisiciones competenciales nos parece una propuesta razonable y votaremos a favor”.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa

“Nosotros estamos a favor de la construcción de esa acera, pero no estamos muy convencidos que se pueda realizar una acera segura, ya que el hueco que queda entre la vía de servicio y las parcelas colindantes, sobre todo por la parte de San Blas, creo que es bastante estrecha. Yo me he fijado varias veces y llevo años fijándome es una parte, una vez que cruzas el puente del tramo de la M-40, lo que linda con la antigua discoteca Kea, lo que queda es una acera, yo creo que no llega a metro y medio. Nosotros nos vamos a abstener, no en el sentido de que no queramos la acera, sino de que no lo vemos muy viable y además que no es, aunque se ceda por parte de Fomento al Ayuntamiento la acera, no compete únicamente al Distrito, sino que compete además dos Distritos, como son Barajas y Hortaleza, por tanto sería más el Área quien lo tendría que tratar. Únicamente que nos vamos a abstener y me alegra que por una vez aunque sea, Sr. vocal de Ahora Madrid, que esta proposición haya salido de los políticos y no del Plan Participativo, como otras muchas”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. Marcos Carro

“Efectivamente la construcción de esta acera de la vía de servicio de la A-2 fue ya una iniciativa del Partido Socialista en el 2010 y en el 2011 la llevó UP y D y ambas fueron rechazadas, sin embargo cuando la empresa Vodafone llegó al distrito de Barajas y el edificio aún estaba en construcción se volvió a plantear este tema y la Concejala anterior nos dijo que estimaba probable que la acera la realizara la propia constructora del edificio; cosa que no ocurrió. Esto fue en el 2013. Posteriormente y debido a todos estos problemas que yo he mencionado anteriormente, que la gente iba

andando, que se aparcaba por allí etc. etc., la Concejala, Pepa Aguado, mantuvo unas conversaciones con el edificio, con la empresa del edificio Vodafone y adquirió un compromiso; me extraña que el Partido Popular ahora se abstenga cuando la anterior Concejala adquirió un compromiso con la empresa para llevar a cabo esta acera.

Sabemos que efectivamente no es competencia del Ayuntamiento y por eso instamos al Ministerio de Fomento. Incluso se llegó a decir en los últimos Plenos que tuvimos el año pasado que Fomento había dado el visto bueno, y aún más, Fomento pedía a la empresa Vodafone que no acometiera las obras durante el año salvo en el mes de agosto, para que hubiese menos problemas para el tráfico. No se ha hecho absolutamente nada, no sabemos si estas conversaciones simplemente fueron conversaciones o si quedó algo por escrito, no lo sabemos; pero efectivamente la Concejala anterior tenía un compromiso con esta empresa. Gracias”.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa

“Únicamente, que a lo que se comprometió Vodafone fue, no a hacer toda la acera, sino la acera perimetral, para que no aparcaran los coches poniendo en peligro la seguridad de los coches que circulan por ahí, pero en ningún caso se comprometió en hacer la acera entera, únicamente la acera perimetral. No se ha hecho ni parte ni nada, yo insto a que se recuperen las conversaciones con Vodafone y se vuelva a pedir”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sr. Fernández Corrales:

“Estaba en el Plan Participativo Sr. Peña, no lo he dicho pero estaba”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Es difícil entender este sarcasmo, porque en definitiva, menos mal que lo que proponemos coincide con lo que están proponiendo las vecinas y los vecinos, porque si no muy mal iríamos”.

La Junta acordó por mayoría, con diecisiete votos a favor de los vocales de los Grupos Ahora Madrid, Socialista y Ciudadanos, ningún voto en contra y nueve abstenciones de los vocales del Grupo Popular, aprobar la propuesta que antecede.

OCTAVO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste y negocie con la Comunidad de Madrid la construcción de un pabellón deportivo en el CEIP Ciudad de Guadalajara”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista, Sr. López García:

“El CEIP Ciudad de Guadalajara, Centro Público que lleva haciendo un buen servicio educativo durante más de cuatro décadas en nuestro distrito, carece de las infraestructuras adecuadas para llevar a cabo una vida normal ya que la falta de espacios no deja desarrollar las actividades propias de un centro educativo de infantil y primaria del siglo XXI.

Una de las mayores carencias es la falta del espacio adecuado y cubierto para la realización de las actividades físico deportivas que los niños y niñas del colegio, así como los profesores, se merecen. Desde hace aproximadamente una década, distintas comisiones del AMPA con el visto bueno del Consejo Escolar y en distintas peticiones de la dirección han presentado variada información al respecto en los organismos públicos, incluida esta Junta Municipal, encontrándose siempre con buenas palabras pero con ningún hecho. Hace dos años incluso un enviado de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid estuvo viendo el espacio donde podría ubicarse el pabellón no planteando ningún problema logístico para su instalación. Por otra parte en las inversiones financieramente sostenibles que se llevarán a cabo el presente año en Barajas el Grupo Municipal Socialista consideró indispensable dotar a este centro de una partida que posibilite llevar a cabo la mayor parte de las mejoras que este colegio precisa, dado que es el más antiguo del distrito junto con el IES Barajas y necesita por tanto de una adecuación integral a las nuevas necesidades educativas al no haber entrado en un antiguo plan previsto para la mejora integral de 100 colegios en Madrid que fue hace unos 10 años.

Los 240.000 € que se van a destinar a este centro en 2016, lamentablemente no son suficientes para llevar a cabo lo que desde hace muchos años, los profesores, padres y madres de este centro vienen reclamando como necesidad urgente, la construcción del pabellón polivalente adicional en el patio del centro donde poder realizar las actividades propias de un edificio de este tipo, parte de las sesiones de educación física, actividades extraescolares y celebraciones complementarias de la actividad escolar, que dependen de las inclemencias meteorológicas, como puede ser Halloween, Navidad, Día de la Paz, Carnaval, Día del Libro, Entrega de Premios, Final de Curso etc. etc. Puesto que los presupuestos de la Comunidad de Madrid pueden permitir ciertos ajustes todavía, la construcción del citado pabellón, con el consenso de los grupos políticos podría hacerse realidad y además de conseguir

equidad podíamos dar satisfacción a la comunidad educativa, por todo ello el Grupo Socialista hace una propuesta en el orden de que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste y negocie con la Comunidad de Madrid la construcción de un pabellón deportivo en el CEIP Ciudad de Guadalajara”.

Interviene el vocal del Grupo de Ahora Madrid Sr. Sánchez García

“Únicamente añadir que es de justicia que el colegio Guadalajara cuente con este pabellón deportivo cubierto y que esto arranca del 2008, que se solicitó en abril de 2014 y se aprobó en diciembre de 2014 y todavía no está, y es de justicia que lo tengan”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Añado, ocupando el mismo tiempo, que de hecho ese tema está sobre mi mesa porque básicamente en la primera ronda de reuniones que tuve con todas las AMPAS y todos los directores de los colegios era un clamor, además el expediente es largísimo porque desde 2008 todos los dimes y diretes que ha tenido, incluso en el Defensor del Menor y adquirí en ese instante el compromiso de reunirme todas las veces que hiciera falta con el Director General de Infraestructuras, instar lo más vehementemente que desde mi puesto puedo, que yo creo que es bastante, porque efectivamente, es una vergüenza que después de tanto tiempo todavía siga siento una reclamación del AMPA, es algo que cae por su propio peso, porque es de justicia y totalmente básico”.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos, Sra. Ortiz Calle

“Hacer el inciso de que estamos encantados de coincidir con el Plan Participativo. Eso confirma que estamos en línea con los ciudadanos, estamos seguros que esta propuesta también estará en el Plan Participativo y animar al Grupo de Ahora Madrid a hacer propuestas, también, aparte de hacer preguntas como ha ocurrido en este Pleno.

Volviendo al tema del Guadalajara que nos ocupa el Grupo Ciudadanos se ha reunido con la dirección del colegio Ciudad de Guadalajara y recientemente también con su AMPA, visitando personalmente sus instalaciones por lo que también conocemos de primera mano la situación tan precaria en la que se encuentra.

La trayectoria del Colegio Público Ciudad de Guadalajara desde su fundación ha sido muy buena, tanto por los resultado académicos obtenidos como por el número

de alumnos que alberga. Actualmente es un colegio muy solicitado por las familias del distrito. A pesar de ello, las instalaciones del centro son muy insuficientes pues no han sufrido una modificación sustancial desde su construcción hace ya 40 años.

Si repasamos las instalaciones del colegio, se hace evidente la urgente necesidad de mejorarlas. Por ejemplo el gimnasio solo tiene un aforo de 35 personas. No pueden realizar reuniones de padres o actuaciones de los alumnos si no es en los meses de buen tiempo por carecer de un espacio cerrado adecuado. O la biblioteca que actualmente cuenta con un espacio evidentemente insuficiente, o la carencia de un el laboratorio. La escasez de instalaciones les ocasiona que si llueve, como habéis comentado, haya actividades que no pueden realizar, esta situación es injusta para los 530 alumnos de este centro. La necesidad más urgente del Colegio Publico Ciudad de Guadalajara es la construcción de un pabellón polivalente polideportivo. Esta infraestructura, además, podría cubrir dos necesidades, los espacios deportivos para el centro y las actividades y eventos que se organicen en el colegio para más de una clase o con asistencia de padres o por parte de asociaciones o grupos vecinales, ya que el colegio puede ofrecer su uso al poder ubicarse ese pabellón en un punto del patio que se puede mantener aislado del resto del colegio.

Por todo esto nos parece una proposición necesaria y votaremos a favor”.

*Interviene la Vocal del Grupo Popular **Sra. del Pino Manzano:***

“Sabemos que el Colegio Ciudad de Guadalajara es el colegio más antiguo del distrito. Se construyó en los años 70 y por eso es el colegio que a lo largo de los últimos años ha conseguido mayor dotación económica en lo que a su mantenimiento y conservación se refiere. Recibiendo a su vez inversiones con el objetivo de ir mejorando y adecuando sus instalaciones. En el distrito de Barajas tenemos el privilegio de contar con 4 magníficos colegios públicos, colegios, que exceptuando el Margaret Thatcher, que es de nueva creación, se han mantenido de forma extraordinaria y no lo digo yo, ni lo dice el Partido Popular sólo, sino que es la opinión generalizada que siempre nos han transmitido los inspectores de Educación en sus visitas a los centros. Para poner un ejemplo, entre los años 2014 y 2015 el Colegio Ciudad de Guadalajara ha recibido cerca de 143.000 € en inversiones.

Respecto del pabellón polideportivo, es un tema que siempre ha estado encima de la mesa, se ha tratado en este Pleno en varias ocasiones, y ha sido objeto de reuniones de la antigua Concejala Presidenta que era Pepa Aguado con el AMPA y el director del centro y consciente de la necesidad de construir un pabellón deportivo cubierto en el colegio, remitió con fecha 4 de abril de 2014 una carta al Director

General de Infraestructuras y Servicios de la Comunidad de Madrid, Gonzalo Aguado, en la cual le solicitaba la construcción de este pabellón. Por lo tanto podemos decir que se ha realizado un importante esfuerzo por parte del anterior gobierno municipal del Partido Popular para que las instalaciones de este colegio público se encuentren en las mejores condiciones posibles y para solicitar la construcción de un pabellón deportivo.

Por lo tanto dada la preocupación de nuestro Grupo por la mejora de los centros educativos del Distrito, votaremos como no puede ser de otra manera y como siempre hemos hecho, a favor de esta proposición. Muchas gracias”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista, Sr. López García:

“Me alegra sinceramente esta unanimidad, pero también me gustaría que esta unanimidad existiera en los presupuestos de la Asamblea que es donde se deciden las cosas, cosa que por ejemplo en el mes de diciembre, no hubo una cierta coherencia entre lo que aquí se aprobó y lo que allí se aprobó. Creo que tenemos una magnífica ocasión en estos momentos, de verdad, simplemente con que se trasladara lo que aquí se va a aprobar, se trasladara allí y no creo que haya ningún problema porque estamos hablando de un pabellón de un 32 x 20 que es prácticamente el mínimo, el básico. El director y con las personas con que he hablado no pretenden lujos, solamente quieren unas cosas prácticas, con una cierta altura que incluso se pueda aprovechar el muro que se realizó hace unos años junto al Paseo de la Alameda, es decir, estamos hablando de una obra que no va a ser faraónica ni mucho menos, pero que va a dar solución a los problemas que tiene este colegio. Sí me gusta lo que está diciendo pero hay que ser luego coherentes. Ha habido un momento como el compañero de Ciudadanos decía del tema de la educación física y deporte con los mayores, pero en todas las personas, y uno de los pilares del estado del bienestar y que no cuesta mucho, tiene su origen en una buena práctica escolar física deportiva, una de las lacras que están sucediendo en nuestros niños y adolescentes es el exceso de peso y precisamente conseguir unos hábitos de salud es mucho más fácil hacerlo en edad escolar que cuando ya se es mayor. Estamos viendo los parques cada vez hay más gente haciendo running y todo esto, por lo tanto solamente nos queda que la Comunidad de Madrid como responsable de las infraestructuras educativas de los centros de enseñanza y el Ayuntamiento como mantenedor o responsable de mantenimiento de los mismos, en enseñanza obligatoria tienen, tenemos la obligación de entendernos y conseguir lo que es una justa petición de la comunidad educativa del Ciudad de Guadalajara, se haga realidad. Simplemente felicitarnos. Muchas Gracias”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Yo no puedo evitar intervenir porque me fascina cada vez que el Partido Popular dice que está a favor de una reivindicación histórica del distrito habiendo tenido mayoría absoluta en el Ayuntamiento y mayoría absoluta en la Comunidad de Madrid, ya no es que digas es mi competencia, no es mi competencia, insto, no insto.... es que era tan sencillo hacerlo que cuesta entenderlo, la verdad. Si estás a favor de una cosa la ejecutas y si no pues dices “no” porque no hay presupuestos”.

Interviene el vocal del Grupo de Ahora Madrid Sr. Sánchez García

“Únicamente, añadir que no se quede en la intención y que se plasme en los presupuestos y también añadir que el Grupo Municipal de Ahora Madrid propone y también ejecuta porque es el gobierno”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

NOVENO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas tome las medidas oportunas para resolver los problemas de temperatura que sufre el Centro de Mayores Acuario y los de visibilidad que ocurren en el Centro Integrado Teresa de Calcuta”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista, Sr. López García:

“Barajas, como todos, sabemos cuenta con tres centros municipales de mayores, uno en Acuario situado en el Barrio del Casco Histórico, otro en el Teresa de Calcuta ubicado en el barrio de La Alameda de Osuna y otro en el Barrio del Aeropuerto que se encuentra como todos saben en el Hotel Hilton.

El Centro de Mayores Acuario tiene una descompensación, suena la palabra un poco técnica pero es así, descompensación térmica entre las plantas e incluso entre diferentes zonas de una misma planta. Llegándose a alcanzar en algunas zonas elevadas temperaturas, sobre todo en la época de calor, en primavera sobre todo, mientras que en otras zonas se pasa frío, por ejemplo en la sala aneja donde se realizan los talleres.

En la zona destinada a los mayores del Centro Integrado Teresa de Calcuta, los usuarios llevan reclamando desde hace tiempo la falta de mantenimiento existente en el edificio que lleva al extremo de no reponer las lámparas fundidas, especialmente en la sala principal, que provoca problemas de visibilidad a la hora de realizar las actividades que en este centro se realizan.

He podido comprobar personalmente antes de Navidad cuando ya iniciamos estas posibles proposiciones y lo he visitado concretamente hoy en día y me he llevado la agradable sorpresa de que en el Teresa de Calcuta se estaban cambiando algunas lámparas de estas para sustituirlas por led y lo que me dijeron los operarios era que efectivamente era ya muy difícil reponer algunas lámparas puesto que costaba más caro la reposición que probablemente cambiarlas completamente. Por lo tanto el hecho de que aparezcan estas dos proposiciones en la misma es por ganar un poco de tiempo para no, repartirlas, pero el objeto sigue siendo el mismo, hay un problema de temperatura en un sitio y hay un problema de luz o visibilidad en el otro. Muchas gracias”.

Interviene la vocal del Grupo de Ahora Madrid, Sra. Rodríguez Zamorano:

“El Centro de Mayores Acuario es un edificio exento, su diseño condiciona que diversas dependencias estén orientadas al sur, en épocas primaverales y estivales la incidencia solar en las grandes superficies acristaladas que iluminan dichas dependencias originan el aumento de la temperatura interior de dichas salas, así mismo las actividades que se realizan en su interior, cafetería, salón de baile, etc. acrecientan dicha temperatura, Por el contrario existen dependencia cuya orientación es exclusivamente norte, por lo que la aportación solar a la climatización interior es practicante inexistente. Recientemente a finales de año 2015 se han realizado diferentes obras que mejoran el comportamiento térmico del edificio, son las siguientes:

- Instalación de mampara en zona de acceso*
- Instalación de cortina de aire en la puerta de entrada al edificio.*
- Instalación de lámina de factor solar en zona de gimnasio*
- Reparación de instalación solar existente*

En el ejercicio 2016, tras la comprobación de los resultados obtenidos, tras la ejecución de las obras realizadas, se estudiará la necesidad de más intervenciones que complementen las obras ya realizadas. Como puede ser instalación de lamas exteriores de protección solar en las grandes superficies acristaladas, así como la instalación de una nueva climatizadora en el centro con mayor eficiencia energética que la instalada en la actualidad, para dar apoyo a la existente, de manera que se

garantice por un lado el buen funcionamiento de la calefacción y aire acondicionado teniendo el confort térmico más constante y por otro lado aumenta la vida útil del equipo existente, ya que la carga de trabajo se divide entre los dos. Ambas propuestas están pendientes de aprobación presupuestaría. El Pliego de Prescripciones Técnicas del Contrato de servicios denominado Gestión Integral de los Servicios complementarios en lo equipamientos adscritos al Distrito de Barajas señala que entre las prestaciones mínimas de mantenimiento, la inspección ocular, para comprobar la existencia de algún punto de luz fundido o en mal estado así como la reposición de lámparas y tubos fluorescentes, de manera semanal. Semanalmente se reciben partes de cada centro municipal donde reflejan los diferentes avisos e incidencias dados a la empresa de mantenimiento. Los trabajos no efectuados son reclamados nuevamente a la empresa de mantenimiento hasta su completa ejecución.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos, Sra. Ortiz Calle

“Ante una proposición tan razonable y que además afecta a los mayores del distrito en dos de nuestros dedicados a ellos, no podemos más que votar a favor de que se lleven a cabo las acciones oportunas para subsanar las deficiencias referidas. Queremos, eso sí, manifestar que no nos parece razonable que un tema tan sencillo como el mantenimiento de los edificios y la reposición de las lámparas que se funden tengan que llegar a un Pleno. Esto evidencia que no se están controlando dichas tareas de mantenimiento. Esperamos de esta Junta que tome nota y a partir de ahora realice las medidas necesarias de seguimiento y control para que temas menores como este no sea necesario el traerlos a este Pleno porque tengan un cauce de resolución mucho más eficiente. Evidentemente votaremos a favor”.

Interviene Portavoz Adjunta del Partido Popular Sra. Pérez Fernandez:

“Sr. López, no entiendo muy bien a que se refiere cuando dice que los usuarios llevan tiempo reclamando la falta de mantenimiento en el Centro de Mayores Teresa de Calcuta, teniendo en cuenta que en el año 2014 se actuó en este centro con un presupuesto de más de 66.000 euros y fue precisamente para la mejora de las instalaciones eléctricas. En concreto en el año 2014 en este centro se mejoró la instalación eléctrica para soportar la potencia y adaptarse a las prescripciones de la nueva normativa sobre el Reglamento Electrotérmico de Baja Tensión de Edificios Públicos. Así mismo se reemplazaron los radiadores existentes en estado obsoleto por elementos más actuales en algunas dependencias del centro; además se hicieron obras de pintura y en el suelo del centro. Y no sólo eso, en 2015 y dentro del programa de inversiones financieramente sostenibles, se programaron, y supongo que se habrán ejecutado por el nuevo equipo de gobierno, una serie de actuaciones en este

centro por un valor de 148.000 euros, como por ejemplo la sustitución de la carpintería exterior para evitar las filtraciones de aire con la intención de mejorar la sensación térmica y ahorro de energía. Quedó también programado en 2015 la incorporación de cortinas de aire en el interior de las puertas de acceso al centro, pasando las puertas de manuales a automáticas, de manera que la apertura y cierre de las mismas se realice según las necesidades sin que se pierda energía térmica. Por eso no entiendo como es que los usuarios dicen que llevan tiempo reclamándolo.

Y en el Centro de Acuario más de lo mismo, en el 2014 se sustituyeron las puertas de acceso de manual a automáticas para reducir igualmente la pérdida de calor frío y se reemplazaron también elementos eléctricos y se mejoró en general la instalación eléctrica del mismo, quedó presupuestado para 2015 en este centro, la mejora de las instalaciones de climatización existentes, completándola con la instalación de paneles solares. En concreto quedó presupuestada la incorporación de cortinas de aire en el interior de las puertas de acceso al centro para evitar la pérdida de calor. Ayer por la mañana fui y comprobé que hacia unos 10 días que habían puesto la cortina de calor. El forjado de la planta baja del edificio separa dos edificios, uno habitable y otro no habitable, donde está el garaje y los cuartos técnicos, por eso existe una descompensación térmica y un mayor consumo de energía precisamente en la planta baja por lo que se presupuestó una actuación en el sentido de aislar térmicamente este espacio, proyectando en la cara inferior del forjado que divide ambos espacios un aislante ignífugo. También para 2015 se presupuestó la colocación de vinilos o un sistema similar en los vidrios de la planta segunda, en donde hacen gimnasia que efectivamente en la época de primavera y verano, el sol da en los cristales y hace demasiado calor. Ellos lo que realmente reclamaban eran unas cortinas, creo haber oído que habían puesto los vinilos en los cristales, a mí ayer me dijeron que no estaban puestos los vinilos, pero que ha dicho usted que los vinilos estaban puestos en la segunda planta; a mí me dijeron que no estaban puestos. Pero ello lo que realmente reclaman son unas cortinas parecidas a las que hay en la primera planta que ellos las puedan bajar y les quiten un poquito el calor.

Dicho todo esto habría que preguntar a la Sra. Concejala si se han realizado todas estas actuaciones presupuestadas para el año que acaba de finalizar, todas ellas encaminadas a conseguir una compensación térmica adecuada en el Centro de Mayores Acuario.

Por todo ello nosotros vamos a votar a favor puesto que el Partido Popular ya se había hecho eco de estos problemas y había presupuestado una serie de actuaciones a fin de solucionar estos problemas. Muchas gracias”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista, Sr. López García:

“Yo creo que al final sí había problemas como Sole acaba de decir. Parece que me estoy inventando estas historias. Los dos fundamentos de esta proposición son que en el Centro Acuario hay una descompensación térmica, sea porque no funcionan adecuadamente los termostatos que para eso están, un termostato está para colocarle a una determinada temperatura en una sala, teniendo en cuenta sus características, en otra a otra y así sucesivamente y hoy, sin ir más lejos, en el despacho de la Junta Directiva a las 11 de la mañana hacía 17 grados, se te quedaban los pies fríos. En la sala aneja donde estaban jugando a las cartas hacía 20 y en la planta superior, hacía 23 según ese termostato. Por más que intentan las distintas personas, trabajadores etc., regular eso, está claro que eso no es así.

Entonces me fastidia mucho tener que escuchar que en un centro que lleva 7-8 años, creo, funcionando, de nueva creación, que por supuesto ha demostrado que su concepción ha sido nefasta en todos los sentidos, hayamos tenido que gastar año sí y año también, todos estos fondos públicos que podrían dedicarse para otra manera, para otros menesteres. Puesto que me dice de mantenimiento, también me han dicho, aunque no era parte de esta proposición y he podido comprobar las inundaciones que se producen en el sótano, eso también es, seguramente por la concepción del edificio, por lo que sea.

Y ocurre lo mismo de alguna manera con la concepción del Teresa de Calcuta. En aquel momento fue de diseño, es un edificio bonito, no cabe ninguna duda, pero tiene sus carencias, y tiene las carencias de luz natural e incluso con esas ventanas que se han reforzado y efectivamente han impedido que entre agua y humedad, por ellas, pues todavía se ha reducido aún más la visibilidad. Y cuando digo de mantenimiento no digo al centro en sí, digo, en el caso concreto de las lámparas, no es de recibo que por mucho que digan los de mantenimiento que reciben los partes, pero luego un parte puede estar escrito, pero no corregido, y de esto tengo un poco de experiencia, créame que se mandaban los partes y se tardaba un mes, mes y pico simplemente en cambiar un simple foco.

Me alegra, y aquí sí que estoy de acuerdo con las nuevas propuestas, que se tome el toro por los cuernos y se haga una renovación absoluta del tipo de lámparas, primero para ahorrar energía y segundo para dar más luz sobre todo para dar más luz. Porque es que si no, estamos hablando de un problema que va a seguir latente y que va a seguir sin resolverse. Y por supuesto exigir a mantenimiento que estos casos, particulares no se pueden permitir, que para eso están cobrando. Muchas gracias”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Solo una intervención para decir que estamos hablando de dos temas, uno sería de inversiones sostenible y otro de mantenimiento. Desde luego yo estoy profundamente descontenta con el mantenimiento de los edificios municipales, en los dos distritos, a pesar de que son empresas distintas en cada uno de los distritos, pero es un horror, además a veces lo padecen los niños, por los colegios, hay colegios públicos donde un retrete se atasca y tardan más de 15 días en ir a arreglarlo, o un picaporte de una puerta está roto, y tampoco se arregla, yo lo considero un modelo de mala gestión del Partido Popular, no tengo otro calificativo, el hecho de haber hecho los pliegos como se han hecho, de haber hecho la adjudicación a la baja, las propias empresas para competir por el contrato han hecho unas ofertas económicas que ni siquiera ellas mismas son capaces de asumir, por más que se les reclame, se les reclama, y aquí es una tarea ímproba de la Gerente del Distrito que está constantemente encima de ellos para que cumplan con el mantenimiento y es que ellos mismos dicen, “que por esta oferta económica no nos interesa”, afortunadamente todos estos contratos en los distritos finalizan con el año 2016, estamos trabajando en el Equipo de Gobierno para hacer unos pliegos radicalmente distintos, donde no se prime sólo la oferta económica, sino que incluso haya cláusulas sociales, porque otra de las consecuencias de esos pliegos es la explotación laboral porque para cumplir los contratos no tienen más remedio que hacer ERTes, pagar una miseria a los trabajadores, al final ni se da el servicio, se explota al trabajador, no nos ha quedado remedio que asumirlos un periodo de tiempo, pero ya estamos trabajando en cómo vamos a plantear el mantenimiento de los edificios municipales de ahora en adelante porque esto es evidente que ha sido un desastre, no se da un servicio y además se explota a los trabajadores, pasa lo mismo con otros contratos, no solo con los de mantenimiento, por ejemplo los talleres en los centros culturales, pero ya queda poco. Lo conseguiremos”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

DECIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas proceda a restituir los focos fundidos así como a la reparación de las farolas deterioradas (en el Parking del Capricho y en el tramo de carril bici que une la Alameda de Osuna y la Avda. de Logroño), logrando una iluminación suficiente que garantice la visibilidad y seguridad en la zona”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. Marcos Carro

“Pues como la proposición bien dice, las farolas del Parking del Capricho están fundidas y las que no están fundidas no tienen ni foco, una de las farolas de la parte más interna ilumina el carril bici y como está fundida el carril bici está sin iluminación. A determinadas horas, a partir de las 6 más o menos de la tarde, es completamente de noche y no hay ni una sola farola, no hay iluminación posible. Los aparcamientos, la gente del edificio Vodafone, que normalmente aparca allí se han quejado porque tienen inseguridad de que les ocurra algo, porque hay una absoluta oscuridad. Por todo ello el Grupo Municipal Socialista propone, que la Junta Municipal del Distrito proceda a sustituir los focos fundidos así como la reparación de las farolas deterioradas logrando una iluminación suficiente que garantice la seguridad y la visibilidad en la zona”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sra. Herrera Seminario

“Buenas tardes a todos. Desde la Dirección General de Espacios Públicos, Obras e Infraestructuras, en lo que se refiere en la instalación de la iluminación del parking del Capricho, indicar que si bien esta instalación no se encuentra en el inventario de conservación del Departamento de Alumbrado Público e Instalaciones Especiales, no obstante se tiene conocimiento, se está trabajando desde el Área de Medio Ambiente y Movilidad. Se ha redactado un proyecto que contempla específicamente la mejora de la instalación de alumbrado en el ámbito referido a la citada propuesta. Con respecto del tramo del carril bici que une la Alameda de Osuna con la Avda. de Logroño, indicar que en 2014 fueron instaladas 38 unidades luminarias y su canalización para acometer el servicio. En el tramo sin alumbrar de dicho carril que discurre sobre la traza de instalaciones del Canal de Isabel II, es el Canal de Isabel II quien por problemas técnicos de canalizaciones de agua no autorizó la ejecución de instalaciones de alumbrado público en dicho ámbito y por ello en ese tramo no fue posible poner ninguna instalación. Actualmente han sido revisadas las unidades luminarias existentes en la actualidad, el tramo referido de carril bici y han sido reparadas 4 luminarias que presentaban roturas de cristal por vandalismo, por lo tanto quedan todos los puntos de luz existentes en servicio”.

Interviene el portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos Sr. Cuesta Lionel:

“Es cierto que en el parking y el carril bici al que se hace mención aparecen con relativa frecuencia farolas deterioradas y bombillas fundidas, pudiendo pasar semanas sin que se cambien o reparen. Por supuesto votaremos a favor de esta propuesta para asegurar la visibilidad de viandantes y ciclistas. Sin embargo, también

nos parece necesario advertir a la Presidenta de que este tramo debe ser revisado con mayor frecuencia y reparado con mayor diligencia en casos futuros, por lo que solicitamos una atención constante al mismo a lo largo de su mandato y no solo a petición de los diferentes grupos políticos que formamos este Pleno”.

*Interviene el vocal del Grupo Popular Sr. **Bustamante Pastor:** (1.32)*

“Buenas tardes. Efectivamente a finales del pasado mandato se llevaron diversas actuaciones en la zona a la que se hace referencia. Se procedió a dotar de iluminación todo el trayecto del carril bici, entre el Pasillo Verde y el parque adyacente del Paseo de la Alameda de Osuna, y se acondicionaron diferentes espacios de la zona posterior a las viviendas del Paseo de la Alameda de Osuna 48-50, lo que era la antigua sede de Dragados, esto ha facilitado que los vecinos puedan transitar, fundamentalmente acceder a la estación de metro de El Capricho en condiciones de seguridad y con una adecuada iluminación en las horas nocturnas, si bien habrá efectivamente que arreglar todos los desperfectos que se hayan llevado a cabo por la propia naturaleza de la zona. Hay un tramo sin iluminar, lo que comentaba, del carril bici, que conecta la parte trasera del complejo empresarial de Vodafone y el Paseo de la Alameda de Osuna y la Ayda. de Logroño, y efectivamente las explicaciones que dio el Área de Medio Ambiente fueron que, sobre todo y fundamentalmente, que al no tener el Ayuntamiento la titularidad del suelo, no se pudo iluminar esos 200 - 300 metros que pueda haber.

Luego, en cuanto al aparcamiento de El Capricho, puede ser una buena ocasión para arreglar y dotarlo de iluminación, al objeto de reforzar la seguridad de los usuarios; todos esos trabajadores de Vodafone. Como es lógico vamos a apoyar la proposición, confiar en que haya entendimiento entre el Canal de Isabel II y el Ayuntamiento para poder finalizar la iluminación del tramo, sobre todo, el tramo del carril bici y adecuar los niveles de seguridad en al zona, por lo que votaremos a favor de la proposición. Gracias”.

*Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. **Marcos Carro***

“El parking del Capricho sí tiene iluminación. Tiene unas pequeñas farolas en lo que es la parte que da a la entrada, un pequeño jardín que da a la calle Jardines de Aranjuez. Lo que nosotros estamos reclamando es la parte interna del aparcamiento porque allí no hay farolas; las farolas que hay están fundidas. A las farolas que el Partido Popular se refiere del tramo del metro de El Capricho hasta el edificio Vodafone las hizo la empresa Vodafone, fue la que hizo esa iluminación por seguridad de sus empleados. No nos referimos a eso, nos referimos al parking, a la parte interior y

efectivamente hay un tramo que no tiene iluminación del carril bici pero sí que con la iluminación del parking, una de las farolas, justo una que está en la esquina iluminaba parte del carril bici. Lo que sí que pedimos es que no se olvide, que se haga lo antes posible para la seguridad de la gente que aparca allí.

Por cierto, no sé si esta proposición estará en el Plan Participativo, a mi no me extraña, y no me extraña, ¿sabéis por qué? porque las iniciativas que están en el Plan Participativo son las que los grupos de la oposición políticos hemos traído en el anterior mandato, es decir, UP y D, Izquierda Unida y el Partido Socialista, entonces evidentemente no me extraña que la mayoría de las iniciativas estén en ese Plan Participativo porque ya las hemos tratado todas. Son todas las que los vecinos nos habían demandado durante cuatro años y mientras no se hagan, las seguiremos trayendo al Pleno un año, y otro, y otro hasta que se cumpla. Muchísimas gracias”

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

UNDECIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal apruebe la creación y puesta en marcha de un plan de acción de mejora de las instalaciones básicas del distrito basado en tres ejes:

1.- Urgir a la empresa contratada para el mantenimiento de edificios e instalaciones de este Distrito a que, en cumplimiento de dicho contrato y en un plazo de tiempo razonable, repare las deficiencias en cada una de las instalaciones, preocupándose de su revisión periódica, para no llegar a la situación de abandono actual de algunas de ellas.

2.- Instar a la Policía Municipal del Distrito a que, en la medidas de lo posible, incluya en sus rutas dichas instalaciones, haciendo especial hincapié en aquellas que se encuentran más ocultas para prevenir actos de vandalismo.

3.- Diseño e implementación de una campaña de concienciación en colegios e institutos del distrito para poner en valor las instalaciones publicas en ese segmento de la población”.

Interviene el vocal del Grupo Socialista Sr. Fiscer Arcones.

“Buenas tardes a todos. Como se puede ver en el orden día y defenderá posteriormente algún otro Grupo Municipal, se van a proponer inversiones y construcciones de diferentes

instalaciones deportivas. Nosotros consideramos que está muy bien, pero la realidad es que el primer paso es mantener correctamente las que ya existen en el distrito en buenas condiciones para que sena utilizadas por los vecinos. A día de hoy el panorama es bastante mediocre, esta proposición se refiere a las instalaciones básicas, es decir a aquellas que cuentan con una pista de baloncesto, futbito y/o campo de futbol. Hay otras que están mejor tratadas como son las que tienen gestión privada “San Roque”, “El Capricho”, y alguna otra más. Una visita a dichas instalaciones deja claro la mala situación que presenta un porcentaje muy elevado de ellas como se puede comprobar en las fotografías que hemos adjuntado con la proposición. Nos encontramos con el suelo de las pistas rajado, con falta de porterías o muy deterioradas, canchas de baloncesto rotas y casi todas con pintadas y muy sucias. La situación además es flagrante si se comparan instalaciones de diversos barrios, aunque este es un distrito pequeño, la verdad es que las diferencias son abismales, si uno va a los Coronales y hace una visita a las instalaciones básicas que hay allí se encuentran en relativamente buen estado, si va a las del Barrio del Aeropuerto, el estado es penoso. En este distrito, pasar de Los Coronales al Barrio del Aeropuerto es como pasar de Suiza a Somalia en 5 minutos, hay una descompensación tremenda.

Lo que queda patente es que gran parte de las instalaciones están en una situación que les impide cumplir su función y dar servicio a los vecinos, debido, creo que en algunos casos a una construcción, creo que en su momento algo deficiente ya que algunas no son muy antiguas y se encuentran con graves problemas; luego vamos a decir también que evidentes actos de vandalismo en el material de las instalaciones, porque está claro que algunas cosas no se rompen por el uso sino por otros actos, una falta de mantenimiento evidente, tanto en la reposición como en la reparación de los elementos de las instalaciones y generalmente un aspecto de suciedad generalizado bastante grande, fruto de una clara falta de limpieza.

Las tres primeras, creo que corresponden a la empresa que tiene la contrata para el mantenimiento de edificios equipamientos y solares del Distrito y la suciedad a la empresa que realiza la limpieza del distrito parece que prescinde de entrar en los recintos. Cuando uno se de una vuelta y vea papeleras llenas, cristales rotos y demás.

El problema viene de atrás, aunque lógicamente el vecino, el que paga sus impuestos le da lo mismo si es culpa de la anterior corporación, es culpa de la actual y lo que quiere es que la Administración gestione los problemas y los solucione, pero queda patente que las instalaciones están en un estado bastante lamentable algunas, por una dejadez que pensamos que es de años y que corresponde a la corporación anterior. De hecho ya hubo una proposición sobre unas porterías de unas instalaciones que la hizo uno de nuestros compañeros vocales del mandato pasado y no se solucionó.

Este plan de acción pretende que se soluciones el estado de estas instalaciones por una cuestión de poder practicar allí cada deporte, pero también por una cuestión de seguridad: porterías como las de futbito que hay en la instalación de “Pinos de Osuna” con los postes de la portería despegados de la base con sus soldaduras rotas, mal hechas y oxidadas,

es simplemente un peligro, una negligencia. En este caso ya lo presentó otro vocal de nuestro grupo como ya comentaba antes. El plan que proponemos se basa en cuatro líneas de actuación: por un lado instar a la empresa responsable de mantenimiento para que revise todas las instalaciones y subsane las deficiencias, falta de equipamiento, y demás, y que se comprometa a realizar un seguimiento para no dejar en abandono estas instalaciones; segundo mejorar la limpieza de los recintos por parte de la empresa contratada a tal fin en el distrito, cosa que no se hace ahora; pero no queremos quedarnos en esto, porque si se mantiene y se repone pero no se trata, no se cuida, estaríamos en lo mismo, queríamos ampliar este plan de acción a dos detalles como son que la policía local incluya en sus rutas de paso las instalaciones para prevenir actos de vandalismo, sabemos que ahí se reúnen adolescentes, preadolescentes y jóvenes a ciertas horas de la noche y no van a hacer deporte, lógicamente. Estos actos de vandalismo están relacionados con estas horas y estos momentos. Y cuarto, no quedarnos en eso, sino realizar una campaña de publicidad y de concienciación en los centros educativos del distrito; pensamos que los técnicos de del distrito con la colaboración de los departamentos de educación física de aquellos centros donde hay secundaria y bachillerato pueden ayudar a poner en valor las instalaciones básicas entre los estudiantes, que lo vean como algo suyo, que pagan, y no como algo que se puede destrozar en una noche de juerga.

Este Grupo Municipal entiende que es urgente la mejora de las deficiencias que hay en las instalaciones, porque muchas se encuentran vacías todo el día al ser imposible practicar el deporte para las que se han creado, y que algunas no se usan por las deficiencias que afectan a la seguridad. Si queremos promover en el distrito el deporte hay que empezar por mantener en buen estado las instalaciones que ya existen. Gracias”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Desde Ciudadanos, vemos muy conveniente que se requiera a la empresa contratada para el mantenimiento de edificios e instalaciones para que repare dichas deficiencias en cada una de las instalaciones y por supuesto a la de limpieza también, pero además consideramos fundamental que se establezca un mecanismo de control, para que una vez realizados dichos trabajos de reparación estos puedan ser revisados por personal del Ayuntamiento para verificar que éstos han sido realizados en tiempo y forma por dicha empresa. Entendemos también que como medida preventiva es muy conveniente la implementación de una campaña de concienciación en colegios e institutos; y como medida disuasoria viene también bien que la Policía Municipal se dejen ver por estas instalaciones con más frecuencia”.

Interviene la vocal del Grupo Partido Popular Sra. Pastor López

“Buenas tardes. Desde el Grupo Popular vamos a apoyar esta proposición porque nos parece una proposición sensata y necesaria. Que las instalaciones deportivas se encuentren en un buen estado de mantenimiento es algo que se debe dar por hecho, en primer lugar

por la seguridad de los usuarios, el mantenimiento de porterías y de canastas revisadas periódicamente y bien amarradas pueden evitar muchos accidentes, que desgraciadamente, a veces se han convertido en mortales. En segundo lugar, por garantizar a los usuarios unas instalaciones deportivas básicas en buen estado y en donde se pueda disfrutar al 100 % de su uso sin tener que prescindir de ninguno de sus elementos. Y en tercer lugar, por decoro, ya que todas ellas se encuentran en el casco urbano y son parte del entorno del distrito. Creemos que los tres ejes planteados en esta proposición son necesarios para que las instalaciones deportivas se puedan mantener en buen estado; pero me gustaría hacer hincapié en dos de ellas la seguridad y la concienciación. Si analizamos las instalaciones que están en mal estado, son todas las que no tienen control de acceso, es decir que no se deterioran por el mero uso. La experiencia de gestión nos ha demostrado que no importa la frecuencia o el número de veces que se cambie una aro de una canasta, un tablero o los anclajes de una portería de fútbol, porque al poco tiempo siempre aparecen rotas y créanme que se pueden instalar elementos más robustos o denominados antivandalismo, que al final siempre acaban con desperfectos provocados por actos vandálicos. Por este motivo creemos que una buena campaña de concienciación en redes sociales y centros educativos del distrito, así como, una mayor presencia de la Policía Municipal ahorraría también a los contribuyentes bastantes gastos de mantenimiento. En este sentido me gustaría hacer un hincapié en el tema de las pintadas que aparecen en estas instalaciones que es algo que también se podría atajar ya que la mayoría están firmadas por grupos o pandillas que tienen perfiles en redes sociales y por tanto muy fácil también de localizar por parte de la policía del distrito. Muchas gracias”.

Interviene el vocal del Grupo Socialista Sr. Fiscer Arcones.

“La verdad que me alegra que haya tanta unanimidad en la propuesta. Es verdad lo que ha comentado, que contra el vandalismo, relativamente poco se puede hacer pero efectivamente algo habrá que hacer pero además de vandalismo, ha habido falta de mantenimiento por parte de la empresa. Debo decir, que este mediodía antes de venir aquí al Pleno me he pasado por la instalación de los “Pinos de Osuna” que era una de las que era un ejemplo y debe ser que o ha venido un pajarito o alguien le ha dicho que había que hacer algo en las porterías porque se ha hecho un apaño de “Pepe Gotera y Otilio”, se le han puesto en lo que es la parte trasera de la base y lo que es el poste una varilla de calibre insuficiente, con tres o cuatro puntos de soldadura y abajo se ha rematado con una escuadra de las que se utiliza para colgar una estantería, yo no se quien lo ha hecho, pero eso es una chapuza y una gran negligencia, entonces, la empresa que está dedicada a hacer este mantenimiento abría que hacer un control exhaustivo, yo lo tenía hasta fotografiado en el móvil, digo si alguien me dice que ” ya se están empezando a mantener, a hacer el mantenimiento, a reparar y a solucionar estos problemas y me pone como ejemplo los “Pinos de Osuna”, tengo aquí la foto, es muy preocupante por seguridad y me alegra que lógicamente haya unanimidad en eso, y luego efectivamente que todas estas instalaciones se van a quedar que no se van a usar, este es el primer escalón para hacer deporte los campeonatos, los partidos de calle que antes los teníamos que jugar en arena y donde podíamos en nuestra época porque no había estas instalaciones pero yo veo que no se usan y no se usan porque lógicamente se realizan actos

vandálicos. En cuanto a las pintadas todo es variable, en las instalaciones de “Soto Hidalgo” se harían de una forma consensuada, están digamos que pintadas, se han realizado grafitis, pero de forma coordinada o con algún tipo de asociación, digamos que están decoradas, eso está bien porque hay una norma no escrita entre los grafiteros que es que donde hay un grafiti hecho por una persona no se pinta encima, lo que yo hablo es de los otros sitios donde lo que hay directamente son pintadas, frases, tal y cual, el caso de la Embajada sería un ejemplo a seguir. La Embajada está decorada, eso es arte callejero, lo otro son grafitis, pues en conjunto, creo que está todo el mundo de acuerdo con la propuesta y es algo que se debe de hacer; pero la empresa de mantenimiento, si al técnico le dice que ha arreglado la portería de “Pinos de Osuna” me lo mandáis para decirle cuatro cosas porque es realmente tremendo”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Tomamos nota. No me voy a repetir en mi intervención sobre los contratos de mantenimiento, que es algo que me tiene profundamente descontenta y además en los dos distritos y con cada empresa, es una auténtica pesadilla la persecución sobre las empresas para intentar que cumplan. Es un sumidero de energía, pero seguimos en ello, y como he dicho antes, mi gran esperanza es cambiar estos contratos. Creo que va a ser la única solución”.

Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Rodríguez Zamorano

“En relación a los contratos de mantenimiento son remitimos a la intervención de la Sra. Concejala. Ella ya ha dejado claro que ella lo va a solucionar. Y respecto del vandalismo tomamos nota para solucionar el problema”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

DUODÉCIMO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal de Barajas proceda a la grabación de las sesiones de los Plenos para posteriormente difundirlos en directo o diferido a través de la web institucional y de cualquiera de las redes sociales de las que dispone la Junta Municipal”.

Se informa por parte del Sr. Secretario que se ha presentado una enmienda del Grupo Municipal Popular del siguiente tenor literal:

“Que el Ayuntamiento de Madrid estudie el coste y en su caso la posibilidad de establecer de manera homogénea y coordinada un sistema de difusión de los Plenos de las 21 Juntas de Distrito, adaptándolas a las nuevas tecnologías de la comunicación existentes en la actualidad”.

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta** preguntando al Grupo Municipal Socialista si acepta la enmienda presentada.*

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández:***

“No consideramos la transaccional por diferentes motivos: Primero porque vuelve a esta idea de centralidad que tiene el Partido Popular, que sea el Ayuntamiento de Madrid el que decida una cosa tan básica y tan elemental como la transmisión de los Plenos; segundo porque lo único que nosotros pedimos es que se avance unos meses porque en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid está la retrasmisión de los Plenos o un sistema de video-acta que va a permitir la grabación y la emisión de los Plenos; y tercero porque yo entiendo que ustedes, y me parece coherente por su parte, porque a nosotros nos lo negaron siempre porque era carísimo y la anterior Presidenta llegó a establecer un coste de 300.000 € como si fuera una película de Amenábar, pero es que, de verdad, de verdad, les tengo que decir que grabar un Pleno y emitirlo en streaming pues no cuesta nada. Muchas gracias”.

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta** informando que dado que no es admitida la enmienda transaccional se debate y vota la transaccional en los términos en que fue presentada por el Grupo Socialista.*

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández:***

“Como ustedes saben la retrasmisión de los Plenos es una actuación que está muy extendida por todas las instituciones políticas, de hecho el Ayuntamiento de Madrid, una gran parte de las corporaciones locales de nuestra región y de nuestro país emiten sus Plenos, la mayor parte en directo y otros, los menos, en diferido, ya que las nuevas tecnologías nos han permitido y su amplio uso por parte de todos los ciudadanos, ponen a su disposición y acercan las instituciones y la gestión de éstas a la ciudadanía. Un paso muy importante para incrementar la participación ciudadana ya se ha dado, en este Pleno ya se puede ver de modo gráfico, cambiando los Plenos desde las 2 de la tarde a las 6 y devolviendo que los vecinos vuelvan a su casa, y así mismo como he dicho anteriormente en el presupuesto de 2016 hay una partida asig-

nada del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, desde el Área de Coordinación Territorial de 420.000 € para todas las Juntas Municipales de Distrito para la implantación del video acta, que implicará la dotación de cámaras y de toda la infraestructura precisa para que las Juntas Municipales retransmitan, graben y difundan sus Plenos. Pero nosotros lo que pedimos es que hasta que se ponga en marcha este servicio que entendemos que tendrá unos plazos de ejecución, pues que la Junta Municipal haga todo lo posible para que se grabe, si es posible, se emita en streaming, y si no, que luego se difunda por los canales habituales tanto de Youtube como a través de la página web.

Muchos Plenos de las Juntas Municipales lo están haciendo, lo está haciendo el Distrito de Moncloa, lo está haciendo el Distrito de Tetuán, el Distrito de Latina, en Chamberí, en Centro, en Carabanchel, en Arganzuela... con lo cual consideramos que no es un gasto extraordinario que va a lastrar las cuentas de esta Junta Municipal. Muchas gracias”.

Interviene el vocal del Grupo de Ahora Madrid Sr. Sánchez García

“Decir que el Ayuntamiento de Madrid ya ha comenzado este plan de retransmisiones en streaming que va a permitir la gestión digital de las actas mediante la grabación de audio y video dando validez jurídica a este producto. Se hará tanto en streaming como en diferido y estará también en la página web del Ayuntamiento, que se va a hacer de manera conjunta en la ciudad y que ya está iniciado”.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos, Sra. Ortiz Calle

“Desde Ciudadanos defendemos reactivar la función de las Juntas Municipales que son órganos de gestión descentralizada cuya finalidad es aproximar la gestión municipal a los vecinos e incentivar su participación en los asuntos de competencia municipal. Además las Juntas Municipales deben promover una labor política transparente en los barrios, por ello estamos de acuerdo en que se realice la grabación de los Plenos y su difusión en redes. Pensamos que la administración municipal tiene la obligación de acercar la democracia a la gente, por lo que debería poner todos los medios posibles para facilitar la transparencia para ello los vecinos deberían poder seguir los debates en directo y desde casa. Consideramos que los ciudadanos tienen derecho a la información sobre lo que se discute, de qué se habla y en qué términos, quien defiende que cosas y con que argumentos lo hace. Además los partidos políticos, al sentir el aliento cercano de los electores nos veremos más presionados, para actuar como les prometimos en campaña. Todo lo anterior, la información de los hechos en poder de los ciudadanos y la detección de sus responsables, para bien y

para mal, les permitirá a todos los ciudadanos el reclamar con conocimiento de causa, favoreciendo la claridad de lo sucedido y evitando el tan hábil, como habitual, escapismo de los políticos. Sin la menor de las dudas, votaremos a favor”.

Interviene vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, Sra. Concejala Maillo del Valle

“En primer lugar dos puntualizaciones; a mí hablar de que no cuesta nada, 420.000 € hablando en antiguas pesetas son 70 millones de pesetas, me parece un poco ligero. Efectivamente hemos presentado una transaccional porque nos parecía que todas estas actuaciones se debían de hacer a nivel Ciudad de manera coordinada, en este caso estamos de acuerdo con Ahora Madrid en que se debe gestionar desde Coordinación Territorial, por lo tanto nos parecía que no debía actuar el Distrito de Barajas por su cuenta sino de manera coordinada con todas las Juntas Municipales. Por tanto, estando de acuerdo en el fondo, en cuanto que tenemos que dar pasos a utilizar las nuevas tecnologías, para acercar y que estos Plenos puedan ser seguidos a través de las nuevas tecnologías nos parecía que tenía que llevarse de manera coordinada, y ese fue el motivo por el que presentamos esa transaccional, ya digo que estando de acuerdo en el fondo de la misma. Muchas gracias”.

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Sra. Maillo, no haga trampas, 420.000 € es la partida presupuestaria que está destinada para instalar una cosa que se llama video acta, que va a ser un sistema donde vamos a ir mucho más allá, donde el Sr. Secretario ya no hará el acta, ya ni siquiera transcrita de esa manera, va a tener como bien ha dicho la compañera de Ahora Madrid, una cosa que se llama validez jurídica, se van a instalar una serie de cámaras...; yo lo que estoy pidiendo, que me parece muy bien esta medida de la video acta y la partida presupuestaria correspondiente, es que en estos meses... hasta que se implante, que no se en que mes le tocará a nuestro Distrito, no se qué planificación, y qué cronograma se ha hecho al respecto...que lo grabemos aquí, que como usted bien sabe, porque todos manejamos las nuevas tecnologías, grabar un Pleno, poner una cámara, un trípode, grabarlo y emitirlo no cuesta absolutamente nada. Muchas gracias”.

Interviene el vocal vecino de Ahora Madrid Sanchez García

“Me reitero en ello y decir que se va a realizar de manera conjunta en toda la ciudad”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Es interesante hacer hincapié en lo que comentaba la Portavoz del Partido Socialista que es que son dos proyectos distintos, o sea, que una cosa es grabar un Pleno y transmitirlo por streaming que se hecho, efectivamente ya se está haciendo en bastantes distritos, y otra cosa es este Plan cuyo presupuesto es el que hemos comentado, que es un plan muchísimo más ambicioso, que efectivamente está relacionado con la validez jurídica”.

La Junta acordó por mayoría, con diecisiete votos a favor de los vocales de los Grupos Ahora Madrid, Socialista y Ciudadanos, ningún voto en contra y nueve abstenciones de los vocales del Grupo Popular, aprobar la propuesta presentada por el Grupo Socialista.

La Junta acordó por mayoría, con catorce votos en contra de los vocales de los Grupos Ahora Madrid y Socialista y doce votos a favor de los vocales de los Grupos Popular y Ciudadanos, no aprobar la enmienda presentada por el Grupo Popular.

DÉCIMOTERCERO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente a que retire periódicamente las hojas caídas en el entorno de los accesos a centros educativos, centros de mayores, centros sanitarios y centros municipales”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora

“Sra. Concejala Presidenta, estará usted conmigo esta vez en que el motivo de nuestra proposición es muy clara y esta vez no le vale a usted escudarse en oscurantismo y falta de claridad a la hora de responder clara y coherentemente.

Mire usted, Madrid está sucio, es más, Madrid está muy sucio y Barajas mucho más y el problema de las hojas ya ha traspasado los límites de la estética y de la salubridad para convertirse en un problema de seguridad para los vecinos que están siendo víctimas de resbalones y de serios accidentes como consecuencia de la falta de recogida de las hojas, que caen de los árboles. Ustedes hacen poco o nada para resolver los verdaderos problemas de los madrileños y mientras ustedes se encuentran encantados consigo mismos, con los llamados eventos del cambio, que realizan uste-

des y que a los madrileños no les pasan desapercibidos porque con los niños ni se juega ni se hace electoralismo político, los problemas más cotidianos y los que tienen ustedes obligación de hacer frente, como Ayuntamiento y como Equipo de Gobierno, continúan y no se resuelven, y los más afectados son los más vulnerables, los niños, los minusválidos y los mayores, a esos a quienes ustedes se vanaglorian de que van a proteger, y que como en todas las acciones que el gobierno de Ahora Madrid dice estar realizando es pura demagogia.

Sra. Concejala ¿usted es consciente de lo que esta situación supone para los vecinos con movilidad reducida?, desde personas en sillas de ruedas hasta nuestros mayores sin olvidarnos, por supuesto, de los padres con carritos de bebés y la dificultad que para todos ellos, presenta un hecho tan cotidiano para usted y para mí, como cruzar una calle por un paso de cebra... Mire usted, yo le que quería enseñar esta foto y quería pedirle al Sr. Secretario que las fotos que voy a mostrar se puedan incluir en el acta del Pleno, ¿usted cree que por este paso de cebra una silla de ruedas o una persona con muletas puede cruzar la calle?, ¿es usted consciente de cómo están los alrededores de las escuelas infantiles del distrito? Pues mire usted los alrededores de la Escuela Infantil “La Chulapona” y mire usted el parque que hay al lado de mi casa, no se si usted lo ve bien, que yo creo que sí.

A tal punto hemos llegado que ustedes en vez de asumir sus propios errores, echan la culpa de su mala gestión al primero que pillan, y esta vez le ha tocado en suerte a los fenómenos físicos y meteorológicos, es decir, que la hoja ha caído de manera paulatina como consecuencia de las condiciones climatológicas y del fuerte viento. Pues bien, más a su favor, si ustedes hiciesen sus deberes correctamente y la hoja, según declaraciones del Ayuntamiento cae poco a poco, a los servicios de limpieza del Ayuntamiento les sería más fácil recogerla y no estaría Madrid y Barajas como está. Y mire usted estas dos fotos que también, en esta se combina basuras y hojas, Sra. Concejala, Madrid está sucio, muy sucio. Madrid no se limpia, los contenedores no se recogen y la porquería además queda cubierta con las hojas y ahora que está empezando a llover y que las hojas esconden toda la porquería que hay debajo y que ustedes previamente no han retirado, las aceras se están convirtiendo en verdaderas pistas de patinaje, produciéndose caídas graves entre los vecinos afectando de manera muy seria a los mayores, los niños y a las personas con movilidad reducida. Y le voy a poner un ejemplo, la semana pasada, sin ir más lejos, en la Calle Cantabria, a la altura de los números 23 y 29 que sabe usted que hay un aparcamiento reservado para minusválidos, era tristísimo ver como una señora con muletas, una señora mayor, se intentaba bajar del coche, es que no podía, cada vez que plantaba las muletas resbalaba, y menos mal que hay ciudadanos solidarias que nos acercamos

y que conseguimos que la señora se levantara y la pudiésemos acercar a un sitio más seguro para ella.

Es por todo ello, Sra. Presidenta que traemos esta proposición al Pleno del Distrito y siendo conscientes de que la limpieza es competencia del Área se inste desde aquí al Área de Medio Ambiente para que se retire periódicamente en zonas próximas a los colegios, centros de salud y centros de mayores, y paradas de autobuses, ante el riesgo muy grave de resbalones. Muchas gracias”.

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid Sr. Fernández Corrales:

“La cortesía me obliga a hacer una intervención cortés, pero permítame usted una broma y tómela como tal “tienen ustedes un morro que se lo pisan”. En el año 2013 terminaban los contratos, entre otros los de limpieza, en lugar de coger ustedes y remunicipalizar el servicio, en lugar de ahorrar a los ciudadanos cuanto, ¿un 50%?; ¿un 21 % de IVA más un 30 % de beneficio industrial?, en lugar de eso los licitan ustedes y de entraba bajan un 10%, pero además cogen y en la calificación de las ofertas, priman ustedes con un 80% la oferta económica, con lo cual, esas empresas a las que ustedes les ofertan hacen un contrato a la baja. En total, no lo sé, un 30%, 40% o 50% más bajo, perfecto y cogen ustedes las cifras y dicen: nos estoma ahorrando.... pero claro, nadie da duros a peseta, ustedes no son magos. ¿Qué hacen las empresas? ¿Qué hacen ustedes con los contratos? Hacer unos contratos laxos, en los que no les piden ustedes nada, no se les obliga a tener una plantilla mínima, se les obliga a determinar unas determinadas calles sí pero otras no; cogen ustedes la mayor laxitud. Si hubieran hecho ustedes los deberes en el año 2013 no tendríamos este problema ahora. En aquel momento dividieron ustedes Madrid en 6 zonas, la zona 4, el lote 4 que nos tocó a nosotros, en aquel momento había mil, mil y pico trabajadores, en esta área, ¿saben cuantos trabajadores hay ahora mismo gracias a que no han hecho ustedes los deberes? Lo sabe, ¿verdad?, estará usted de acuerdo conmigo en que escasamente unos 600. ¿No? Pues sí, aproximadamente unos 600 teniendo en cuenta que hay ERTEs, ¿sabe usted lo que es el ERTE, verdad?, lo están haciendo las empresas y que este Grupo Municipal ha pactado con las empresas no hacer esos ERTEs, hoy venía aun artículo en los periódicos, si lo ha leído usted, al respecto. Gracias a que se ha parado de hacer ERTEs se ha conseguido que en estas fiestas hubiera más personal trabajando. Nos llama muchísimo la atención el que hable usted que los deberes los tenemos que hacer nosotros, claro que tenemos que hacer los deberes, pero con los mimbres que ustedes nos dejaron, los cestos que tenemos que hacer ahora, es con los mimbres que ustedes nos dejaron. Cuando su representante en el discurso de inicio de este curso nos hablaba de ese maravilloso legado que ustedes nos dejan, efectivamente, maravilloso legado, esta es una parte de ese legado. Por

supuesto que se limpia, Madrid está todo lo limpio que podemos hacer, insisto, con unos contratos que ustedes nos han dejado. Ahora cuando coja usted el turno de réplica le cuenta usted a los ciudadanos que los contratos están blindados por ocho años, están hechos por ocho años, señora, sí, léase por favor los contratos que han firmado, los contratos están hechos por ocho años, no podemos rescindirlos primero porque los están cumpliendo, porque el contrato es muy laxo, no han hecho ustedes ninguna condición, han puesto ustedes una serie de controles, 68-70 controles que requieren un ejército de funcionarios del Ayuntamiento para controlar que esos controles funcionen, coste añadido que evidentemente no meten ustedes en el tema, pero insisto, ocho años de contrato blindado. Si les echamos tenemos que pagarles lucro cesante ¿sabe usted lo que es eso? Tenemos que pagarles el contrato, no podemos echarles porque si no sería carísimo. Las empresas no se van ¿Por qué no se van las empresas? Porque trabajan exclusivamente para la administración y si la empresa renuncia al contrato la empresa no vuelve a trabajar, ni para la administración municipal, ni para la autonómica, ni para la estatal.

Luego la empresa no se va aunque no lo están pasando bien y nosotros no podemos hacer que se vayan. ¿Cómo arreglamos este problema? Con dialogo ¿Cómo se están arreglando? Con dialogo, tratando que las empresas consigan no quitarse de en medio a los trabajadores, no haciendo ERTes y limpiando, se está limpiando, todo lo que podemos limpiar cumpliendo los contratos que ustedes nos han dejado firmados. No podemos hacer otra cosa...¿han oído ustedes remunicipalizar? ¿saben lo que es eso? Volver otra vez a que los servicios sean del municipio, en lugar de que las empresas se lucren con ellos. Muchas gracias”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos Sr. Cuesta Lionel:

“Resulta llamativo ver como cada vez más Ahora Madrid se va pareciendo más a Mariano Rajoy, culpando de todos los males del distrito a la famosa herencia recibida. En cualquier caso el pasado mes de julio en declaraciones a madridiario.es que se pueden consultar en un segundo, Rita Maestre anunció que a partir de septiembre Madrid recuperaría la campaña de la hoja. Por otro lado, según el Plan para la limpieza de Madrid que se puede consultar en internet también se preveían 146 actuaciones inmediatas en diferentes distritos, prolongadas durante tres meses y con un calendario posterior de mantenimiento. No entraremos a valorar que se ha hecho al respecto porque solo hay que darse un paseo por nuestras calles para darse cuenta que reina la suciedad, si acaso tapada por montañas de hojas, este “bonito paisaje otoñal” que nos brinda la gestión de Ahora Madrid entraña un serio peligro de resbalones y caídas para ciclistas, motociclistas y para todos los viandantes, y

muy especialmente para las personas mayores, nos parece muy urgente tomar medidas en relación a este asunto y por ello votaremos a favor de esta proposición”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. Marcos Carro:

“Es curioso, muy curioso porque el Grupo Municipal Socialista empezamos el mandato anterior con una preposición, un plan de choque de limpieza por lo sucias que estaban las calles en el año 2011 y el Partido Popular nos lo rechazó.

Nosotros no vamos a negar que las calles están sucias, no solamente de hojas sino también de basura, cartones, papeles, etc. etc., pero desde agosto de 2013 que entró en vigor el Contrato Integral hemos ido de mal en peor. Yo no voy a entrar en el tema del personal, que ya lo ha hecho mi compañero de Ahora Madrid, ni en los índices de calidad, porque para averiguar eso, que ya lo dije en su día, habría que ser licenciado en exactas porque no hay Dios que se entere de esos índices y las formulas que tienen.

La recogida de hojas es un punto que está especificado en ese contrato, en el punto 3.2.2 Aparatado número 1, que dice: “en calles de ejes principales de carácter cultural, comercio, ocio y lugares públicos con alto uso peatonal, la recogida de hojas será a diario”. Simplemente hay que hacer cumplir ese contrato y se está incumpliendo.

Me sorprende que ustedes traigan esta proposición aquí porque la recogida de hojas y la suciedad en el distrito ha sido la nota dominante de cuatro años de mandato anterior. No ha habido Pleno que no apareciera el tema de limpieza y mantenimiento, no solamente en el Pleno sino en las Comisiones, en el Consejo Territorial y aún más, en el Plan Participativo es la propuesta más numerosa que hay de todos los ciudadanos del distrito de Barajas. Aun más, se ha llegado a decir, por el Partido Popular en los Plenos, que “Barajas estaba limpio”, se ha llegado a decir “la ciudad está limpia y nos hemos acostumbrado a un nivel alto de limpieza”, eso lo dijo en el año 2013 la Sra. Ana Botella. Barajas es el distrito más limpio de la ciudad, eso se dijo en el Pleno de abril de 2015 por la anterior Concejala Pepa Aguado. Incluso, se llegó a decir, “las hojas son residuos biodegradables y su retirada podría ser criticada como operación excesiva en la época de crisis”, eso se ha llegado a decir en el Pleno del 3 de febrero de 2015 por el Partido Popular.

Han estado ustedes negando la evidencia durante cuatro años, pero como yo siempre busco el lado positivo de las cosas, no hay mal que por bien no venga, con lo cual, bienvenidos a la realidad, han pisado ustedes las calle y han visto que efectiva-

mente las calles de Madrid están sucias. No costaba tanto reconocer la evidencia, cosa que han estado ustedes negando durante cuatro años.

Sra. Concejala, sí, las calles de Madrid están sucias y las del distrito de Barajas están sucias y hay una zona que yo quisiera resaltar principalmente, que es el Barrio del Aeropuerto. En el barrio del Aeropuerto hay gente muy mayor y las hojas en el suelo suponen un peligro para cuando pasean por allí. Esa sí es una prioridad que yo le pido que se limpie cuanto antes. He de reconocer que el lunes por la tarde estuve por allí y el barrio del Aeropuerto estaba limpio.

Y le voy a hacer otra petición, que se acabe con los contratos integrales cueste lo que cueste, hay que acabar con ellos, han sido la ruina de esta ciudad. Muchas gracias.

“Se me ha quedado un pequeño detalle, has enseñado una foto que es de la Calle Bahía de Alcudia, efectivamente yo me tuve que bajar de la acera pasa por ahí, pero que casualidad que grabé el contenedor y el contenedor estaba vacío, todos los cartones por el suelo y el contenedor estaba vacío. Gracias”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Yuste Mora

“Hay dos cositas que no entiendo, Isabel, Sra. Marcos, que nosotros no estamos gobernando que quien tiene que hacer los deberes son ellos y que Madrid está sucio. No me responda a mí con lo que hemos hecho otros años. Lo que usted cree y juzga, no, nosotros no gobernamos, no estamos gobernando y no nos sirven las excusas del equipo de gobierno. El que tiene que hacer los deberes es el equipo de gobierno y la oposición sirve para controlar que esos deberes efectivamente se hagan. No se hacen los deberes, Barajas está muy sucio y lo único que hay que mirar es el diario La Razón o El Confidencial y ver como recogen las fotografías que los vecinos de Barajas les han enviado y que hasta tal punto ha llegado que han tenido que tomar cartas en el asunto y mire usted, todo son excusas. Pero es que las excusas encima las cuentan desde el Ayuntamiento central y nos dicen que este año se ha producido una situación singular porque las altas temperaturas y la falta de heladas, así como los vientos fuertes que han provocado acumulación de un gran volumen de hojas al caer de forma continuada y que sin hasta la fecha se pueda marcar el final de esta situación, y estas son palabras textuales de lo que dice el Ayuntamiento central, siguen siendo excusas, un equipo de gobierno gestiona la situación que es lo que debe hacer el equipo de gobierno, se toman las medidas oportunas; si está sucio se limpia, se actúa eficazmente y punto y si es posible sin dejación de funciones y sin excusas. Tampoco sirven a los madrileños otras excusas que ustedes han puesto como que a la

tardía campaña de la hoja se une la campaña de Navidad que obliga a una recogida especial por festejos. Mire usted había pasado la campaña de Navidad, esto es el día 9 y el día 10 y eso que el día 9, parece que la sopladora pasó por algunas zonas del distrito cambiando las hojas de un sitio a otro, pero mire usted, 9 y 10 de enero ya no hay Campaña de Navidad.

Sra. Concejala la gestión del equipo de gobierno debe ser rápida y eficaz y tampoco sirve la excusa de los contratos heredados, creo que hay una figura que se llama novación, no ha excusas. Sra. Concejala no les sirve a los madrileños después de 8 meses de gobierno que ustedes sigan poniendo excusas y tratando de engañar a los vecinos escudándose en el pasado. Sra. Concejala los vecinos de Barajas necesitamos soluciones y eso pasa porque usted se implique, no más, sino que se implique usted y su equipo en la gestión de su Distrito, que además de San Blas es Barajas. Y que se implique gestionando los hechos más cotidianos, como es la limpieza. En este caso no hablamos de temas mayores sino del día a día, y en lo que usted no sea competente Sra. Concejala, pídale al área oportuna que con una nota de servicio interior es suficiente. Muchas gracias”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“De todas formas decir que por desgracia no nos estamos refiriendo al pasado, nos estamos refiriendo al presente y al futuro. Los contratos que firmó el Partido Popular que son absolutamente la causa de lo sucio que está Madrid, por desgracia son el presente y además por desgracia va a seguir siendo el futuro. Desde luego que estamos trabajando en ello; por supuesto que sé que Madrid está sucio, jamás se me ocurriría...no hace falta que me enseñe fotografías, yo soy una persona que me muevo muchísimo a pie, en los dos distrito, que están, no sé si están igual de sucios...al ser una competencia que no es del Distrito me extrañaría que no estuvieran igual de sucios. Madrid está sucio, como usted ha repetido varias veces, yo lo digo también. Por desgracia cuando nosotros tratamos de solucionar la situación y de analizar la situación no nos estamos refiriendo al pasado, nos estamos refiriendo al presente y ya le digo, por desgracia al futuro. Se está trabajando muy duro en intentar ver como conseguimos de esta porquería de contratos integrales, conseguimos sacar lo máximo posible, por ejemplo negociando los ERTes, intentando complementar dentro de lo posible, pero desde luego que nos lo han puesto, muy, muy, muy difícil y ya digo que no solo este año sino el que viene, es una pesadilla, y se ha convertido en una de las mayores preocupaciones, tanto de la Alcaldesa como de la Delegada de Área de Medio Ambiente, porque efectivamente, nadie lo puede negar, Madrid está sucio y no hace falta que se presenten fotografías sensacionalistas. Estamos tratando de hacer

todo lo posible con las herramientas que tenemos que por desgracia son pues muy lamentables”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

DECIMOCUARTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Que el Distrito de Barajas lleve a cabo los estudios y gestiones oportunas para diseñar circuitos para corredores en las zonas mencionadas (Parque Juan Carlos I, Parque biosaludable de la Alameda de Osuna, circuito biosaludable del Ensanche o el Pasillo Verde de la Alameda de Osuna), y que sean señalizadas instalando paneles informativos para corredores así como la señalización métrica a lo largo de cada recorrido”.

Interviene el vocal del Grupo Municipal Popular Sr. Villacorta Saucedo:

“Sres. vocales del Distrito de Barajas. Como todos ustedes saben en el distrito 21 hay una gran afición por parte de sus vecinos a la práctica deportiva. Ello se debe en buena parte a las características del distrito y en gran medida a las inversiones realizadas así como de una gestión, permítame decir, brillante, que apostó por transformar grandes estancias que en muchos casos estaban degradadas, en grandes parques y zonas verdes que hoy pueden disfrutar los vecinos de Barajas y que hace muy atractivo del desarrollo de la actividad física al aire libre. El Parque Juan Carlos I, el Parque Biosaludable de la Alameda de Osuna, el circuito biosaludable del Ensanche de Barajas o el Pasillo Verde son 4 buenos ejemplos de zonas verdes, donde ver a vecinos hacer deporte se ha convertido en la tónica habitual. De todos es sabido que el auge que ha experimentado el running en los últimos años, un deporte barato, en el que cualquiera puede iniciarse con cualquier edad y cualquiera que sea su condición física. Un buen ejemplo del crecimiento de ese deporte es el buen número de carreras que se celebran en nuestro distrito apoyadas por el Ayuntamiento a lo largo del año y que según el calendario elaborado, y que ustedes han publicado, hay previstas un total de 19 carreras, la mayoría de ellas en el Parque Juan Carlos I, este último es sin duda el más transitado por los vecinos tanto de nuestro distrito como de distritos aledaños, siendo los fines de semana los días de mayor afluencia. Este parque cuenta con 160 hectáreas siendo el segundo más grande de Madrid siendo superado sólo por la Casa de Campo. Se inauguró en 1992 y en su diseño cuenta con multitud de caminos y senderos cuya orografía es muy propicia para correr en un entorno único. Por los motivos expuestos creemos que se podría aprovechar mejor las zonas antes mencionadas creando circuitos para corredores pero no exclusivamente

para ellos. Se trataría de algo tan sencillo como crear circuitos en cada zona de las que he mencionado y señalarlos con paneles informativos donde se exponga su longitud, dificultad, desnivel y cualquier otro dato que se estime oportuno. Así mismo cada circuito de los mencionados se les podía dotar de hitos kilométricos o métricos para que cada corredor pueda saber referencias de su evolución durante su entrenamiento. Por ese motivo el Grupo Municipal Popular de Barajas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid y del artículo 81 del Reglamento Orgánico del Pleno de la Ciudad de Madrid, presenta al Pleno de la Junta Municipal de Barajas la siguiente proposición:

“Que el Distrito de Barajas lleve a cabo los estudios y gestiones oportunas para diseñar circuitos para corredores en las zonas mencionadas (Parque Juan Carlos I, Parque Biosaludable de la Alameda de Osuna, circuito biosaludable del Ensanche o el Pasillo Verde de la Alameda de Osuna), y que sean señalizadas instalando paneles informativos para corredores así como la señalización métrica a lo largo de cada recorrido”

*Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid Sr. **Toribio González:***

“Voy a volver a apelar al Plan de Participación Ciudadana, porque esta propuesta también está incluida en el plan de participación ciudadana. Cuando Ahora Madrid se planteo este plan de participación de actuación territorial se invitó a todas las asociaciones del distrito, a los vecinos y a los partidos políticos, a que participasen. Partido Popular por ejemplo no quiso participar, tal vez temeroso de que hubiera tantas y tantas iniciativas que tuvieran los vecinos propuestas durante años y años y que no se han llevado a cabo. Entonces, esta tarde-noche estamos viendo y comprobando que muchas de las proposiciones que hacen los vecinos se pueden llevar a cabo, se están llevando a cabo y las vamos a llevar a cabo pero para llevarlas a cabo no hace falta solo ganas e ilusión, hace falta voluntad, voluntad que a ustedes les faltó cuando estaban gobernando pero que ahora vemos que les ha llegado de nuevo ahora que están en la oposición. Sinceramente nos parece muy bien que propongan cosas y ahora que tengan ustedes ganas de participar, porque si algo caracteriza al gobierno de Ahora Madrid precisamente es querer cambiar las cosas y la forma de gobernar. Dicho esto vamos a votar a favor de esta proposición”.

*Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. **Bueno Gallardo:***

“Desde Ciudadanos consideramos el deporte como una parte fundamental del desarrollo tanto individual como colectivo del individuo y según entendemos esta proposición vemos que no conlleva un coste elevado adicional, en cambio favorece la afición a la práctica del deporte, tanto de los que quieren iniciarse como de lo que lo realizan habitualmente, por ello vamos a votar a favor de realizar el estudio de la realización de los circuitos y sus correspondientes señalizaciones con paneles informativos”.

Interviene el vocal del Grupo Socialista Sr. Físcer Arcones

“Ya se han dicho algunas cosas. Rectifico la aportación que tenía prevista hacer. Efectivamente en El Capricho o el Juan Carlos I se puede practicar este deporte. Sí tengo que estar en contra de que el Pasillo Verde o la que conocemos todos como Vía de la Gasolina sea un sitio para practicar esta disciplina, un diseño bastante defectuoso del paseo por parte de la corporación anterior y por supuesto su conclusión en un tramo del pasillo hace que ciclistas, runners y paseantes se interrumpen y sea bastante peligroso compartir espacios. La Vía de la Gasolina no es desde luego un sitio para hacer un circuito de running. Ampliar de cualquier forma las instalaciones deportivas y efectivamente posibilitar disciplinas como el running, que es muy asequible, si no quieres ir de muy así, unas zapatillas y unos pantalones se los compra cualquiera, en este sentido nos parece que una propuesta muy popular (y no es un chiste) la que hacéis. Sí nos parece interesante, si tuvierais una valoración de cual sería el coste que tendría, pensamos que si el presupuesto es razonable, si el coste beneficio para el ciudadano es adecuado es una herramienta interesante para los vecinos que practican este deporte dentro del distrito y para los de otros distritos que se puedan acercar al Juan Carlos I y a otros parques. Paneles informativos con niveles y datos del recorrido y medio recorrido si son datos que sin una inversión muy costosa y si ese es su desarrollo, apoyaremos la propuesta”.

Interviene el vocal del Grupo Municipal Popular Sr. Villacorta Saucedo:

“Voy a añadir poco más. Solamente que vale que el deporte nos una a todos. Muchas gracias”.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid Sr. Toribio González:

“Yo quería añadir que además de los criterios de la Junta y de los criterios de la D.G. de Deportes, yo he corrido en el Juan Carlos I y comentar que hay un club de atletismo que se llama Club Deportivo Barajas que corren habitualmente y entrenan

allí y que nos gustaría que también formasen parte en la elaboración de estos circuitos y de estos recorridos. Muchas gracias”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede.

DECIMOQUINTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Que se lleven a cabo las acciones necesarias con los estamentos municipales oportunos para llevar a cabo en este mando la construcción y puesta en marcha de un nuevo Centro Deportivo Municipal (Polideportivo) en el distrito y que cuente con piscina exterior para el verano”.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular Sr. Peña Ochoa:

“Bueno, parece que vamos a tratar otra proposición que, ya adelanto, que aparece en el Plan de Participación Ciudadana, supongo, ¿verdad? pero fíjese que curioso que también aparecía en un Plan que elaboró el Partido Popular, esos monstruos que no pisan la calle y no se juntan con los vecinos que se llamaba el Plan Agenda 21, que recogió 86 propuestas, usted se acuerda que cuando era vocal de Izquierda Unida tampoco asistían porque no estaban de acuerdo con él a pesar de que eso estaba aprobado en un Pleno y regulado en un Pleno y legítimamente aprobado. Ahí ya se recogía una acción, la 36 creo que era y que era la construcción de un polideportivo en el Ensanche de Barajas.

Dicho esto les digo que el Ayuntamiento de Madrid es dueño de una parcela de uso deportivo en el Barrio de Timón con una superficie total de 18.083 metros cuadrados. Durante el desarrollo del Ensanche de Barajas se dejó reservada una parcela en la calle Mistral para la construcción de un centro deportivo municipal que no pudo llevarse a cabo por restricciones presupuestarias derivadas de la crisis económica que ha vivido, a todos los niveles, nuestro país en los últimos años y que limitó como a todo el mundo drásticamente las inversiones, en todas las administraciones públicas. Barajas pese a ser el distrito con más instalaciones deportivas por habitante tan solo cuenta con un polideportivo construido en el año 2002 y que actualmente se encuentra al 100% de su capacidad. Este centro, lo tenemos que decir y reconocer, desarrolla perfectamente su función, gracias en gran medida al brillante trabajo que desarrolla su plantilla de trabajadores con su directora a la cabeza y en coordinación con la Unidad de Servicios Culturales de la Junta Municipal. A todos ellos nuestro reconocimiento expreso.

Sinceramente creemos que ha llegado el momento de ejecutar una nueva infraestructura para desahogar el polideportivo existente y las expectativas económicas que vive nuestro país son muy diferentes a las de hace unos años y abren las puertas al optimismo para seguir avanzando en la construcción de las infraestructuras necesarias para poder dar respuesta a los vecinos que por carencia de plazas no pueden hacer uso del centro deportivo Barajas o Polideportivo existente en este momento.

La construcción de este nuevo centro permitiría hacer crecer exponencialmente la oferta deportiva en nuestro distrito así como incorporar nuevas disciplinas deportivas. Además gracias a la generosa extensión de la parcela se podría cumplir con una vieja demanda por parte de los vecinos del distrito sobre todo la gente de l Casco Histórico, que es contar con una piscina municipal exterior. Además de este nuevo centro deportivo, podría contar con otras instalaciones que ya cuentan otros polideportivos de la ciudad como podría ser un campo de Fútbol 11 pistas de padle, que es un deporte muy demandado en este distrito y una pista de atletismo. Ya le adelanto Sra. Presidenta que esta acción como les decía antes aparece en las comisiones, seguro que va a aparecer en las comisiones porque es una vieja reivindicación de los vecinos. Y como ya le decía antes, lo sabía porque ha aparecido en como una acción priorizada en el Plan Agenda 21. Por este motivo el Grupo Popular de Barajas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento presenta al Pleno de la Junta Municipal la siguiente proposición: “Que se lleven a cabo las acciones necesarias con los estamentos municipales oportunos para llevar a cabo en este mando la construcción y puesta en marcha de un nuevo Centro Deportivo Municipal (Polideportivo) en el distrito y que cuente con piscina exterior para el verano”. Gracias.

*Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid Sr. **Toribio González**:*

“Reitero lo anteriormente dicho sobre la voluntad de hacer propuestas para los ciudadanos y las ciudadanas que tiene el Partido Popular, nos parece estupendo.

Realizar un polideportivo es una tarea que realmente conlleva una serie de responsabilidades, entre ellas por ejemplo el mantenimiento y el cuidado de estas instalaciones. Ha tenido que llegar el gobierno de Ahora Madrid para que el polideportivo de este distrito, el único que tenemos, el de Barajas, cambie los climatizadores, hemos tenido que hacer una obra porque la temperatura del agua de la piscina y de las duchas no funcionaba bien desde el año 2013, una queja que han te-

nido los usuarios y que estaba ahí y hemos llegado nosotros y con una moción de urgencia hemos podido arreglar esas instalaciones.

Aparte de esto, habría que ver un poco los presupuestos que tiene Ahora Madrid para este año, porque podrían ustedes comprobar que con cargo al presupuesto de 2016 se van a iniciar ya las obras de construcción de un nuevo polideportivo en la calle Mistral, con un total de 7.500.000 € repartidos en tres anualidades: en 2016 100.000 para la creación del proyecto y en 2017 y 2018 con 4 y 3 millones respectivamente. Entonces evidentemente no solo vamos a votar a favor, es que vamos a empezar a construir el polideportivo”.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos, Sra. Ortiz Calle

“Como ha dicho el compañero de Ahora Madrid, en el Presupuesto del Ayuntamiento 2016, aprobado el pasado 23 de diciembre en su tomo 6 inversiones territorializadas, se recoge el proyecto 20165399 con la denominación Polideportivo calle Mistral Ensanche de Barajas, construcción con un importe de 100.000 € y efectivamente no hemos visto en el presupuesto las dos partidas previstas para el año que viene y bueno, nos alegramos de la noticia y esperemos que se cumpla, es cierto que 100.000 € entendemos que serán para el estudio y poco más, efectivamente, y confiamos en que hasta los 7 millones de euros durante los dos años siguientes realmente se lleve a cabo esta inversión que bastantes inversiones hemos perdido ya en el 2016 en este distrito.

Estamos de acuerdo en la construcción de esta instalación deportiva, por lo tanto queremos subrayar la necesidad de una piscina al aire libre, de la que se carece en este distrito. En Madrid esas instalaciones se reparten de manera desigual, Barajas está entre los distritos junto con Centro, Chamberí, Chamartín, Retiro o Salamanca que no cuentan con dicha piscina al aire libre. Mientras que hay distritos que cuentan con tres como Moncloa-Aravaca, Usera o Puente de Vallecas, o con dos como es el caso de Fuencarral, Hortaleza, Moratalaz o Vicalvaro. Nosotros estaríamos encantados de contar con una. Como esta es una demanda que consideramos justa y además compartida por muchos vecinos, votaremos a favor de la proposición”.

Interviene el vocal del Grupo Socialista Sr. Fiscer Arcones

“Algunas cosas ya se han comentado aquí, efectivamente, construir una instalación deportiva siempre es una inversión elevada y más si hablamos de una como esta que es un polideportivo con piscina exterior. Las construcciones hay que crearlas y luego también mantenerlas, eso es muy costoso y efectivamente no todos los

distritos cuentan con piscina de verano, en Madrid existen 22 polideportivos que tienen piscina de verano y efectivamente se reparten de forma desigual, hay distrito con varias ya algunos que no tienen. Aquí en parte también nuevamente muy bien que el Partido Popular piense en las clases menos pudientes del distrito porque efectivamente la Alameda de Osuna y Coronales son barrios del distrito donde cuentan con urbanizaciones que suelen tener piscina privada. Entonces es muy de tener en cuenta, ahora es una pena que cuando estén en la oposición cuando se acuerden de estas cosas pero bienvenidos de todas formas. Y que apuesten por lo público, está muy bien los clubs privados y demás pero que apuesten por los equipamientos deportivos públicos, está muy bien.

Efectivamente repetiría con el tema de los 100.000 euros que serían para estudios y demás, esperemos que las partidas para 2017 y 2018 se cumplan, pero nosotros ya tenemos que apoyar eso porque está en este presupuesto, lo tenemos que apoyar porque ya propusimos un polideportivo hace un par de años y el Partido Popular lo echo para atrás, lo tenemos que apoyar, porque apoyamos el que se construyó a principios de siglo XXI y costó manifestaciones y dio su ayuda para el distrito finamente tuviera un polideportivo, entonces, pues nos parece bien, lo que nos preguntamos es si el Partido Popular hace dos años no lo hizo, ni hace tres, ni hace cuatro, ni hace uno, porque el país estaba muy mal y ahora piensa que el país va tremendamente bien y en Madrid se está tan tremendamente bien de presupuesto que ahora se puede permitir este gasto.

Veremos si la corporación actual puede ahorrar y sacar ese dinero pero me temo que el dinero de los últimos años se lo gastó el Sr. Gallardón en el río Manzanares, no sabemos cuando acabaremos de pagarlo si nosotros, nuestros hijos, los hijos de nuestro hijo y luego veremos si hay para hacer todas estas inversiones que se hacen. En este Pleno se está proponiendo mucho, se están proponiendo muchas cosas que cuestan mucho dinero. En el Plan Participativo también los vecinos solicitarán muchas cosas de éstas pero al final sabremos si hay dinero para hacer estas cosas. Nuevamente es una proposición que supone un equipamiento muy requerido para parte de la población y nosotros nuevamente estamos con ustedes con el Grupo Popular”.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular Sr. Peña Ochoa:

“Voy a empezar por el final. En el río Manzanares, decirle al vocal del Grupo Socialista que se puede montar en bici, se puede correr, se puede hacer remo, por debajo van los coches, los vecinos no tienen ruidos y eso a los madrileños les gusta, yo creo que es una obra que nadie le discute. ¿Que negamos hace dos años la

construcción de un polideportivo? Por supuesto, había otras prioridades, los presupuestos estaban muy, muy, muy mermados, pero no aquí, en todas las administraciones y lo he dicho al principio de mi intervención. Ahora yo agradezco a los Sres. de Ahora Madrid que tuvieran previsto la construcción de este polideportivo, que la verdad que es muy demandado pero es más fácil hacerlo con un remante de 1.000 millones de euros que le ha dejado la anterior corporación a hacerlo sin nada.

Y no tengo más que decir, ya que se va a hacer el polideportivo, insistir en que se haga con piscina exterior, que se tenga en cuenta la piscina exterior y si puede ser una pista de atletismo para que también el Club de Atletismo Barajas que ha nombrado antes el Portavoz de Ahora Madrid también pueda realizar sus entrenamientos que si no lo sabe ese club nació con la ayuda de esta Junta Municipal cuando gobernaba el Partido Popular”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Yo solo quiero decir dos cosas. La primera es que no sólo vamos construir ese polideportivo sino que además lo vamos a hacer con la tan denostada por ciertos grupo políticos, participación ciudadana, porque nosotros creemos firmemente en el deporte de base y van a ser las asociaciones y los clubs de deporte de base del distrito, y todos los ciudadanos que quieran participar, quienes den contenido a este proyecto. Ya se está haciendo así también en dos polideportivos mucho más modestos que este, por su puesto que se van a hacer en San Blas, y nos llevamos la sorpresa de que el proyecto heredado, porque era un proyecto que ya estaba planificado por la anterior corporación, iban a ser para padle. Cuando vimos aquello, pues nos llevamos las manos a la cabeza cuando los dos eran para pistas de padle, inmediatamente paramos el proyecto y pedimos, que no era lo que la gente quería y estamos haciendo propuestas formuladas por le deporte de base del distrito.

También quiero decir que la participación ciudadana no solo hacer propuestas, sino participar en los procesos de ejecución de esas propuestas y también priorizar las propuestas, porque todo el mundo sabe que propuestas se pueden hacer muchísimas pero para decidir cuales se acometen primero también es muy interesante escuchar cuales son las prioridades de las vecinas y los vecinos. Luego también quiero añadir que no era que hubiera presupuestos muy mermados, es que los presupuestos no se ejecutaban porque se daba una prioridad total al pago de la deuda. Es simplemente una cuestión de política, cada uno hace la política en la que cree pero los presupuestos de la Ciudad de Madrid siempre han sido unos presupuestos muy boyantes, no por arte de birlibirloque, sino porque la gente paga tasas, paga impuestos, paga el estacionamiento regulado, paga multas somos una

ciudad en la que hay dinero, lo que pasa es que las prioridades que tenía el anterior gobierno pues era completamente distintas de las que tiene este. No se ejecutaban los presupuestos, de hecho la consigna era no ejecutar los presupuestos empezando por los de servicios sociales”.

La Junta acordó por unanimidad, aprobar el acuerdo que antecede

Tras la votación la Sra. Concejala Presidenta informa que se va a proceder a hacer un receso durante el cual va a dar la palabra para que los vecinos puedan intervenir.

II CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

RESOLUCIONES

DÉCIMOSEXTO.- Dar cuenta de los Decretos de la Concejalía Presidencia y de las Resoluciones de la Gerencia del Distrito, dictadas durante el mes de noviembre de 2015.

La Junta quedó enterada de la propuesta que antecede.

COMPARECENCIAS

DÉCIMOSEPTIMO.- Una, solicitada por el Grupo Municipal Popular a la Concejala Presidenta para dar cuenta sobre el programa de gobierno de Ahora Madrid hasta el final del mandato.

Interviene vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, Sra. Concejala Maillo del Valle

“Buenas tardes a todos. En esta primera intervención lo que me gustaría es explicar a los vecinos que están aquí, a mis compañeros y a la Concejala cual es el motivo que nos hace pedir esta comparecencia en este Pleno.

Precisamente hemos elegido este Pleno porque es el máximo órgano de participación ciudadana y a su responsable la Concejala Presidente, nos interesa conocer de ella cuales son los objetivos, cuales son sus proyectos concretos que quiere realizar

y las actuaciones que va a desarrollar durante toda esta legislatura en este distrito de Barajas.

Sra. Gómez Lahoz. Hoy estamos ya a trece de enero, han pasado siete meses desde que tomó posesión la nueva corporación y ustedes, con el apoyo del Grupo Socialista, están al frente de esta institución para gestionar y gobernar.

Ya hemos pasado la etapa de las declaraciones, afirmaciones, de la agitación y creo que ha llegado el momento de gestionar, es decir pasar de las musas al teatro.

Supongo que ya estará viendo lo difícil que es gestionar y lo fácil que es la reivindicación. Ya llevan 7 meses y son ustedes los que están obligados que se cumplan y que se garanticen los servicios públicos y por eso me ha chocado oír hablar a la Concejal que los servicios son nefastos. Es usted la responsable de que esos servicios sean lo mejor posible para los ciudadanos, aunque siempre es fácil echar culpa al PP y supongo que eso será reiterativo hasta un tiempo, porque todo eso tiene un plazo y le invito a que ya se ponga a trabajar para resolver los problemas que se encuentra. Hablaba también de que va a cambiar todos los contratos y va a mejorar los contratos, me parece difícil cuando usted ha bajado el presupuesto de esta Junta Municipal.

Este Distrito de Barajas es un distrito con más de 46.000 habitantes, con cinco barrios con necesidades muy diferentes, necesidades que se han ido atendiendo durante los últimos años, en los que es de vital importancia seguir trabajando y ofreciendo soluciones, como es el caso de la remodelación del Barrio del Aeropuerto, dar respuesta a los problemas de circulación; al aparcamiento de la Alameda de Osuna y del Casco Histórico y de dar un impulso a la consolidación del Ensanche de Barajas.

Usted se encuentra ante muchos desafíos. Uno de estos desafíos es el de los nuevos vecinos que ya están viviendo en Valdebebas, para los que usted tendrá que ponerse de acuerdo y trabajar en coordinación con la Concejal de Hortaleza ya que habrá que dotar de infraestructuras y servicios necesarios a los nuevos vecinos que vivan allí y para que vivan adecuadamente, pero también tiene el desafío de mantener paralelamente, de forma correcta lo que ya existe, teniendo en cuenta el esfuerzo que se ha hecho los últimos años para implantar estas dotaciones. El otro reto que tiene esta Concejal es saber mantener el nivel de calidad de vida que tiene este distrito gracias a las acertadas políticas del Partido Popular y no lo digo yo sino simplemente así lo han valorado los ciudadanos de este distrito como lo demuestran los resultados electorales en los que el Partido Popular ha sido el partido más votado.

Pues bien, nosotros, el Partido Popular, hemos dejado pasar este tiempo pensando que sería usted quien en un ejercicio de responsabilidad democrática vendría a explicarnos cuales son los proyectos que tiene para este distrito. Pasados ya siete meses suponemos que la Concejal Presidente ya conocerá cuales son los problemas y dispondrá ya de soluciones para resolverlos. Porque solucionar estos problemas requiere una legislatura completa y es necesario ponerlos en práctica desde el principio para poder desarrollarlos. Por eso le pedimos que en esta comparecencia nos explique cuales son esos objetivos que tiene pendientes o que tiene ya pendientes para realizar en esta legislatura, y sí nos gustaría que nos contestara a preguntas concretas: ¿Qué proyectos va a poner en marcha en materia de Servicios Sociales en este Distrito? Nosotros nos ocupábamos y nos preocupábamos mucho por estas materias. ¿Qué nuevos equipamientos, ya hemos visto un nuevo equipamiento deportivo, y culturales tiene previsto acometer en un distrito como Barajas que demanda nuevos servicios? ¿Cómo se va a proceder a abrir el Palacio de El Capricho y cuando se va a proceder a abrir el Bunker del Capricho?. El Partido Popular ya le dejó todo el trabajo hecho para que pudiera abrirse lo antes posible. ¿Cómo se va a proceder el adecentamiento de los parques y zonas verdes del distrito? ¿Qué inversiones financieramente sostenibles van a acometerse en este distrito y en qué plazo? ¿Y si se han acometido las que ya estaban presupuestadas para el año 2015? ¿Qué planes va a poner en marcha para apoyar al pequeño y mediano comercio del distrito? ¿Se ha reunido ya con sus representantes y ha elaborado ya un plan de actuación? ¿En temas de seguridad, qué va a hacer para garantizar la seguridad de los vecinos? Nos alarma que se haya aumentado el número de delitos que se cometen en este distrito, y qué medidas va a adoptar la Concejal para evitarlos, ¿Cuántas patrullas y efectivos hay entre semana y los fines de semana en el distrito?. En materia de mayores ¿conoce las reivindicaciones de los usuarios de nuestros centros de mayores? ¿qué medidas se van a tomar para mejorar el transporte? ¿Tiene algún informe ya del consorcio sobre las necesidades del distrito? Y ¿qué medidas puede adoptar ya el Ayuntamiento de Madrid para ello? ¿Cuál es la valoración del estado de la limpieza? Ya hemos hablado de este tema porque la situación, como hemos visto, empieza ya a ser de falta de seguridad para los vecinos. ¿Ha hablado ya con el Consejero de Sanidad para exponer cuales son esas necesidades como quedamos en el Pleno anterior? ¿Qué dotaciones tiene previstas para los nuevos vecinos que están llegando a los nuevos desarrollos? Me gustaría que fuera muy concreta en todos esos proyectos porque sí nos gustaría saber cuales son las líneas que va a seguir usted a lo largo de esta legislatura y me gustaría conocerlas hoy aquí. Muchas gracias”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“De hecho, gracias por solicitar la comparecencia porque efectivamente es algo por lo que tengo mucho interés; es el segundo Pleno ordinario, así que tampoco es que haya tardado siglos y ya lo habéis solicitado vosotros y es estupendo.

“Voy a ir por partes. Uno de los principales objetivos, una de las principales maneras de gobierno que queremos tener en Ahora Madrid es el gobernar escuchando, no solo escuchando a la ciudadanía a través del Plan Participativo, también escuchando a todos los directores de los centros culturales los directores de los colegios...Respecto del Plan Participativo, aunque ya hemos hablado mucho de él esta tarde, sí que ha habido algunas cosas que me han chocado, porque yo creo que no se termina de comprender, quizás porque nosotros no lo hemos transmitido bien. Porque por ejemplo el hecho de que las propuestas de los grupos políticos estén en el Plan Participativo no quiere decir que todo el Plan Participativo esté en las propuestas de los grupos políticos, yo que soy matemática comprendo que la cosa es completamente distinta, está fenomenal que las propuestas que traen los grupos políticos estén en el Plan Participativo porque es señal de que se está atinando con lo que se está proponiendo, pero hay muchas otras propuestas que no están siendo traídas al Pleno y merecen ser escuchadas. También creo que es muy importante, no solo la recepción de propuestas, creo que es muy importante escuchar a las vecinas y a los vecinos para ver como priorizan esas propuestas porque muchas veces las prioridades no son las mismas, en otros casos sí. Que el autobús al Ramón y Cajal es una prioridad, o que la construcción del nuevo instituto es una prioridad es algo evidente.

Cuando decía lo de escuchar a los directores es porque una de las cosas que me ha llamado muchísimo la atención es que cuando yo me he reunido con los directores de los colegios, por ejemplo, estaban poquísimo acostumbrados, por no decir en absoluto acostumbrados, a que la Concejalía, no ya les recibiese, porque recibir puede ser un paripé, sino que realmente les dejase participar. Las obras en los centros escolares se van a realizar escuchando a los directores. A mí me han dicho directores de los centros escolares que al volver de las vacaciones de verano tenían que recorrer todo el colegio para averiguar qué era lo que se había ejecutado durante el verano y lo mismo me ha sucedido con los directores de los centros culturales. Verdaderamente yo creo que había un ninguneo absoluto, es lo que a mí me han dicho los directores.

Respecto a los nuevos equipamientos, creo que es público el listado de las obras territorializadas como de las inversiones financieramente sostenibles. Creo que está publicado y cualquier persona lo puede leer, pero me parece un poco malgastar el tiempo del Pleno el repasarlas ahora, pero se hace un esfuerzo enorme, se ha hecho un esfuerzo enorme en los presupuestos de obras financieramente sostenibles, hasta el punto de que nuestro principal problema tener la capacidad para gestionar esas

obras, porque el Departamento Técnico del Distrito de Barajas está bajo mínimos en cuanto a personal. También espero, porque parte de mis prioridades u objetivo están totalmente ligados a los que hay desde el ayuntamiento central. Se ha empezado ya de hecho a cubrir vacantes, porque la plantilla, particularmente del Departamento Técnico está absolutamente bajo mínimo.

En cuanto del Palacio del El Capricho y el Búnker, ya hicisteis una pregunta en el Pleno pasado, a la que se dio respuesta.

Respecto del pequeño comercio, efectivamente es una de las cosas a las que damos más prioridad, porque además estamos firmemente convencidos de que las pocas acciones que podemos hacer desde la Junta Municipal de Distrito para fomentar el empleo, que como todo el mundo sabe es uno de los principales problemas de los españoles y en particular de los madrileños, es potenciar y favorecer el pequeño comercio en la medida de nuestras posibilidades. Hemos tenido ya reuniones con la Directora General de Comercio y vecinos y propietarios de los locales de la Pza. de Loreto, para que por parte de la Dirección General de Comercio hubiera un asesoramiento en cuanto a que tipo de comercio se pensaba que podía prosperar y fructificar en esta zona.

Quiero decir que, independientemente de todas las propuestas que salgan del Plan Participativo, hay una serie de proyectos muy importantes en los que tengo un compromiso personal muy fuerte y en los que he empezado a trabajar. Quizás el que para mí es más serio y prioritario es la construcción del nuevo instituto, y no solo la construcción, sino la solución para el inicio del curso de 2016-2017 porque todos estamos de acuerdo, no sólo las AMPAS, el director del instituto, sino también Belén Aldea y la Viceconsejera de Organización Educativa con quien también he estado reunida, que cuando empiece el curso, en septiembre de 2016, tenemos un problema muy grave porque a la saturación que ya tiene el IES Alameda de Osuna se uniría el que hay una línea nueva que sale del Colegio Ciudad de Guadalajara, con lo cual, no ya es que el instituto vaya a estar saturado, sino que directamente los chicos y las chicas no caben. He estado reuniéndome exhaustivamente con las AMPAS de todos los colegios y del instituto porque la solución que había encima de la mesa que era la construcción de un aulario en el instituto era una solución absolutamente insatisfactoria para las madres y los padres, porque como es lógico sospechaban que si se construía un aulario iba a ser complicado que además se construyese un nuevo instituto. Estoy tremendamente empeñada en este tema y además por parte de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid son conscientes de que tienen un problema muy serio porque la construcción del aulario pasaría porque la Junta Municipal de Distrito, no ya que diera las licencias de obra, sino que incluso diera

otra categoría al suelo urbanizable dentro de la parcela del instituto, ahí tenemos una baza muy fuerte que jugar, yo la estoy jugando, el tiempo se agota y desde luego espero que no termine el mes de enero porque sea cual sea la solución que se adopte la necesitamos; no la construcción de un nuevo instituto, que no estará para finales de 2016, pero una solución transitoria para ese año y la construcción de un nuevo instituto en 2017.

También estoy muy empeñada y he trabajado mucho en relación a la nueva línea directa al Ramón y Cajal, la nueva línea directa. Recientemente hemos tenido la noticia de que finalmente, tras mucha pelea política ha habido un aumento presupuestario para la EMT y yo he estado hablando con el Coordinador del Área de Medio Ambiente y me ha dicho que ahora mismo con el presupuesto que se ha aprobado hay bastantes posibilidades de que consigamos esa línea directa al Ramón Y Cajal. Es otro de mis empeños fuertes, pero es lo de siempre, una cosa es que algo no sea de tu competencia y otra que haya que tener una pelea fuerte para conseguirlo. Como yo siempre digo mi competencia sí que es el que las vecinas y los vecinos de mis distritos vivan mejor, y es totalmente indudable que con estos proyectos el distrito va a mejorar.

También mencionaré el tener un especial mimo, cuidado con el Barrio del Aeropuerto. Cuando yo empecé a conocer este distrito me impactó, me impresiono muchísimo, a los dos o tres días de empezar a gobernar en la Junta, de hecho fui de noche a unas fiestas a las que quise acudir y me propuse volver de día porque me lo que veía me llamaba mucho la atención. Lejos de mirar para otro lado, a los pocos días volví de día me di una vuelta, recibí por parte de las vecinas y los vecinos una descripción bastante completa de todos los problemas que allí hay que son muchos y todos los conocemos. Ahora mismo estamos muy metidos en ver como solucionamos el tema de las ITEs porque justamente un montón de edificios del Barrio del Aeropuerto tenían que pasar la ITE antes de que acabase el año, las ITEs que han resultado desfavorables; me he reunido con el Área de Desarrollo Urbanos sostenible para tratar de establecer algún mecanismo para que las vecinas y los vecinos de esas ITEs desfavorables no tuvieran que acometer la obra de reparación de los edificios teniendo en cuenta que ya hay un Plan de Rehabilitación que debería estar finalizado antes de que termine 2016. Es un tema administrativamente muy complejo porque si hay problemas de seguridad, estructurales o de la fachada, no se puede demorar la reparación y por otro lado es casi imposible que la rehabilitación del barrio esté terminada y completa no antes de 2016. Estamos que, cuanto menos, tratando este tema con bastante cuidado y consideración. Vamos a tener una asamblea en el barrio a final de mes con un técnico de Desarrollo Urbano Sostenible para ver qué se hace con cada una de las ITE desfavorable, en qué estado se encuentra....; digamos que es una de las cosas que

estoy haciendo en el Barrio del Aeropuerto, porque allí hay muchas cosas que acometer. La instalación deportiva del Barrio del Aeropuerto está en un estado penoso de abandono total, hoy hemos hablado de abrir un centro ambulatorio, vamos a acometer la reparación de los barracones que están para uso de la asociación de vecinos, Caritas, pero hay alguno que está en muy mal estado y nos hemos comprometido a arreglarlos. No quería hablar de mi plan de gobierno sin pasar algunos minutos por el Barrio del Aeropuerto porque creo que todos lo compartimos y merece especial atención.

Otro de los temas a los que voy a dar mucha importancia empezando por 2016 pero continuando en los siguientes años es al mantenimiento de los colegios. Realmente es otro momento de los que me he ido quedando impactada en estos meses es que los directores de los colegios piden cosas verdaderamente pequeñas como que pongan una valla para que los niños no se den con una pared, cosas muy pequeñas y que están en un estado francamente penoso, las instalaciones de los colegios, y creo que hay que hacer un esfuerzo muy grande en el mantenimiento.

Una cosa que me ha producido bastante estupor en este distrito es cómo son las instalaciones del colegio concertado San Pedro Apóstol, que tiene hasta piscina cubierta y cómo son las instalaciones de los colegios públicos.

El caso es que verdaderamente sí que creo que en este distrito, efectivamente cada distrito de Madrid es distinto, pero en este distrito la diferencia de trato que se da la concertada y a la pública es particularmente llamativo. Lo mismo que a cualquier persona que paseara por el distrito le llamaría la atención la situación del Barrio del Aeropuerto también le llamaría la atención la situación de los colegios públicos, que además son competencia nuestra el mantenimiento.

Por otra parte también quiero cuidar muy particularmente las instalaciones de la piscina cubierta, aunque es verdad que Barajas va a tener un nuevo polideportivo que está presupuestado y que además procuraremos que tenga piscina descubierta porque sé que una de las reivindicaciones del distrito, yo también os quiero transmitir que tenéis la fortuna de tener una de las piscinas cubiertas más bonitas, agradables y especiales de todo Madrid. Yo, una de las razones por las que conocía este distrito antes de ser la Concejala es porque venía, no solo al Parque de El Capricho y al Parque Juan Carlos I, sino que venía casi todas las semanas a nadar a la piscina cubierta, que es una piscina preciosa que está en un estado de abandono absolutamente lamentable. Lo primero que me ha pillado totalmente de sorpresa y ha sido tremendo, es que las climatizadoras estaban rotas desde diciembre de 2013 y nadie se había preocupado de arreglarlas cuando, además esas obras hay que acometerlas en

verano que es cuando menos molestias se causa a los vecinos. Nosotros hemos tenido que emprenderlas en mitad del invierno y hemos causado, desgraciadamente, muchos perjuicios a los usuarios que vamos a tratar a toda costa de intentar compensar. Nunca un servicio que se deja de prestar queda suficientemente compensado porque tú lo necesitabas en ese momento y no has podido disfrutarlo, utilizar, pero vamos a procurar realizar algún tipo de compensación. Yo tengo la intención de cuidar mucho esa instalación porque es una instalación que lo merece y que incluso, es emblemática dentro de Madrid. En general todo lo que es la competencia de mantenimiento en edificios públicos es algo a lo que quiero dar mucha importancia. Muchas gracias”.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos, Sra. Ortiz Calle

“La postura del Grupo Ciudadanos en esta comparecencia de la Concejala Presidenta se va a limitar a escuchar con total atención cual es el programa de gobierno de Ahora Madrid hasta el final del mandato que se nos está adelantando hoy, y muy especialmente, como es nuestra obligación, todo aquello que se refiere a lo más necesario del Distrito. No nos vamos a adelantar a realizar valoraciones a su actual declaración de intenciones, realizaremos una oposición responsable sobre realidades que las iremos constatando Pleno a Pleno hasta el final de su mandato.

Solo queremos subrayar dos temas porque ya son dos hechos consumados. Respecto del Presupuesto de 2016 del Ayuntamiento que se dedica a nuestro distrito, que supone importantes recortes respecto al del año 2015, pedirle que se emplee íntegramente al 100% en nuestro distrito. Ya hemos colaborado suficientemente a los ingresos de los que se van a beneficiar otros distritos.

Nuestra segunda exigencia es que se mantenga operativo el Consejo Territorial tal y como indica el actual Reglamento de Participación Ciudadana mientras este sea el vigente, creándose las Comisiones de dicho Consejo Territorial y que sean operativas. Sabemos de su interés de aprobar un nuevo reglamento antes de este verano, pero eso es hasta el momento un deseo por su parte, por lo tanto mantengámonos dentro de la legalidad. Como es lógico apoyaremos todas sus propuestas que nos parezcan beneficiosas para los vecinos y encontrara nuestra oposición en aquellas que desde nuestro punto de vista y nuestras ideas y valores no lo sean”.

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernandez:

“Efectivamente como ha dicho la Sra. Maíllo hoy se cumplen exactamente siete meses desde que usted fue nombrada Presidenta del Distrito de Barajas. En este

tiempo entendemos que usted ha tenido la oportunidad de conocer de cerca el distrito, así como las principales necesidades y demandas que tenemos ya que siete meses, como usted ha dicho que su objetivo es gobernar escuchando, siete meses ya le han dado para escuchar, empaparse y darse cuenta de qué distrito ha heredado en estos momentos y por tanto empezar a gobernar. Los objetivos y las prioridades en los grupos políticos vienen dados básicamente por el programa electoral con los que ustedes concurren a las elecciones, es verdad que en su caso es bastante limitado para poder hacer una valoración de lo que querían hacer en Barajas y también es cierto que ustedes se encuentran con una gestión heredada, que este es un distrito limitado con una serie de condiciones, que es un distrito, el más pequeño de Madrid, el más joven y que tiene una serie de vicios heredados que lógicamente han tenido que marcar, sin duda, sus primeros meses de gestión, desde aquí lo sabe porque se lo he dicho personalmente, celebro todos y cada uno de los cambios que ha hecho en esta Junta Municipal y considero que estos vicios heredados son un lastre para la gestión del día a día. Además, como consecuencia de la austeridad y de la contención del gasto que se ha vivido por el Partido Popular en la ciudad de Madrid, y sin duda en Barajas, hemos vivido un deterioro de los servicios públicos que es evidente. En este distrito se han cerrado unos servicios de urgencias entre semana para reducir costes; en este distrito se cerró una estación de metro para reducir costes y se abrió poco antes de las elecciones municipales y autonómicas; este distrito está sucio, porque sufre un contrato integral de limpieza que nos alegramos muchísimo que ustedes hayan empezado a ver la suciedad en las calles del distrito; vivimos también una falta de mantenimiento evidente en las aceras, en las calzadas y en los jardines, que dejan nuestros barrios con un aspecto abandonado, disfrutamos, que a la tercera que fue la vencida, de un nuevo CEIP que iba a ser CEIPSO y que no sabemos si va a ser al final CEIPSO o no, que al tercer contrato conseguimos que viera la luz y por fin tiene (no voy a nombrar el nombre del colegio porque espero que se quite cuando antes), tenemos una escuela infantil, la más emblemática porque es la más antigua de este distrito, en manos de una empresa que nada tiene que ver con la gestión educativa y tenemos un solo IES, en el que nuestros hijos están hacinados y viendo como curso tras curso están bien apretaditos porque como bien ha dicho la Concejala del Distrito la evolución demográfica es la que es y tenemos un serio problema. Efectivamente en estos años se han desandado muchos caminos que parecían consolidados y por tanto usted, es cierto, se encuentra con una gestión en donde además de dar pasos adelante tiene que recuperar el tiempo perdido. Creo que usted ha perdido, se lo digo con todo el efecto que la tengo, una oportunidad de oro de contarnos cual es su proyecto para el distrito, qué distrito se encuentra y qué distrito quiere dejar. Creo que nos ha contado medidas, impresiones, preocupaciones... pero no ha planteado un modelo de distrito que quiere para Barajas y eso es en mi opinión muy importante. No sé si esto de ser un partido centenario, que no viejo, hace que todo el mundo sepa cual es nuestra ideología, nuestro modelo

de partido, nuestras aspiraciones, pero considero que usted debería en su replica aprovechar esta oportunidad porque tanto para los presentes, como para los, si algún día lo grabamos, la gente lo pueda ver, es muy importante que la gente sepa que ustedes tienen un modelo y que hay que contarle y hay que plasmarlo.

Como conoce, y lo hemos vivido en la negociación presupuestaría, nosotros tenemos un objetivo fundamental para este distrito que es el empleo. Barajas no es un islote ajeno a todo el castigo del desempleo que ha vivido nuestro país, la región y la ciudad, por eso hemos reclamado, y así ha sido, que se llevase a cabo una escuela de hostelería que es un proyecto que efectivamente diseñó el Partido Popular pero que nunca llegó a ejecutarse; se gastó 70.000 € en el proyecto y nunca ha visto la luz. Para nosotros en un distrito como este, que es un distrito muy de servicios, nos parece fundamental que esa escuela de hostelería se abra y además consideramos básico y fundamental la apertura de de un Vivero de Empresas que reclamamos que exista un vivero por distrito. Reclamamos también, por último, que es fundamental, como ha dicho usted y nos congratula que estemos de acuerdo, un plan de estímulo al pequeño comercio.

Como segundo objetivo, es importante para nosotros la educación y la sanidad de calidad. Es verdad que las competencias municipales, como usted ha dicho, son en infantil y primaria el mantenimiento de centros y estos contratos, que esperamos que acaben, surrealistas de cesión de gestión a empresas que no tienen nada que ver con los criterios educativos; en sanidad para nosotros, las necesidades sanitarias ya las hemos aprobado en el primer Pleno, porque para nosotros es un objetivo fundamental, y le insto, por favor, a que haga y lleve a cabo todos tramites de acuerdo a cada una de las medidas, que no son tantas, que están en ese documento de necesidades sanitarias que son demandas históricas, el autobús que espero que así sea, la reapertura de urgencias, el centro de especialidades médicas, que por favor reclamen el compromiso que su compañero Javier Barbero, Delegado de Seguridad y Salud dijo en el Pleno de modelo de ciudad del Ayuntamiento de Madrid que iba a abrir un centro de Madrid Salud por distrito, para nosotros sería muy importante, carecemos de un centro de especiales médicas y en el centro de Madrid Salud se dan una serie de especialidades como es ginecología, y vendría muy bien para los servicios médicos que precisan nuestros vecinos. En educación, no he entendido bien y le pediría que lo aclare, ¿va a haber una solución transitoria con la construcción de un aula? Es que eso no lo he entendido bien. Ya sabe cual es nuestra posición, nuestra posición es un nuevo IES, y además usted sabe que en las instalaciones del instituto no se puede hacer o no se debe hacer un aula; nosotros consideramos que en el IES actual se tiene que acondicionar y normalizar la situación y le pedimos encarecidamente que luche por el instituto. La educación es el futuro y la educación publica y de calidad es

fundamental y además ahí la apoyo radicalmente en lo que ha acaba de decir, creo que Constantino tiene la credibilidad de haber sido director de un colegio público de este distrito durante 14 años y efectivamente la Junta Municipal se reunía en enero con los directores de colegios para ver las obras y “nunca mas” y esto era así. Si se hacía todo lo que pedían los colegios no entiendo porque el Ciudad de Guadalajara se encuentra como se encuentra.

El tercer objetivo para nosotros es unos servicios sociales de calidad. Para nosotros fue muy importante escuchar de su boca, porque se nos negaba la realidad, que esta Junta había lista de espera de la ayuda a domicilio. Mejorar la gestión, la información, los medios con los que cuentan los trabajadores sociales, es una de las primeras medidas que usted debe tomar y por eso le pedimos que rompa con la inercia de estos últimos años. Tenemos muchos mayores y muchas familias que se buscan la vida, que se buscan la vida con cuestiones privadas, con chicas que van a casa porque no encuentran soluciones en la cobertura pública y esto es así y se lo dice una persona que ha sido usuaria indirecta de este tipo de servicios. Nos encontramos con servicios sociales lentos, poco accesibles, poco dúctiles, con pocos medios, que tienen a nuestro juicio una situación absolutamente intolerable de recursos públicos que deben mejorar. En el Ayuntamiento ya sabe que defendemos la eliminación del copago en la teleasistencia y el incremento del servicio de ayuda a domicilio, que como usted bien dijo, en este momento no existía lista de espera, reconociendo que había una lista de espera y que por eso se devolvían anualmente cantidades ingentes, para amortizar deuda, de la ayuda a domicilio.

Nuestro cuarto objetivo es un distrito más igual. Como ha dicho mi compañero Juan Pedro Fiscer, del barrio de Coronales al barrio del Aeropuerto son dos mundos distintos. No podemos permitirnos mantener el Barrio del Aeropuerto tal y como está. No voy a empezar a recordarle el compromiso del Alcalde Gallardón, año 2007, la cantidad de mentiras y de promesas incumplidas que han vivido esos vecinos. Lo que sé es una realidad que se llama Plan Estatal de Rehabilitación de Viviendas que son 4 millones de euros, que se van a invertir en 72 edificios, que se van a rehabilitar 576 viviendas, que eso está firmado el 20 de octubre y que estamos a 13 de enero y yo, que soy la responsable del Desarrollo Urbano Sostenible de mi Grupo, desconocemos que está pasando con esto. Felicito a los compañeros de Ciudadanos y espero ardientemente su respuesta.

Respecto a lo que ha dicho de Valdebebas que es un nuevo trocito, tengo que decirle Sra. Maillo que el Partido Popular ha visto la luz a pesar que aquí lo negó en un montón de ocasiones y lleva al Pleno de la Junta de Hortaleza una proposición para que haya una delimitación territorial nueva y que se cree un grupo en el que

estemos los grupos políticos en Barajas, esto no está en el Plan Participativo, seguro. ¿También está en el Plan Participativo? Yo pido un coche en el Plan Participativo.

Es muy importante hacer una delimitación coherente. Hortaleza es un distrito absolutamente sobredimensionado que ha sufrido muchas extensiones de los PAUs, como Sanchinarro, ha vivido muchas carencias de dotaciones para cubrir los PAUs y consideramos esencial que se haga una delimitación coherente en la que Barajas no solamente tenga el terciario sino que además tenga viviendas y podamos hacernos un distrito mayor de edad, y ya que han presentado eso, porque han cambiado de criterio, porque tienen una cintura espectacular, ni Zidane en sus tiempos jóvenes, yo me congratulo mucho de que lo vean, nosotros, no tengan ninguna duda, que lo apoyaremos en la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza y espero que en breve diseñemos otro distrito completamente distinto. Creo que por el tiempo, tengo poco y por las horas tampoco quiero abrumar, hay muchos temas, en cultura también entiendo que se preocupe, porque ustedes si hubieran encontrado alguna empresa lo hubieran dedicado a bodas, bautizo y comuniones. Es muy importante el Parque del Capricho. Es muy importante Sra. Gómez Lahoz que de una vuelta como a un calcetín a los centros culturales. Yo no sé si le han dicho los directores de los centros culturales que han vivido muy bien con estos señores y hay que dales la vuelta como un calcetín a los centros culturales, a las instalaciones deportivas, a la movilidad, a la vivienda y a la seguridad, pero como no me queda tiempo y quedan muchos meses para los que debatir sobre todos estos temas.....Muchísimas gracias”.

*Interviene vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **Concejala Sra. Maillo del Valle***

“Sra. Concejala, agradecerle su intervención en cuanto al tono, pero nada más puesto que la comparecencia era sobre líneas generales y a mi juicio usted realmente no se ha pronunciado sobre esas líneas generales, por lo que espero que lo haga en su segundo turno, porque si no el silencio por su parte puede suponer que no quiere contarnos cuales son esas líneas generales o que no las tiene, lo cual nos parece aún más grave.

Esos meses usted como Concejala ha tenido la oportunidad de hacer asambleas aunque en mi opinión esto no le ha servido para conocer la realidad de Barajas, valorar sus problemas y proponer soluciones, pero aquí no las ha descrito.

En mi primera intervención en este Pleno le pedí que tuviera altura de miras, que fuera ambiciosa para este distrito, los vecinos lo merecen, ellos necesitan una Concejala que tenga este distrito como prioridad, que lo defienda, que no le baje el

presupuesto, que no baje un 30% las ayudas sociales, que lo atienda, que reciba a los vecinos para conocer las necesidades que tienen y que respete sus tradiciones y costumbres aunque no las comparta.

Este distrito necesita un gobierno municipal no solo que impulse la actividad municipal sino que no la focalice la actividad privada. Barajas necesita que las gestiones que en la Junta se realizan no se eternicen como está ocurriendo ahora mismo y ahora que usted tiene las arcas llenas porque como decía anteriormente hemos dejado 1.000 millones, ¿que van a hacer con ese dinero? Sí que nos gustaría conocer esos proyectos que van a desarrollar. Si analizo un poco cual es el programa de Ahora Madrid o ese conjunto de sugerencias como les gusta llamarles a ustedes, ese programa electoral con el que se presentaron después de todos esos “mantras” que ustedes utilizan en sus discursos, si me gustaría ir analizando uno por uno.

Hablan de participación ciudadana como una exigencia de la gestión, de eso se les llena la boca y sin embargo ustedes no lo han respetado en este distrito. ¿Por qué le digo eso? Porque ustedes, por ejemplo, no convocan al Grupo Popular, ni al Partido Popular ni a otros partidos políticos a las principales reuniones que se hacen para los eventos de este distrito: ni para las fiestas ni para la cabalgata. Esto constituye una exclusión de quien no piensa como el equipo de gobierno y lo que es grave en el distrito en el que quienes han ganado han sido los “populares”, y por eso le pido que eso no vuelva a ocurrir. Y respecto del papel que nos corresponde como interlocutores con los vecinos, porque esto no es dialogo no participación. ¿Le parece que esa es forma de gobernar para todos?.

Los grupos que estamos aquí representamos el 80% de la población de Barajas y a todos ellos usted les ha dado la espalda no convocándonos a las reuniones. ¿A qué llama usted participación ciudadana? ¿A invitar a los vecinos a las asambleas de Podemos, su grupo político donde se quemaron carteles del Partido Popular, PSOE y Ciudadanos con las fotos de sus candidatos? A mí no me parece que sean actitudes muy democráticas. O convocar mesas con los vecinos en comisiones cuyas propuestas ya sabemos cuales van a ser, y ya sabemos cuales son esas propuestas porque aquí la participación ciudadana ya ha funcionado mediante comisiones y Consejos Territoriales, ¿Conoce el plan de la Agenda 21? Pues aquí están las 80 propuestas que los vecinos consideran prioritarias mediante la consulta pública, como puede ver estas novedades de la participación ya estaban inventadas, y ahora lo que toca es ponerse a trabajar. ¿Sabe lo que entendemos nosotros por participación ciudadana? Pues que la única banda de música del distrito abra la cabalgata y no se tenga que contratar una de fuera, que las Corales que hay en los barrios sean contratadas para dar conciertos, que el grupo folclórico Calderón de la Barca siga con su encuentro anual con otros

grupos, que los Scout puedan participar en las actividades programadas por el día internacional contra la violencia de genero junto con lo alumnos de la escuela de adultos, entre otros, esto es participación ciudadana, Sra. Presidenta. Y usted en siete meses ya se ha cargado dos de estas cosas, las que le he mencionado.

También en su programa o en sus sugerencias hablan de la transparencia en la gestión, otro slogan que no se cansan de repetir pero que se aleja de la realidad. Le voy a dar un par de ejemplos: a enero de 2016 todavía no nos ha explicado cuales eran las inversiones financieramente sostenibles; nos dice que nos lo leamos si queremos, pero usted tiene la obligación de informarnos aquí también de cuales son esas inversiones que va a realizar y el plazo en las que las va a realizar.

Sra. Concejala Presidenta, jamás a los vecinos les ha sido tan difícil conseguir cita con la Concejala, y no se lo digo yo, son los vecinos los vecinos quienes nos lo comentan habitualmente. En cierto modo es de entender porque usted lleva dos distritos y lo entiendo, que el tiempo es limitado y no se puede hacer, pero usted tiene un Consejero, también nos dicen que es muy difícil poder reunirse con él.

Hablan también de ciudad habitable y aquí entramos en el tema que más preocupa a los madrileños en este momento; para que una ciudad sea habitable tiene que estar limpia. Todos los partidos políticos que estamos aquí nos presentamos con el objetivo de mejorar la limpieza y la situación de la ciudad y del distrito ahora mismo no puede ser peor. Lejos de estar limpia como una patena, como dijo la Sra. Carmena en julio que estaría la ciudad en diciembre, la situación no puede ser peor, y en ese momento ya la Sra. Alcaldesa conocía cuales eran esos contratos y sin embargo se comprometió a que en diciembre estaría todo solucionado y arreglado para todos; a mí me parece que eso es faltar a la verdad. Y no se puede estar siempre responsabilizando a otro de un contrato en el que ustedes ya están gestionado un presupuesto que ha sido aprobado por Ahora Madrid y si ustedes se dedicaran tiempo y dinero en vez de a cosas que son más sectarias o de imponer ideología, o por ejemplo a cambiar las calles que eso nos puede suponer un coste de 6 millones de euros; los destinaran a cosas a resolver problemas de la ciudad, la ciudad tendría otro aspecto.

También hablan de rigor en la gestión, muy importante y estoy de acuerdo, y eso es un asunto que nos preocupa y que dice mucho de sus dirigentes, pero aquí hay dos ejemplos que dicen que no se esta cumpliendo ese rigor en la gestión: las bibliotecas en el distrito, tan demandadas estos días por los estudiantes, ¿cómo se plantean hacer obras en la época de exámenes como es el caso de la Gloria Fuertes? Ahora están haciendo obras en Navidad cuando es la época de exámenes, ¿eso es falta de

rigor o falta de previsión? La ampliación del horario de las salas de estudio, ustedes lo anuncian a bombo y platillo y es que ese horario ya está ampliado desde hace dos años, además han reducido la utilización de la sala de lectura del Teresa de Calcuta para otras actividades municipales, ¿de verdad que no había otro espacio que era tan necesario quitárselo a los estudiantes en época de exámenes? Eso a mí no parece rigor ni transparencia eso es faltar a la verdad y tener muy poca sensibilidad con los estudiantes.

Seguimos con la falta de rigor, usted nos acusó en el pasado Pleno de que habíamos estafado a los vecinos del Barrio del Aeropuerto, acusación que nos pareció muy grave y que espero que pueda retirar en este pleno. Y sin embargo se le olvidó comentar ese plan que ha salido anteriormente de rehabilitación integral que se va a realizar allí, un plan que se va a realizar con fondos del Ministerio de Fomento, gobernado por cierto por el Partido Popular, a través de un convenio con la Comunidad de Madrid gobernada también por el Partido Popular y con ustedes, y se va a realizar con un proyecto que ya dejó redactado el Partido Popular en la anterior legislatura. Hablando de rigor también me gustaría que aclarara aquí que esa reuniones de los directores que jamás nunca nadie se ha reunido con ellos, aquí está Constantino y podrá decir que efectivamente se hacían reuniones todos los años con ellos sobre las obras que querían hacer y se priorizaban esas obras, hay un presupuesto que es limitado, efectivamente y se priorizaban las obras a realizar, me parece muy grave decir que no se hacía ningún caso a los directores y esas obras se hacían siempre consensuadas con ellos.

Ha dicho que la piscina estaba sin climatizar desde 2013, y ¿la gente se ha bañado en agua fría desde 2013? De verdad, por favor seamos un poco más serios. Las obras, las instalaciones se desgastan, es verdad que hay que planificarlo con tiempo para hacer el menor daño posible, pero no se puede faltar a la verdad y decir que estaban sin climatización desde 2013, porque si no las quejas serían inmensas y estaríamos aquí todos hablando de la piscina. Me parece que es muy importante ser rigurosos con las declaraciones que se hacen.

Otro ejemplo de demagogia que practican mientras cuelgan pancartas para luchar contra la violencia de género es que han recortado, y así lo denunciarnos en el Pleno pasado, drásticamente las actividades que se realizaban por la junta municipal para la lucha de la violencia de género. Por favor le pedimos que más en este tema, ahí que tener más rigor y sensibilidad.

Sra. Concejala no nos ha explicado usted que va a hacer con los problemas de tráfico de la Alameda de Osuna y el Casco Histórico, ¿va a sacar usted a concurso la

construcción de aparcamientos para residentes y va a racionalizar la circunvalación de Ayerbe para desahogar el centro de Barajas?. Tampoco ha explicado si va a seguir adelante con la construcción del centro cultural y de la Escuela de Música y Danza cuyos proyectos ya están redactados para planificarlos en la denominada Huerta Valenciana. Tampoco nos ha dicho qué pasos ha dado para desbloquear con ADIF la cesión de terrenos y la construcción del Pasillo Verde a la Alameda de Osuna. Tampoco ha hecho mención al Auditorio Juan Carlos I, si ha hablado ya con la EMT, como ya hizo la concejal de Vallecas que puso, nada más llegar un autobús, no sé por qué usted no ha puesto ya también ese autobús como hizo el Concejal de Vallecas y siendo una prioridad como usted dijo ha dicho hoy.

También nos gustaría que nos diera en qué consiste ese Plan de Comercio que nos ha citado, pero no nos ha explicado en que consiste. Mire Sra. Gómez Lahoz, todos los grupos que estamos aquí representados sabemos que usted tiene Barajas como segunda ocupación ya que las labores del Distrito de San Blas-Canillejas le ocupan una gran mayoría de su tiempo e interés, pero permítame decirle que los vecinos de Barajas no se merecen tener un representante a tiempo parcial, Sra. Concejal le pido que priorice Barajas y sus necesidades sobre otras cuestiones, pues le puedo decir que al margen de los proyectos que comenzamos cuando gobernamos no parece que haya mucho nuevo bajo el sol, por eso me gustaría saber que proyectos va a poner en marcha.

También usted en su entrevistas habla de la gran emergencia social que había en distrito y en la ciudad, pero por los datos que vamos conociendo y declaraciones que hace su compañera Marta Higuera responsable del área social, lo único en lo que se ha mejorado esa emergencia social ha sido en el refuerzo de los programas ya existentes y lo dijo hasta la propia Manuela Carmena, que el plan de la Alcaldesa Ana Botella era incluso mejor que el suyo. ¿Y a donde voy con todo esto? Pues que ¿dónde está el gran cambio del que tanto hablaban? El gran cambio en esta ciudad se puede traducir en que el Equipo de Gobierno se ha dedicado a limpiezas cosméticas en zonas, ni siquiera en barrios, a proyectar cesiones de edificios municipales a los ocupas, a subir impuestos incumpliendo un acuerdo plenario como el IAE el ICIO o la creación de una nueva tasa de basuras, a bajar el IBI de las familias una media de 8 € por familia, a subir el IBI para las grandes superficies, pero también para las fábricas, para Mercamadrid, para los grandes creadores de empleo, a crear páginas web, a atacar a las familias numerosos y a los comerciantes con el tasazo que se ha puesto para las terrazas y atacar otros sectores fundamentales y creadores de empleo. Por no hablar de la descoordinación que hay en el Área de Movilidad y los problemas que se generan con el tráfico o cómo se están yendo los inversores de Madrid que venían a invertir 700 millones de euros, en la ciudad como es el caso de Wanda, donde la inac-

ción del gobierno de Ahora Madrid ha hecho que más de 30 personas puedan perder su puesto de trabajo.

Su gobierno también ha hecho bandera de los asuntos como la descentralización o la desconcentración de las Juntas Municipales, sin embargo no nos ha dicho cuales de esas competencias van a volver a las Juntas, ¿va a volver la tramitación de las licencias? ¿Va a haber más empleados aquí para que puedan tramitar todas esas competencias, las zonas verdes, la limpieza? ¿o están esperando quizás que sea el Partido Socialista el que le diga cuales son las competencias que se tienen que descentralizar, y lo digo porque he escuchado declaraciones de su compañera de Hortaleza, Yolanda Rodríguez que ha afirmado que el PSOE les pidió no entrar en el gobierno hasta después de la elecciones generales. Sí me gustaría que nos aclarara si ahora que ya han pasado las generales va a haber algún cambio al respecto.

Volvamos a la competencias que usted tiene actualmente en la Junta y a la realidad, y permítame hacerle una sugerencia, si usted quiere poner en marcha nuevos proyectos tendrá que negociarlos con las Áreas de Gobierno como le tocó hacer a mi compañera anterior, porque hasta para poner nuevos proyectos en marcha hay que trabajar muy duro. Barajas necesita inversiones y no las tiene, se ha bajado el presupuesto, es necesario que no se aplique sólo políticas con un carácter sectario, por ejemplo las inversiones en los distritos donde ha ganado Ahora Madrid sube un 6,65 % y en los distritos donde no ha ganado Ahora Madrid es de un 0,69 % de media y no me diga que es un tema de reequilibrio porque en los últimos 10 años de 100 € euros de inversión que había 70 iban para los distritos del sur y del este y 30 para los del norte.

Le pido por favor que gobierne para todos. El Grupo Popular no sólo se debe a sus casi 8.700 votantes en Barajas sino a todos su vecinos y así hemos gobernado durante este tiempo. Echo de menos que no haya hecho mención a las propuestas que ustedes plantean en el programa electoral ni del vivero de Barajas, ni del plan de peatonalización ni si se ha reunido ya con el Consejero de Sanidad y a ver que respuesta le ha dado.... Sra. Concejala, le agradezco el esfuerzo y el tono que utiliza usted para estos Plenos y los datos que nos ha facilitado y estoy segura que vamos a poder profundizar en muchas de las cuestiones que hemos tratado hoy porque no me voy a conformar solo con lo de hoy. Cuente con nosotros para todo apoyo que redunde en beneficio de los vecinos y sepa que haremos nuestra labor de oposición con la máxima responsabilidad. Le pido por favor que priorice barajas sobre todas sus obligaciones y gobierne para todos los vecinos. Muchas gracias”.

*Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid Sr. **Toribio González:***

“Bueno, iba a cederle mi tiempo a Marta pero voy a hacer un par de alusiones. Creo que gobernar para todos no consiste en estar gobernando en un distrito como Barajas durante 20 años y que no haya aun un nuevo polideportivo o que no haya un nuevo instituto. Yo he ido al instituto cuanto estaba masificado y había turno de tarde, ya estaba masificado, y sólo tenemos uno. Yo iba al Colegio Guadalajara también en los años 80, y estaba como está ahora, sin prácticamente nada, y si ustedes hubieran gobernado para todos, habrían arreglado el Colegio Guadalajara, hubieran creado un nuevo instituto, hubieran abierto las urgencias 24 horas del día todos los días de la semana; hubieran arreglado el Auditorio Juan Carlos I, lo habrían utilizado para algo no solo para el despilfarro, hubieran puesto una línea de autobús al Ramón y Cajal, habrían arreglado el Barrio del Aeropuerto....., a los 20 años de gobierno del Partido Popular yo no los llamaría gobernar para todos, gobernar para todos, por ejemplo, es lo que hizo Gallardón, gastarse 530 millones de euros en la remodelación del Ayuntamiento de Madrid, de la sede de Cibeles, eso es gobernar para todos; invertir 294 millones en la Caja Mágica que casi no se usa; invertir 157 en el centro acuático, si alguien sabe donde está el centro acuático vamos todos y nos bañamos allí. El Sr. Gallardón tenía 300 cargos de confianza, la Sra. Botella tenía 160 cargos de confianza, la Sra. Botella usaba el automóvil para ir a la peluquería, el despacho del Sr. Gallardón tenía dos plantas, incluso una ducha dentro del despacho, evidentemente uno hace un esfuerzo tan grande gastando tanto dinero, despilfarrando tanto que necesita ducharse muy a menudo, y podría decir muchas más cosas, pero prefiero no hablar del caso Gurtel o el caso Bankia, de todas esas cosas de participación ciudadana, donde sí participaban ciudadanos para llenarse los bolsillos, para eso si participaban”.

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta***

“No es el motivo de esta comparecencia, en cualquier caso voy a ir dando respuesta a algunas cosas porque parece que no han quedado claras mis líneas generales de gobierno, pues yo pensaba que sí, pero las atiendo ahora.

Por supuesto que el reequilibrio territorial del Distrito me parece fundamental por eso he dedicado una parte de mi comparecencia a hablar del Barrio del Aeropuerto. Barajas lo mismo que le pasa a otros distritos de Madrid tiene un desequilibrio territorial enorme, doy una prioridad máxima a potenciar los servicios públicos, ya he mencionado, la vergüenza que me parece que supone la diferencia de las instalaciones de los colegios públicos respecto de los concertados; doy una priori-

dad altísima a cambiar el modelo de gestión. Creo que el modelo de gestión actual es absolutamente catastrófico como ya he mencionado en varias ocasiones en el Pleno. Estoy deseando que lleguen los plazos en que algunos de los contratos actuales caduquen para poder hacer contratos diferentes, aunque produce cierta hilaridad entre los grupos políticos, doy una importancia altísima a la participación. Y aquí quiero decir que se han mencionado los Consejos Territoriales que van a seguir vigentes como ya pudisteis comprobar en la primera reunión que tuvimos y con sus respectivas Comisiones y también se ha mencionado la Agenda 21, la principal características de estos planes, tanto de los Consejos Territoriales como sus Comisiones como la Agenda 21 es que nada de lo que salía de ellos se realizaba. Las asociaciones de vecinos estaban aburridas de participar para que no sirvieran absolutamente para nada, entonces, que había propuestas, pues como quien oye llover, lo importante no es que haya propuestas, lo importante es priorizarlas, realizarlas, ejecutarlas, de hecho tenemos el ejemplo como ha mencionado Mercedes de las propuestas de sanidad del distrito que en el Pleno anterior aprobamos en su integridad y que se hace y se mete en un cajón y nunca vuelven a servir.

Los Consejos Territoriales van a seguir funcionando pero, mi deseo claro, es que cuanto antes haya un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana y así estoy participando en la comisión correspondiente.

Contestando a preguntas concretas, la primera que quiero contestar es la del aulario. Ahora mismo mi objetivo y es con el que voy a las reuniones de la Consejería de Educación, es que se habiliten aulas del IES Barajas durante el curso 2016-2017 transitoriamente porque por mucho éxito que acabase teniendo en las gestiones es imposible que el instituto estuviera listo en ese curso y tenemos un problema muy, muy, muy grave. Como solución intermedia esta solución, que yo al principio no la consideraba mucho porque me daba la impresión de que las AMPAs no era una solución que fueran aceptar y yo no quiero proponer soluciones que no sean realistas, el caso es que, precisamente a raíz de una reunión que tuve con todas las AMPAs estuvimos hablando mucho de ese tema, era también su solución. Yo opinaba que no aceptaba la solución de las aulas en el Barajas si no me decían qué chavales iban a ir al Barajas, porque claro, luego llega el momento de la verdad de la matrícula..., la verdad es que fue formidable escucharles porque me decían que en vez de que fueran los procedentes de tal o cual colegio, tirándose piedras entre ellos y no es una solución al final, lo que dijeron es que fueran por líneas, los que fueran al Barajas temporalmente según la organización del centro, a mi me pareció una solución muy buena, porque no estigmatiza a los que vienen. Es una solución de las AMPAs pero por la que estoy peleando.

Respecto de la ayuda a domicilio, efectivamente había lista de espera como ya bien dijimos y fue una de las primeras cosas que hicimos porque había presupuestado para poderlo hacer.

Me ha llamado muchísimo la atención que hayáis tenido el desparpajo de mencionar a la banda de música en la Cabalgata de Reyes. Yo me he encontrado realmente con bastantes temas fruto de un caciquismo espeluznante en el Distrito y este es uno de ellos. Se pedía a la empresa adjudicataria de la Cabalgata de Reyes que pagase un dinero a la banda de música para que actuase. Si uno quiere dar un dinero a las asociaciones que participan en la cabalgata, que hay muchas y además lo hacen con mucho esfuerzo, incluso poniendo dinero y mucha ilusión, no lo haces a esta en concreto, porque efectivamente cuando se nos acusa a nosotros de sectarios, no veo nada más sectario que como se gastaba el dinero en actos culturales en este Distrito. Por supuesto que tengo que gobernar para todos y por supuesto que soy absolutamente consciente de que la mayoría de la población de este distrito es bastante conservadora, votante del Partido Popular en su mayoría y además con un profundo arraigo religioso. Yo no estoy en contra de eso, en absoluto, pero hay que gobernar para todos y lo que estaba haciendo el Partido Popular durante todos estos años era sólo gobernar para ese sector. No hay más que hacer y es una de las preguntas que me habéis hecho en el Pleno, que es un repaso de los actos culturales. Yo me quedo espantada porque son subvenciones indirectas, encubiertas, constantemente un dinero, unos cuantos miles de euros aquí y allá para dárselos a esta organización concreta para que organice esta merendola concreta. Si decidimos que pagamos algo de dinero a las asociaciones que participan en la Cabalgata de Reyes tenemos que hacerlo abierto y que nos presenten todas sus proyectos y repartimos el dinero entre todas las que van a participar o hacemos algún tipo de concurso o de jurado que decida quien se lleva el dinero, pero coger y decir a esta en concreto, yo le doy este dinero para que participe en la Cabalgata de Reyes. Hablando con las otras asociaciones que no los sabían, porque hablando de transparencia nadie sabía que a esta banda de música se la pagaba dinero, se han quedado alucinadas. Dicen osea, nosotros llevamos años y años participando en la Cabalgata de Reyes sin cobrar un duro y a estos se les pagaba, y encima este año no hacemos eso y se monta el gran escándalo porque somos sectarios y estamos en contra de las tradiciones y una serie de cosas que exactamente son lo contrario, aquí sí creo que había una imposición de ideología.

Respecto de la climatizadora que es un tema que me ha tenido preocupadísima estos meses, yo no he dicho en absoluto, yo soy usuaria de esa piscina, yo no he dicho en absoluto que el agua estuviera fría en todo momento, pero con mucha frecuencia se averiaba, porque al final la temperatura del agua de la piscina y las duchas depende de la climatizadora y de dos calderas. Si se daban una serie de circunstancias, si

además de la climatizadora que estaba funcionando fatal, fallaba una de las calderas entonces sí, como sucedió y todo el mundo que sea usuario de esa piscina lo puede saber, ocurrió en el mes de octubre de este año. Entonces simplemente estar con la espada de Damocles de que se pudiera tener el agua de las duchas y la piscina y la calefacción estropeada.

Lo del autobús de Vallecas, no sé si en otro Pleno, el Partido Popular tiene una serie de consignas y las lleva a los Plenos... Yo creo que con bastante poca creatividad. Se me dice ¿por qué no has hecho lo que ha hecho Paco Pérez en Vallecas que ha financiado con dinero de la Junta el autobús? porque son dos cosas tan radicalmente distintas que sabiendo como eres una mujer inteligente no las puedes confundir. En un caso se trataba simplemente de ampliar con una estación la línea de autobús que estaba mal diseñada y dejaba a la gente al pie de la última cuesta que tenían que subir para llegar al hospital y eso tenía un presupuesto, verdaderamente barato, unos cientos de miles de euros, pero que para una Junta Municipal de Distrito es perfectamente asumible; y nosotros de lo que estamos hablando es de una nueva línea completa que recorra todo el distrito y haga de lanzadera hasta el Ramón y Cajal. Todo el mundo sabe que este proyecto del que estamos hablando es totalmente inasumible para los presupuestos de una Junta Municipal de Distrito. Esto o se hace con presupuesto de la EMT y del Consorcio de Transportes o no se puede hacer, lo de Paco Pérez no tiene nada que ver, son ganas de crear confusión y estoy segura, Almudena de que tú no lo confundes.

Se me ha acabado el tiempo. Una cosa que sí que quiero decir es que efectivamente yo sí que creo que hemos hecho un esfuerzo muy grande y muy interesante para el distrito con las inversiones financieramente sostenibles y es posible que no hayan quedado suficientemente claras o explicadas en el Pleno de presupuestos, estoy totalmente encantada de hacer una comparecencia, ya la pediré yo en el próximo Pleno para explicar las inversiones financieramente sostenibles porque son muy interesantes y de hecho, cuando se comenta lo del presupuesto que ha habido para Barajas o para otros distritos, precisamente ha habido una compensación muy importante al Distrito de Barajas a través de las inversiones financieramente, así que estaré encantada de hacer una comparecencia específica sobre las inversiones financieramente sostenibles que vamos a ejecutar y que ya están presupuestadas”.

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista, Sr. López García:

“Aquí se ha dicho no que no nos reunía el Concejal o la Concejala correspondiente, sino que nos reunía una vez al año en enero o a primeros de febrero donde

previamente habían presentado los directores/as sus proyectos de mejoras, de mantenimiento, de obras, no siempre coincidían las peticiones con la realidad y muchas veces, y esto ha sido una pelea en esta Junta, las obras se ejecutaban los primeros días, si no el primer mes de septiembre, con el inconveniente que suponía, sabemos de lo que estamos hablando, eso es lo que yo quiero aclarar, nada más”.

PREGUNTAS

DÉCIMO OCTAVO.- Una, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Cómo afecta en el nomenclátor de calles y plazas del distrito de Barajas la aprobación, en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid del día 22 de diciembre de 2015, la elaboración de un Plan Integral de la Memoria Histórica de Madrid, en aplicación de la Ley 52/2007 de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura?”.

El grupo Municipal de Ahora Madrid da la pregunta por formulada.

Responde la Sra. Concejala Presidenta:

“Como quizás sepáis, no sé si todo el mundo está informado del Plan, se va a realizar en diferentes etapas. En una primera etapa hay una lista de creo que son 30 calles, que son las que se van a cambiar inicialmente. En el distrito de Barajas vamos a tener el enorme placer de cambiar la Plaza de Falcó y Álvarez de Toledo que ya está aprobado ese cambio porque entra dentro de esta lista inicial que van a ser cambiadas y se va a proponer que se llame Plaza Mayor de Barajas.

DÉCIMONOVENO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Por qué en el Presupuesto General 2016, aprobado el pasado 23 de diciembre, ya no aparece la inversión del 2016, ni las anualidades previstas, y no aparece ninguna partida presupuestaria dedicada al acondicionamiento del Palacio de El Capricho?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos, Sra. Ortiz Calle

“Muchos vecinos recordamos la visita de la Alcaldesa Manuela Carmena el pasado mes de agosto acompañada por el diario El Mundo, con grabación de video durante este paseo, en el que la Alcaldesa anunciaba el proyecto de hacer un museo en el Jardín de El Capricho y conseguir que los madrileños pudiéramos disfrutar del palacete muy pronto. Textualmente Manuela Carmena declaró según recoge el diario El Mundo, el 7 de agosto de 2015: “Cuatro años pasan volando y queremos avanzar ya, razona Carmena, que ya se ha reunido con el Director de El Prado, Miguel Zuga-za con la intención de que ceda cuadros para inaugurar un museo en el palacete cuya fachada exterior esta impecable, queremos convertirlo en un museo precioso en torno a la figura de la Duquesa de Osuna, declaraba la Alcaldesa”.

En el Proyecto de Presupuesto General de 2016, en su tomo 6 anexo de inversiones, en la referidas al Distrito de Barajas, aparecía el proyecto de inversión “Palacio de El Capricho, Acondicionamiento”, dotado para el 2016 con 300.000 € y con las siguientes anualidades previstas 2017 3.350.000 € y 2018 1.700.000, es decir una futura inversión en El Capricho de 5.350.000 €. ¿Por qué en el presupuesto general 2016 aprobado el pasado 23 de diciembre ya no aparece la inversión citada ni las citadas anualidades previstas y no aparece ninguna partida destinada al acondicionamiento del Palacio de El Capricho?”

Responde la Sra. Concejala Presidenta

“Gracias por la pregunta. La Dirección General de Intervención en el Paisaje Urbano y Patrimonio Cultural tiene previsto en su presupuesto de 2016 la realización del Proyecto de Rehabilitación del Palacio de El Capricho, para uso museístico, en el capitulo 6 de inversiones 632.00 “Edificios y otras construcciones”. Lo que sucede es que no aparece como del Palacio de El Capricho porque todavía no lo tiene adscrito y tiene que solicitarlo al Área de Hacienda, pero sí tiene reservada esa partida presupuestada, concretamente el presupuesto de rehabilitación de patrimonio la cantidad es de 1.723.294 € de los que 300.000 € se destinarán a la redacción del proyecto y se mantiene la inversión para 2017 y 2018 previsto en el Área de Hacienda. Sí que los prevé la Dirección General de Paisaje Urbano, lo que pasa que no aparece como Palacio de El Capricho porque no lo tiene adscrito.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos, Sra. Ortiz Calle

“Como no aparece como Acondicionamiento del Palacio de El Capricho que es como aparecía, no le podemos identificar desde la oposición por lo que le pediría que nos pasase esa información por escrito ya que no podemos acceder a ella”.

La Sra. Concejala Presidenta responde que la remitirá.

VIGÉSIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Qué cantidad de los 4,62 millones presupuestados para las 8 áreas a rehabilitar le corresponde al Barrio del Aeropuerto como área de rehabilitación? ¿Es suficiente el presupuesto asignado en el área de desarrollo urbano? ¿Cuándo se van a iniciar los trabajos? ¿Finalizarán en el 2016 y la gestión la realizará el Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS) al ser el órgano gestor que solicitó su gestión?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos, Sra. Ortiz Calle

“El Ayuntamiento de Madrid y la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid firmaron el 28 de abril de 2008 un acuerdo para poner en marcha un nuevo tipo de plan participativo de inversión, los Planes de Barrio, con la finalidad de avanzar en el reequilibrio social y territorial de la ciudad. En los presupuestos de las propias Juntas Municipales vemos cuantías de los Planes de Barrio tan considerables como Puente de Vallecas, 825.000€, o Villaverde, 690.000€. Pues bien el Distrito de Barajas es uno de los 7 distritos de Madrid que no participa de estos planes y no se beneficia de su financiación al igual que le ocurre a distritos como Retiro, Salamanca o Chamberí. Ciudadanos además propuso una enmienda al Presupuesto General 2016 del Ayuntamiento para crear una partida de 8 millones de euros, recordemos que el Ayuntamiento de Madrid gestiona 4.492 millones, para las 8 áreas de rehabilitación ya que los 4,62 millones presupuestados por Ahora Madrid nos parecen claramente insuficientes para los trabajos que hay que realizar. Por supuesto incluíamos el Barrio del Aeropuerto. Dicha enmienda fue rechazada por Ahora Madrid y por el Partido Socialista. De esos escasos 4.62 millones para las 8 áreas a rehabilitar, ¿Qué cantidad le corresponde al Barrio del Aeropuerto como área de rehabilitación? ¿Es suficiente el presupuesto asignado en el Área de Desarrollo Urbano? ¿Cuándo se van a iniciar los trabajos? ¿Finalizarán en el 2016? ¿y la gestión la realizará la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo al ser el órgano gestor que solicitó su gestión?”

Responde la Sra. Concejala Presidenta

“Está presupuestado 4.071.429 €, de los cuales el coste total de las obras de rehabilitación es de 3.000.000 de €; el coste total de las obras de reurbanización es de 857.143 € y el coste total del equipo técnico de gestión 214.286 €.

De estos costes totales el gasto se reparte entre el Ministerio de Fomento, por ejemplo la partida más grande la de 3.000.000 €, 1.050.000 euros corresponde al Ministerio de Fomento y 1.950.000 a particulares; de la partida de reurbanización que es de 857.143 euros; 300.000 euros corresponden al Ministerio de Fomento, en este caso 557.143 euros corresponden al Ayuntamiento; y del equipo técnico de gestión al Ministerio de Fomento le corresponden 75.000 euros y al Ayuntamiento 139.286 euros. Del coste respecto de la gestión de estas subvenciones la Comunidad de Madrid publicará una orden que establezca las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de ayudas a la vivienda, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas, previstas en el Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal para el período 2013-2016. Las actuaciones objeto de subvención deberán estar finalizadas antes del 31 de diciembre de 2017”.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos, Sra. Ortiz Calle

“No ha respondido a ninguna de las preguntas. Le estoy pidiendo, de esos 4.62 millones de euros qué le corresponde al Barrio del Aeropuerto, porque los 4 millones son para las 8 áreas”.

Le responde la Sra. Concejala Presidenta que esas cantidades que ha leído son las que le corresponden al Barrio del Aeropuerto según el informe facilitado por el Área de Desarrollo Urbano Sostenible.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos, Sra. Ortiz Calle indicando que de haber sido así no hubieran hecho la enmienda a los presupuestos, solicitando que se les remita copia de la información remitida.

La Sra. Concejala Presidenta se compromete a remitir copia del informe recibido.

VIGESIMO PRIMERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Podrían indicarnos la variación de precios que implica esta medida (modificación del Acuerdo Plenario de 22 de diciembre de 2010 para el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en centros deportivos y casas de

baños), qué centros municipales del distrito se van a ver afectados y la fecha en que comenzarán o han comenzado a aplicarse las nuevas tarifas?”.

Responde la Sra. Concejala Presidenta

“Sabéis que en el último Pleno se aprobó una bajada de precio de los accesos a los centros deportivos y cuantificándose se rebajan los precios un 15 % de media, tratándose de un 70 % en los casos de personas con discapacidad, se extienden la categoría joven hasta los 25 años y se rebaja la cuota un 20 %; un 26 % menos en piscinas municipales; un 60 % menos en alquiler de pistas, 14 % menos en actividades deportivas dirigidas con monitores y 40% menos en juegos deportivos municipales.

Esto es una cosa que a mí me satisface muchísimo dar esta noticia porque la verdad es que los polideportivos municipales, en general, yo creo que tienen unas instalaciones estupendas, eran de precios desorbitados, precios que no tenían nada de populares, ni nada de lo que desde mi punto de vista tiene que cumplir una instalación municipal que debe ser con precios muy accesibles. Me alegro mucho de poder dar esta noticia”.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal:

“Qué medidas ha tomado el Ayuntamiento de Madrid para organizar las carreras deportivas urbanas en la ciudad y en el distrito de Barajas, dado que hasta el momento se desarrollaban sin control”.

El grupo Municipal de Ahora Madrid da la pregunta por formulada.

Responde la Sra. Concejala Presidenta

“Este es un tema que a mí me ha preocupado mucho desde que me incorporé al Ayuntamiento porque el Distrito de Barajas es un distrito que tanto por el Juan Carlos I como por la zona de Valdebebas que aún está sin edificar, tiene muchísimas solicitudes de carreras y de eventos de todo tipo. Creo que el método que se seguía hasta ahora era bastante arbitrario porque de hecho no estaba escrito. Era un criterio un tanto extraño, por ejemplo no se autorizaban nunca carreras de primera edición, ni tampoco se autorizaban que hubiera dos carreras de la misma organización en un año. Esto a mí no siempre me parece razonable, porque puede haber una carrera que sea de primera edición pero que tenga fines solidarios, humanitarios y no haya por-

qué no a autorizarla, pero sobre todo lo que era bastante desesperante es que no estaba escrito, que eran criterios, y yo muchas veces hablando con Javier Barbero que es el Delegado del Área de Seguridad y Sanidad lo comentaba, que era una cosa que teníamos que procurar ordenar; y otra cosa que creo es que no se pueden aplicar los mismos criterios a todos los distritos porque hay distritos con muchos espacio libre para poder hacer carreras como el distrito de Barajas y hay otros distritos donde el caos que se forma si se hace una carrera pues es un desastre como puede ser el distrito Centro. Se ha hecho una lista para racionalizar, organizar y coordinar las carreras preservando los derechos de los ciudadanos, organizadores y participantes, y reduciendo los trastornos. Se ha hecho una lista provisional informativa porque precisamente se quiere incluir más carreras a lo largo del año. Aquí está la lista que corresponde al Distrito de Barajas, no la voy a leer porque es bastante larga y si la queréis os la podemos pasar, también se exige que ese suscriba un seguro de responsabilidad civil, que se presenten las solicitudes con tres meses de antelación, que se recomienda un precio máximo de 9 € por corredor porque hay carreras que son carísimas con las que se hace un negocio enorme sin que revierta ningún beneficio para el distrito y también se hace una recomendación del horario al que se tienen que hacer las carreras.

Este es un tema que se tenía que ordenar y que se ha hecho un esfuerzo para que quede bien ordenado”.

VIGÉSIMO TERCERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Cuáles son las directrices políticas por parte de la Concejal Presidente para la elaboración de la programación cultural para el año 2016? ¿Qué actividades va a mantener, eliminar o modificar?”.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa

“La política cultural, excepto colaboraciones puntuales del Área de las Artes, es una competencia puramente distrital, es decir que el Distrito gestiona, casi de forma íntegra la programación cultural de su ámbito. En los siete meses de gestión que lleva usted al frente de esta Junta, hemos notado que ha hecho pocos cambios en las actividades que se venían haciendo y a pesar del recorte en el presupuesto para este año respecto del año pasado, hemos visto que ha empezado el año tirando la casa por la ventana contratando una buena producción para la Cabalgata de Reyes Magos, en comparación con otros años, y en este sentido, sí quiero agradecerle en mi nombre y

en el de mi Grupo la tradición que ha respetado, por contra de la mamarrachada que pudimos ver en las calles de Madrid, el día 5 de enero.

Hace tiempo que no se contrataban seis carrozas para la Cabalgata de este distrito con todo lo que ello conlleva y el gasto que ello supone, a pesar que las carrozas iban sin música y con caramelos malos y pequeños, pero al fin y al cabo seis carrozas que es lo que cuenta. Tampoco pudimos ver a la única banda de música que hay en el distrito, la Banda de Música de San Pedro prefiriendo traer una banda de fuera y por cierto, déjeme decírselo, bastante mala. Y aquí quiero hacer un inciso, usted nos acusó antes de caciquismo, ¿usted se considera una cacique?, ¿no? ¿Es cacique contratar a dedo a Celtas Cortos por once mil y pico euros? ¿Es cacique? ¿Es cacique contratar a “Efecto Pasillo” por 22.000 € a dedo? ¿Es cacique? ¿no? ¿es cacique hacer un contrato integral de fiestas y contratar aparte una orquesta que se llama “La Línea” por cinco mil y pico euros? ¿Es cacique? ¿es cacique o no? ¿no?. Pues mire a nosotros lo que no nos parece nada cacique es que la única banda que hay en el distrito toque en la cabalgata, muchas veces lo ha hecho gratis y muchas veces se ha puesto en el contrato y no es ilegal. Y no es ilegal. Revisen contratos anteriores, y muchas veces, cuando no ha habido presupuesto la banda ha tocado gratis. Y no es ilegal poner en un contrato que para la cabalgata quieres a la Banda de San Pedro Apóstol, no es nada ilegal. No es nada ilegal, es la única banda que tenemos en el distrito. Y en este sentido no sé el coste de la cabalgata y nuestra estimación es que usted ha gastado el doble de lo que se venía destinando a la primera actividad del año, por tanto nos surge una duda muy elemental, ¿Qué actividades piensa usted recortar este año, cuales? Porque, vuelvo con la banda de San Pedro, no ha formalizado todavía, o a lo mejor no quiere hacerlo, un contrato que se hacía anual en donde hacían un certamen de bandas, hacían los acompañamientos a las procesiones, pero no solo a esta entidad, se le hacía a más, a la Coral de El Capricho, a la Coral de Veteranos de Iberia, que colaboraban con conciertos navideños en el distrito, con conciertos en Semana Santa, con un certamen de corales, el grupo folklórico Calderón de la Barca, también se le hacía un contrato por el que se hacía un encuentro, un certamen de folklórico en el distrito, que venían grupos de toda España e incluso de otras capitales.

A mí lo que me parece cacique, déjeme decírselo es que le lleven reclamando una entrevista la banda musical San Pedro para ver ese contrato y usted no les reciba, pero es que llevan más de tres meses y no les recibe. Le recibió su Gerente y lo único que les dijo es “bueno, déjame aquí tu propuesta y ya lo veremos”. Y el certamen también lo quieren hacer dentro de un mes, si usted les ayuda y si no hará que desaparezca la única banda que tiene este distrito, pero igual que hará que desaparezca la coral El Capricho, la Coral de veteranos de Iberia y el grupo folklórico Calderón

de la Barca después de años y años participando y tampoco es cacique una fiesta que hace la Asociación San Roque para sus mayores, ponerle una orquestita y que se coman una paella, creo que eran 600-700 € ¿eso es cacique? Ahí tiene a la autora de la paella, vocal vecina suya. ¿Por qué no lo dijo en su día? No lo hagan, es una cacicada, no lo hagan. Son ustedes unos caciques, no den de comer a 100 personas mayores de nuestra asociación. Pero ahora sí. Sra. Concejala, usted tendrá unos criterios de política cultural, haga lo que quiera, contrate o no contrate, pero no llame caciques a los demás por tener una línea cultural. Usted haga lo que quiera, como si quiere contratar a Contraktu o la Polla Records, o a quien usted quiera..., a lo mejor no le valieron los insultos de los Celtas Cortos al PP en las fiestas y usted quiere algo más fuerte, un poquito más leñero, pues tráigalo que es su elección, pero no nos llame caciques por seguir una línea cultural Sra. presidenta, una línea cultural que fomenta la participación de los vecinos, que esa es la verdadera participación ciudadana, los vecinos, implicar a las asociaciones en las iniciativas que tiene la Junta.

Y con todo esto le hago la pregunta, ¿cuáles son las directrices políticas por parte de la Concejala Presidente para la elaboración de la programación cultural para el año 2016? ¿Qué actividades va a mantener, eliminar o modificar? Teniendo en cuenta que la cabalgata ya se le ha dado un buen mordisco al presupuesto. Gracias”.

Responde la Sra. Concejala Presidenta:

“Voy a explicar muy claramente por qué esa manera de hacer las cosas a mi me parece caciquil y por qué las voy a hacer yo de otra manera distinta, y además lo creo firme y profundamente. La primera cosa es que prácticamente todas las actividades culturales del Distrito, todas, las decidía la Concejala y su Asesor, no las decidía la Unidad de Cultura como es lo ortodoxo en cualquier Distrito. De hecho, me ha costado mucho, ya llevo siete meses y me ha costado mucho, primero enterarme de cuáles eran las actividades culturales que se hacían, porque como las llevaba la Concejala y el Asesor, que ya no estaban en la Junta, pues la Unidad de Cultura estaba francamente desconcertada al respecto. Y yo preguntaba y preguntaba. Por otra parte cual es la diferencia entre que lo decida la Unidad de Cultura o que lo decidan las Asociaciones, el tejido social del distrito, o que lo decida la Concejala y el Asesor, pues es que hay un sesgo ideológico tremendo, si uno mira la lista de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas del año 2015, es absolutamente fácil darse cuenta del sesgo ideológico que hay. A mi me resulta muy llamativo que se preocupe sobre si la Junta no contrata a la banda de música, va a desaparecer, yo no quiero que ninguna asociación ni banda de música desaparezca, pero precisamente por las subvenciones, las reglamentarias, tan raquíticas que daba el Partido Popular hay muchas asociaciones, con un valor enorme para los distritos, que están a punto de desaparecer porque no

pueden sobrevivir porque no tienen suficiente dinero. La manera de financiar a una banda de música a una asociación no es porque la Concejala de turno, tenga una afinidad ideológica con esa asociación y decida hacerle un contratito, la manera es a través de las subvenciones legales y de las subvenciones regulares que han llegado a ser tan raquíticas que no servían prácticamente para nada.

Claro, que uno de mis objetivos es poner orden en todo esto porque es un des-cabello. Me has hecho una pregunta muy concreta, las actuaciones musicales en las fiestas, te voy a explicar lo que a mí me pasó. Yo acababa de entrar en la Junta Municipal de Distrito, me habría encantado hacer un Plan Participativo del que tanto os reís, primero para todo el vecindario, eso quizás, y más en ese momento era muy ambicioso, pero cuando menos abierto a las asociaciones que participan en las fiestas pero no era posible porque se tenía que cerrar el contrato a los pocos días de entrar yo; pero cual fue mi perplejidad cuando de repente entran, el Secretario, el Gerente, la Jefa de la Unidad de Cultura y me dicen, “¿Qué grupos quieres que toquen en las fiestas?” Les pregunté que “¿Cómo que, que grupos quiero yo que toquen en las fiestas?, de ninguna manera voy a ser yo quien decida que grupos tocan en las fiestas.” Me responden: “Ah; si siempre ha sido el Concejal quien decide cuales son los grupos que tocan en las fiestas”. Yo no daba crédito, porque una de las cosas buenas de llevar dos Distritos es que uno puede comparar cómo se hacen las cosas en un Distrito, cómo se hacen las cosas en otro Distrito, incluso por el mismo partido político. En San Blas es inconcebible, como en la mayoría de los Distritos de Madrid, que sea el Concejal el que decida qué grupos tocan en las fiestas. Por supuesto que me negué, por eso no fue caciquil la decisión, me negué. Y le dije a la Jefa de Cultura, “Como no me da tiempo de abrir un proceso participativo que es lo que me habría gustado, te pido por favor, que sea la Unidad de Cultura la que decida qué grupos tocan en las fiestas. Tú tendrás mejor criterio, sabrás que le gusta a la gente, que no le gusta, y fue ella la que decidió que grupos tocaban, desde luego que no fui yo, y además te lo aseguro, ni esa decisión ni ninguna otra. Una cosa es que yo tenga criterios generales sobre qué hacer con las cuestiones culturales, que los tengo y los voy a aplicar, y otra cosa es que yo diga: “los grupos que van a tocar en las fiestas, este, este y este; ¿que asociación participa en la cabalgata? Esta.” No, no, no.....así no se va a hacer.

La lista de contratos, el Partido Popular la conocerá bien, pero si alguno de los otros grupos la quiere, demuestra un sesgo ideológico y una manera encubierta de dar financiación a ciertas asociaciones que es, no solo caciquil, sino de escándalo”.

*Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular Sr. **Peña Ochoa***

“Usted ha puesto en duda la legalidad de cómo se hacían las cosas, todos los contratos están fiscalizados, bien fiscalizados. No me ha contestado, no me ha dicho que va a hacer. Ya se ha comido parte del presupuesto, y no me ha contestado que va a hacer, me ha enseñado un cuadro de los contratos que se han hecho, pero no de los que se van a hacer, y es lo que yo le pregunto, de ahí a la transparencia millas”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

La programación cultural de todo 2016 no está todavía hecha, pero sí tengo muy claro lo que voy a hacer, que es coger todo lo que había, analizarlo despacio, probablemente alguna cosa sea rescatable, las que sean rescatables las haremos y sobre las demás intentaré que sea lo más ecuánime y participativo posible y sobre todo que no sea basado en mis decisiones personales guiándome por mis afinidades ideológicas. Eso sobre todo sí es lo que voy a hacer”.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista Concejala Sra. González Fernández:

“Nos gustaría que nos remitiera el informe que ha enseñado y respecto de los contratos de cultura todos van con informe contrario de intervención y en múltiples ocasiones se habla de no promoción de la pluralidad en la contratación etc., etc.”

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Popular Sr. Peña Ochoa

“Una última cosa por cerrar y puntualizar, yo digo que ni la Sra. Aguado ni el Sr. Serrano que está aquí, que fue Concejala Presidente, ni yo, le digo a la Jefa de la Unidad de Cultura o a la Unidad de Cultura cómo quiero que hagan el contrato, yo lo único que le digo es en que línea quiero el contrato, nada más”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

“Es que hay contratos de los que ella no tenía ni conocimiento.....”

VIGÉSIMO CUARTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Qué medidas se están tomando y cuales se van a tomar desde el Distrito y desde el Área de Gobierno de Seguridad al respecto para atajar el incremento de actos delictivos en el distrito?”.

*Interviene la vocal del Partido Popular Sra. **Higueras Avia***

“Sra. Gómez la Hoz. En el Pleno del 9 de diciembre nuestro grupo municipal presentó una proposición solicitando que se intensificara la vigilancia de la Policía Municipal en el Distrito, proposición, que por cierto, no salió adelante por los votos del Grupo Municipal Socialista y Ahora Madrid. En dicha proposición argumentábamos la necesidad de acentuar la vigilancia por el incremento delictivo especialmente de robos en vehículos y en viviendas. Su respuesta fue que tras hablar con el Jefe de Unidad y tras contarle cómo iban las cosas en el tema de seguridad en el Distrito le había trasladado que, si bien en todo Madrid había una tendencia al aumento del número de delitos, concretamente en el Distrito de Barajas, no; y que aunque iba siendo hora de que se contratasen nuevos efectivos, no creía que eso fuese un problema que tuviésemos en el distrito. Pues mire, el domingo 20 de diciembre del año pasado, del 2015 alrededor de las 11 de la mañana, unos, llamémosles indeseables, realizaron un botrón en el local contiguo a la administración de loterías de la Av. de Cantabria número 30, que es una peluquería para acceder a la caja fuerte de dicha administración, y en su intento también provocaron un incendio que fue sofocado por los bomberos. Aunque dada la gravedad del asunto lo conocerá perfectamente. Accedieron con lanzas térmicas y radiales, eran “profesionales” sabían lo que hacían y cuando lo hacían y eligieron el día de las Elecciones Generales cuando la vigilancia se concentra en los colegios electorales a propósito ¿Cuánta policía dejó en la calle ese día?. Si nos puede contestar se lo agradeceríamos. Hay otro tema grave que también conocerá en la madrugada del 31 de diciembre al 1 de enero en el Paseo de la Alameda de Osuna número 48, los portales A, B y C sufrieron robo en sus trasteros, rompieron las puertas y muchos de ellos los saquearon, alrededor de 60 trasteros. Estos trascendentales delitos que en el distrito no estamos acostumbrados a sufrir, sumamos que en el pasado Consejo de Seguridad del pasado 23 de diciembre los mandos policiales confirmaron una escalada de actos delictivos del 2015 respecto de 2014, estamos hablando de un incremento de la criminalidad de un 22% y un 53 % de incremento de robos con violencia lo que le pedimos es que no exponga, a pesar de las horas, con todo detalle en este Pleno, qué medidas están tomando hoy en día y cuales se van a tomar de ahora en adelante desde este distrito y desde el Área de Gobierno de Seguridad para atajar el incremento de actos delictivos en el distrito de Barajas. Muchas gracias”.

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta***

“En el mes de diciembre, en un día un poco inoportuno, como bien me hicieron ver mis compañeros de los otros Grupos Políticos, el 23 de diciembre por la tarde tuvimos el primer Consejo de Seguridad, porque precisamente es un tema al que le

doy importancia y no quería, como se ha hecho en otros Distritos, dejarlo para enero, yo como le dí mucha importancia a los temas de seguridad, por el afán de tenerlo en el propio 2015 lo hice ese día.

La mayoría de las cosas que me preguntas son temas más propios del Consejo de Seguridad que del Pleno, en cuanto a delitos concretos. En cualquier caso, allí se nos informó de varias cosas, y una cosa de las que se nos informó es el incremento de efectivos de Policía Municipal en Madrid y en concreto en el Distrito de Barajas, con lo cual va a ver un incremento de efectivos.

El informe de la Policía Municipal es un poco contradictorio al de la Policía Nacional, respecto del incremento del número de delitos. El Oficial de la Policía Municipal no pensaba o no constataba que hubiera un incremento del número de delitos, en la Policía Nacional sí, aunque matizaban mucho la información porque la Comisaría es de Barajas y Hortaleza, y cuando se les preguntaban no tenían los datos diferenciados, es triste que al compartir distrito no tengan ambos datos. Esto ya ha salido en otros Consejos de Seguridad, que es muy difícil constatar información al no tener los datos diferenciados, aunque reconocían que no era lo mismo. Y sí comentaban que las cosas no eran de color de rosa, que hay un incremento y algún grupo, creo que ucranianos, que cometen robos con más violencia de lo que estamos acostumbrados en un distrito como Barajas, y ese era un tema que le preocupaba. Pero ya digo que la estadística era difícil de seguir, por un lado porque estaban los dos distritos agrupados y luego porque los delitos de estafa habían aumentado mucho porque los de Internet se imputaban al lugar de origen de la operación. Presentaron dos análisis muy rigurosos, muy exhaustivos, llenos de datos. A mi me preocupa la seguridad en el distrito, pero ninguno de los dos, ni la Policía Nacional ni la Policía Municipal fueron alarmantes, quizá únicamente lo de la banda de ucranianos, pero no me dieron un panorama donde los delitos aumentarán. A mi dentro de que la seguridad me preocupa me alegró que la policía municipal que últimamente estaba bastante desbordada en cualquier distrito pues que sí van a aumentar los efectivos de policía municipal.

*Interviene la vocal del Grupo Popular, Sra. **Higueras Avia***

“No me ha contestado. Ha hecho una síntesis del Consejo de Seguridad, pero en concreto qué medidas se van a tomar”.

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta***

Se van a incrementar los efectivos.

*Interviene la vocal del Grupo Popular, Sra. **Higueras Avia***

“Pero ¿desde cuando? ¿En cuantos efectivos? Como nos acusaba de ser vagos en nuestras preguntas hoy se lo hemos dado mascadito, queremos que nos diga, cuanto y cuando, y cuanta policía dejó vigilando el 31 de diciembre en las calles. Se lo he preguntado y no me ha respondido”.

*Responde la Sra. **Concejala Presidenta***

“No tengo esos datos ahora mismo”.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria siendo las veintidós horas cuarenta y cinco minutos del día anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.



EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre

ANEXO

Intervenciones de vecinos durante el receso del Pleno de 13 de enero de 2016

*Interviene **Juan Alonso Payo** indicando que el Parque Juan Carlos I tiene área canina para perros atados y según el horario y de acuerdo con la Ordenanza General de Protección de Medio Ambiente el 90% de los propietarios no respetan la ordenanza porque los llevan sueltos. Solicita que compruebe y en caso de que no se cumpla se sancione.*

***Ramón Estrada** interviene en nombre de la comunidad educativa del Colegio Ciudad de Guadalajara y comenta que desde 2008 hay constancia documental de la reclamación, pero llevan reclamando el pabellón desde el 2001. Hoy se ha aprobado instar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid la construcción del pabellón. Esto ya ha ocurrido otras veces, en junio de 2010, pero sin resultado. Esta vez tiene más esperanza porque la Comunidad de Madrid les ha dado indicaciones de que puede que se construya en el 2016 viendo el presupuesto.*

*Interviene **un tercero** preguntando sobre qué gestiones se van a ejecutar en caso de desahucio.*

*Responde la Sra. **Concejala Presidenta** indicando que se ha puesto en marcha un plan de choque contra los desahucios, de forma que la Policía Municipal que recibe la información sobre los alzamientos se lo comunican, con las direcciones, y la Junta se pone en contacto para ofrecer los servicios de intervención para que la gente pueda acceder o no a esos servicios. Se facilita mediación con la entidad bancaria, mediación entre particulares en caso de que haya un conflicto, negociar un alquiler social...es un plan que en Barajas no es grave, pero en San Blas está funcionando muy bien.*

Tras estas intervenciones se retoma el Pleno Ordinario.